

NICARAGUA (1979-1990):

LA REVOLUCIÓN ABORTADA

ORSON MOJICA



**Notas para un balance de la
revolución de 1979.**

**¿Cómo y por qué fue
derrotada la revolución?**

**Sus consecuencias en
Centroamérica.**

LibroSocialista

LibroSocialista®

**Es la firma editorial del PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO (PSOCA).**

**“NICARAGUA (1979-1990): La
Revolución Abortada
Por Orson Mojica**

Primera Edición

Diseño y Diagramación: Carlos Martínez

Portada: Rodolfo E. Marroquín

Centroamérica, 9 de Agosto del 2014

“Si se tiene paciencia con el régimen del gobierno de Nicaragua, parará en la socialdemocracia”.

José Figueres Ferrer, ex presidente de Costa Rica
Diario La Prensa, Managua, 1/8/1982.

PRESENTACIÓN

Mucho se ha escrito sobre la revolución nicaragüense. Casi todos son estudios apologeticos de la conducción sandinista, que realzan los hechos gloriosos de la lucha de las masas contra la dictadura somocista y de la etapa heroica y llena de penurias que significó la guerra contra el ejército Contra.

Pero muy pocos autores han escrito un balance crítico de los hechos ocurridos, que analice la estrategia del imperialismo norteamericano para destruir la revolución por dentro, así como cuáles fueron las políticas implementadas por la dirección sandinista para combatirlas, las que finalmente contribuyeron a la derrota de la revolución nicaragüense, y al estancamiento y retroceso de la revolución en Centroamérica.

El presente ensayo se ubica dentro de esos pocos análisis críticos, que defiende la revolución contra los ataques del imperialismo norteamericano pero también revisa críticamente las políticas que aplicó la dirección sandinista durante la revolución (1979-1990).

No se pueden extraer las experiencias y enseñanzas de la revolución nicaragüense sino se estudia, al mismo tiempo, el comportamiento político progresivo de la dirección sandinista que hizo posible el triunfo sobre Somoza, pero que, ante la presión militar del imperialismo, finalmente terminó retrocediendo y abortando la revolución de 1979.

35 años después, se requiere explicar a las nuevas generaciones cuáles fueron las causas de la derrota de la revolución de 1979, cómo fueron realmente los acontecimientos, por qué fue derrotado electoralmente el FSLN en 1990, etc. Y, claro está, comprender porque se produjo la tragedia que todavía desgarró a Centroamérica.

Muchos temas no fueron desarrollados. De antemano pedimos disculpas por estas omisiones. Siempre existe la tentación de escribir una obra casi perfecta, pero ello implicaría--a que este libro nunca saldría a la luz. Las tesis expuestas en el desarrollo del presente trabajo deben tomarse como lo que realmente son: un material de estudio y de discusión provisional. Si logramos que se abra la discusión habremos cumplido nuestro objetivo.

Centroamérica, 19 de Julio de 2014.

Orson Mojica Alvarez

CAPÍTULO UNO

LA GUERRILLA DEL FSLN

El **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)** nació formalmente el 8 de noviembre de 1961 bajo el influjo de la revolución cubana, como una organización **nacionalista pequeño burguesa** que tenía un objetivo central: el derrocamiento de la dictadura somocista. Ante la constante y sistemática represión somocista, mostró una férrea voluntad de lucha y una capacidad para sobrevivir.

Durante la década de los años sesenta el FSLN, trató infructuosamente de instalar el “foco guerrillero” por medio de las fallidas experiencias de Raití, Bocay y Pancasán. En esos largos y duros años de lucha desigual contra la dictadura somocista, el FSLN se nutrió de los más combativos activistas estudiantiles, creando una verdadera escuela de tradiciones revolucionarias.

Jaime Wheelock Román, principal teórico de la dirección sandinista, confirma que las primeras generaciones de guerrilleros sandinistas, provenían del:

“(…) movimiento estudiantil (...) en nuestro país fue generalmente vigoroso y muy beligerante. Buscábamos la Universidad, los liceos de secundaria, tanto como cantera de cuadros como sector de agitación política nacional. Precisamente a finales del 68 comenzamos a derrotar en la Universidad a los socialcristianos derechistas y en 69 los derrotamos ampliamente en las elecciones universitarias”.¹

Muchos de los primeros y principales líderes del FSLN fueron muertos en combate. La moral revolucionaria y la mística de combate se edificaron con la sangre de decenas de sus mejores dirigentes y militantes.

El FSLN nunca se planteó la necesidad de hacer la revolución

1 Wheelock Román Jaime, **Vanguardia y Revolución en las Sociedades periféricas**. Siglo XXI. Editores México, 1986. página 59.

socialista a pesar de sus abiertas simpatías y nexos con la Revolución Cubana. El llamado **"Programa Histórico"** del FSLN no trascendía los límites de la sociedad burguesa, ni planteaba la necesidad de formar un gobierno de los trabajadores en vías al socialismo. Jaime Wheelock nos lo confirma:

"Por eso, desde su formación, el Frente Sandinista en la definición de su programática de lucha y en su política de alianzas, no plantea luchar contra la burguesía o los terratenientes, sino contra el régimen existente y su cabeza política: la dictadura".²

1.1.- La tendencia de la Guerra Popular Prolongada (GPP)

Las derrotas militares sufridas, la crisis de la dictadura iniciada en 1974 y cómo aprovecharla, fueron los principales motivos de la división del FSLN. En ese momento predominaba en la Dirección Nacional la concepción de la "Guerra Popular Prolongada (GPP)" que propugnaba por aplicar la estrategia militar de guerra de guerrillas campesinas que terminarían cercando las ciudades y tomando el poder. No existen documentos que nos clarifiquen el grado de influencia de la concepción maoísta o vietnamita sobre la estrategia del FSLN. No obstante, para 1975 esta concepción de la GPP había conducido al fracaso militar, pues la guerrilla del FSLN no logró enraizarse en el campesinado de la zona norte y central, y más bien estaba siendo aniquilada por la feroz represión de la Guardia Nacional.

Humberto Ortega Saavedra reconoce que para Octubre de 1977:

"la Guardia Nacional consolida la derrota total a las fuerzas sandinistas en la montaña. El FSLN estaba sumido en la defensa pasiva y defensiva, sin plan ni alternativas ante el escenario político nacional y el pueblo en general (...)."³

1.2.- La Tendencia proletaria (TP)

Bajo la dictadura somocista era muy difícil discutir ampliamente los problemas estratégicos y tácticos de la lucha revolucionaria. Esta era una discusión reducida a las catacumbas de la clandestinidad.

2 Op. Cit, página 45.

3 **La Epopeya de la Insurrección.** Ortega Saavedra Humberto, Grupo editorial LEA; Managua, 2004, paginas 296-297.

Ante el evidente fracaso militar de la guerrilla en el campo, se conformó una nueva corriente denominada **Tendencia Proletaria (TP)** encabezada por Jaime Wheelock Román, que tenía como base social de apoyo la intelectualidad y los grupos cristianos revolucionarios provenientes de los colegios de clase media.

En un documento de la época, la naciente Tendencia Proletaria del FSLN analizó los acontecimientos que se produjeron a raíz del asalto a la casa de Chema Castillo, el 27 de Diciembre de 1974. Para la TP se había producido una crisis revolucionaria que fue desaprovechada por la concepción de la GPP, imperante en el FSLN. En su análisis, la TP afirmaba:

*“(...) En síntesis, se perfilaba cada vez más una situación revolucionaria (...) las masas huérfanas de orientación y de canales propios para manifestarse políticamente se convirtieron en espectadores de una guerra, que en nombre de ellas libraba el FSLN contra la dictadura somocista. El FSLN fue sorprendido por su propia obra, y la situación creada a raíz de la acción del 27 [de Diciembre de 1974] no la pudo aprovechar permitiendo que se les escapara entre los dedos, y que la dictadura superar tan difícil momento (...) abrumada por el peso de la estrategia de Guerra Popular prolongada la vanguardia no pudo apreciar el momento revolucionario que se presentó, dedicándose a “preparar condiciones para la Guerra” que transcurrían al margen de la dinámica real de la lucha de clases, mientras el momento revolucionario se desvanecía junto a las ilusiones populares (...)”*⁴

La Tendencia Proletaria fue la primera de las corrientes sandinistas en plantear la necesidad de aislar a la dictadura somocista, como el **enemigo principal inmediato** a derrotar. Con frases altisonantes a favor del “socialismo” y de la lucha de la clase obrera, la Tendencia Proletaria comenzó la lucha fraccional afirmando que habían dos fases del proceso revolucionario y que, por lo tanto, en la primera fase se podían establecer alianzas con otras clases.

En un documento programático, la Tendencia Proletaria del FSLN planteaba lo siguiente:

“(...) En efecto, la estrategia revolucionaria consiste en

4 **1975: la crisis revolucionaria y sus protagonistas**, periódico del Frente Estudiantil Revolucionario- Marxista Leninista (FER-ML), Managua, mimeografiado, 1975, Páginas 10, 11 y 13.

determinar al enemigo principal para derrocarlo, concentrar las fuerzas disponibles de cada etapa del proceso revolucionario, determinar los amigos de la revolución, sus fuerzas motrices, asilar al máximo grado al enemigo, asestar el golpe más importante contra el enemigo principal inmediato (...) cada etapa y fase del proceso agrupa clases amigas que tienen que enfrentarse a clases enemigas, esta cuestión de determinar a los amigos y los enemigos es vital para la revolución. Puede afirmarse que nuestro proceso se compone de dos movimientos revolucionarios íntimamente vinculados: el movimiento por la independencia nacional, y el movimiento por el socialismo. (...) En el caso concreto de Nicaragua, el aparato de fuerza de los enemigos de la revolución se materializa en la dictadura militar somocista, y específicamente en la Guardia Nacional que es el centro donde reside el poder. El aparato de fuerzas de los amigos de la revolución se expresa en sus destacamento más organizado y combativo que es el Frente Sandinista de Liberación Nacional (...) los que levantan la llamada estrategia de Guerra Popular prolongada, luchar contra todos los enemigos: el imperialismo, la burguesía, los terratenientes, la dictadura y sus secuaces. Ello significa una subestimación insensata de fuerzas del enemigo, y una subestimación de nuestras propias fuerzas. Por el contrario, la lucha en las condiciones de hoy, debe enderezarse contra la dictadura militar, aislándola como el enemigo principal inmediato".⁵

Quizás el mayor mérito de la Tendencia Proletaria en esa coyuntura fue abrir una discusión sobre el tipo de consignas democráticas que los revolucionarios debían levantar contra la dictadura somocista. No obstante, desde el inicio de la lucha fraccional la Tendencia Proletaria manifestó una posición a favor de la teoría de la "revolución por etapas", al hacer una separación tajante entre la fase "democrática" y la fase "socialista" de la revolución.

1.3.- La Tendencia Tercerista o insurreccional.

Posteriormente, como reacción ante la división, se formó una tercera corriente denominada Tercerista, encabezada por Víctor Tirado, Plutarco Elías Hernández y los hermanos Daniel y Humberto Ortega Saavedra, que propugnaba por la unidad del FSLN. Sin embargo, esta corriente rápidamente evolucionó hacia una nueva estrategia

⁵ **El proceso de lucha es prolongado.** Periódico del Frente Estudiantil Revolucionario- Marxista Leninista (FER-ML), Managua, mimeografiado, Páginas 21, 23, 24 y 25.

de lucha insurreccional contra Somoza, diferenciándose tanto de la GPP como de la TP. Esta concepción de lucha insurreccional, retomó la tradición militar de la oposición conservadora que en diferentes oportunidades intentó tomarse por asalto los cuarteles de la GN y de llevar los combates a los centros urbanos.

Los terceristas propugnaron por realizar las más amplias alianzas con la burguesía opositora a Somoza, con el objetivo de derrocar a la dictadura. Los terceristas fueron quienes organizaron los espectaculares ataques a los cuarteles de Masaya, Ocotal y Río San Juan en septiembre de 1977, empalmando con el descontento de masas y colocando al FSLN en la palestra de la lucha contra el somocismo.

El principal teórico y estratega del tercerismo fue Humberto Ortega Saavedra, quien nos explica cuáles fueron los principales argumentos políticos de su corriente:

“(...) La Tendencia Insurreccional consideraba al movimiento de masas en general, como el eje gravitacional del proceso insurreccional. El teatro de lucha principal era la Ciudad, la periferia urbano-rural y las fronteras. Estima que la Montaña jugó su papel en el pasado y que en los años 1976-1977, el centro generatriz de la lucha es la insurrección. Las acciones armadas espectaculares eran necesarias para encender el motor de las masas y para estimular su actuación espontánea u organizada. Previeron que el desenlace de la lucha sería en la ciudad y no en la montaña. Los Terceristas concuerdan con los Proletarios, en cuanto a que el enemigo principal e inmediato es la G.N.-somocismo y no el imperialismo y la burguesía nacional, como planteaba la GPP. Los Terceristas consideraban que la base social de la insurrección eran todos los nicaragüenses inconformes con Somoza, y no solamente el proletariado (...) Los Terceristas de acuerdo a su concepto de amplia base social, impulsaron alianzas con diversos sectores urbanos como los empresarios, sacerdotes, políticos de variadas corrientes, y profesionales; se afianzaron en los barrios marginales y entre los jóvenes rebeldes incluyendo los de estratos bajos, y en general en la clase media empobrecida y sin espacio político dentro y fuera de Nicaragua. Los ritmos de tiempo para el desarrollo de la lucha que planteaban los Terceristas eran cortos y continuos. Diferían de los ritmos de tiempo largos-prolongados de la GPP, que buscan como prepararse para luchar contra la intervención yanqui, y con los de la TP que consideran que la

*organización de las masas y de la clase obrera llevaba tiempo. Los Terceristas calificaban a los Proletarios de teoristas y a la GPP de dogmáticos y sectarios. No obstante, los Proletarios se identificaron más rápidamente con los Terceristas, ya que la distancia de ellos con la GPP era mayor”.*⁶

1.4.- Cambios sociales dentro del FSLN

Desde su fundación hasta inicios de los años 70, el FSLN fue una organización que tenía su principal base social en la clase media baja. Los estudiantes y profesionales eran reclutados de manera individual, no como sectores de clase socialmente organizados. Jaime Wheelock reafirma que:

*“(…) los contactos que originalmente teníamos con las diferentes clases y sectores sociales, no eran contactos con las clases como tales y sus organizaciones, sino contactos fundamentalmente logísticos. Si nosotros reclutábamos por entonces a un obrero, no era porque estuviéramos haciendo un trabajo con la clase obrera, sino porque este obrero nos podía ayudar logísticamente”.*⁷

El reclutamiento individual resultaba insuficiente para las necesidades de la guerrilla, que sufrió duros golpes militares, especialmente en el periodo 1974-1977 bajo el Estado de Sitio y Ley Marcial que siguió al asalto a la casa de Chema Castillo Quant, el 27 de Diciembre de 1974. Sin embargo, mientras Somoza aniquilaba a la guerrilla en la montaña, ocurrieron muchos cambios políticos en el país.

La masacre del 22 de Enero de 1967 y el desprestigio de la oposición conservadora, por un lado, y el pacto **Kupia Kumí** entre Anastasio Somoza Debayle y Fernando Agüero Rocha en 1971, por el otro, provocaron la desilusión de sectores del Partido Conservador y de la clase media alta que, ante el vacío de conducción política, comenzaron a ver con simpatías al FSLN, especialmente después de la acción del 27 de Diciembre de 1974.

Por la izquierda, el FSLN no tenía competidores: el **Partido**

6 Ortega Saavedra Humberto, **La Epopeya de la Insurrección**, Lea grupo Editorial, Managua, 2004, página 295.

7 Wheelock Román Jaime, **Vanguardia y Revolución en las Sociedades periféricas**. Siglo XXI. Editores México, 1986. página 62.

Socialista de Nicaragua (PSN) era reformista hasta la medula y se cobijaba bajo las faldas de la **Unión Democrática de Liberación (UDEL)**, que encabezaba el burgués opositor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. El **Partido Comunista de Nicaragua (PC de N)** surgió como una escisión del PSN en 1967, y se desarrolló como una corriente nacional-stalinista. El **Movimiento de Acción Popular (MAP)** y la **Liga Marxista Revolucionaria (LMR)** fueron organizaciones creadas en 1970 y 1974 respectivamente, muy pequeñas todavía, distanciadas entre sí pero influenciadas en sus inicios por el maoísmo.

El vacío político y la falta de una dirección antisomocista no podían ser eternos, alguien debía llenarlo. Se produjo entonces una afluencia de cuadros y militantes de clase media alta y de la misma burguesía, a través de los movimientos cristianos revolucionarios que operaban en los colegios católicos y en la **Universidad Centroamericana (UCA)** de los jesuitas. Jaime Wheelock nos recuerda que:

*“llegó un momento en que la dirigencia de todos estos movimientos cristianos milita en el Frente Sandinista de Liberación Nacional”*⁸

Las vías de ingreso fueron la Tendencia Proletaria y la Tendencia Tercerista, quedando por fuera de este proceso de cambios sociales la tendencia de la **Guerra Popular Prolongada (GPP)**, porque su propia concepción de la lucha revolucionaria y de la guerra en las áreas rurales les impidió aprovechar este caudal de nuevos cuadros y militantes.

Este fenómeno ha sido poco estudiado. El sociólogo Carlos Vilas afirma que:

“la represión ejercida por el somocismo contra los jóvenes de la burguesía conservadora por su condición de militantes o colaboradores sandinistas, incrementó el potencial de conflicto de sus padres con un gobierno que no solo los excluía de los buenos negocios, sino que además convertía en víctimas a sus hijos. Las bases para la alianza de conservadores y sandinistas estaban sentadas”.⁹

8 Op. Cit página 32.

9 Vilas M. Carlos, **Asuntos de Familia: Clases, Linajes y Política en la Nicaragua Contemporánea**. Desarrollo Económico, Volumen XXXII, No 127, 1992.

Jaime Wheelock también confirma la existencia de este fenómeno político:

“(…) es el Frente Sandinista el que tiene la oportunidad de aprovechar, de captar, en su ámbito conspirativo abierto y generalizado, primero en forma limitada y después en forma más amplia, al caudal de capital político que de otro modo habría tocado a la burguesía. A mí me tocó vivir esa experiencia. Comenzamos a reclutar con más fuerza a cuadros dentro del propio Partido Conservador, dentro del Partido Liberal Independiente, dentro del Movimiento Democrático Nicaragüense de Robelo, dentro de la Cámara de Comercio, dentro de la Cámara de Industrias, dentro del Instituto de Desarrollo (INDE), organización formada por los industriales más progresistas, y dentro de los profesores universitarios de manera muy amplia”.

Jaime Wheelock narra cómo fue ese acercamiento con la burguesía opositora:

“Hay un momento en que las cabezas de la burguesía financiera se quedan sin alternativas, el somocismo se tambalea y la revolución aparece mucho más fuerte, con apoyo internacional. En este contexto, los empresarios comienzan a buscar contactos “orgánicos” con el FSLN y, aun directamente, con miembros de la Dirección Nacional”¹⁰

El acercamiento entre “proletarios” y “terceristas” en 1978 no solo fue programático o político, sino también de sectores sociales similares. Pero la insurrección de 1979 produjo también una oleada de combatientes y dirigentes populares de base, de origen plebeyo, que también ingresaron al FSLN, relegando a los puestos técnicos de dirección a todos estos militantes y cuadros provenientes de la clase media alta y de la burguesía opositora. Esta contradicción social entre estos cuadros de la clase media alta y de la burguesía, por un lado, y la base obrera y popular, por el otro, se mantendría tras bambalinas dentro de la revolución, y desataría una lucha abierta por el poder y el control del aparato del FSLN después de la derrota electoral de 1990.

10 Jaime Wheelock Román, **Vanguardia y Revolución en la Sociedad periférica**. Siglo XXI Editores. México 1986. pp. 72 y 73.

1.5.- La unidad sandinista en 1979

A pesar de las diferencias, para la ofensiva de septiembre de 1978, las tres corrientes coordinaron las operaciones militares. La Tendencia Proletaria y la Tendencia Insurreccional del FSLN lograron un rápido acercamiento político, que permitió firmar un acuerdo de unidad parcial en julio de 1978.

En marzo de 1979 se formó la Dirección Nacional Conjunta de nueve miembros: tres por cada corriente. El documento de unidad planteó la necesidad de:

“Reunir a todas las fuerzas sociales y políticas del país, incluidos sectores democráticos, industriales, comerciantes, etc., y que mantienen una posición consecuente antisomocista bajo un programa democrático, de independencia nacional y progreso social, es decir, bajo un programa sandinista (...) Organizar a la caída de la dictadura somocista, un gobierno provisional en el que estén representadas todas las fuerzas antisomocistas y pueda convocar a todo el pueblo para la gran tarea de la reconstrucción nacional”¹¹

El bloque entre la Tendencia Proletaria y la Tendencia Tercerista logró arrastrar a la tendencia de la Guerra Popular Prolongada a la política de amplias alianzas con la burguesía opositora, con el objetivo de derrotar a Somoza. Después del 19 de Julio de 1979, la Dirección Nacional Conjunta dio paso a la Dirección Nacional, y en agosto de 1985 la Comisión Política de la Dirección Nacional fue sustituida por una Comisión Ejecutiva de cinco miembros encabezada por Daniel Ortega. La corriente tercerista había logrado imponer su hegemonía dentro del FSLN.

11 **Unidad Sandinista**, folleto del Comité Mexicano de Solidaridad con los Pueblos (CMSP), páginas 3 y 5. 1979.

CAPÍTULO DOS

EL DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA SOMOCISTA

El triunfo de la insurrección popular, el 19 de Julio de 1979, destruyó la dictadura de la familia Somoza, que había controlado férreamente el aparato del Estado por un periodo de más de cuarenta años (1936-1979), y al corrupto sistema político bipartidista asentado en el **Partido Liberal Nacionalista (PLN)** y el colaboracionista **Partido Conservador de Nicaragua (PCN)**.

El audaz aprovechamiento de la crisis de la dictadura, --iniciada en 1974-- la debilidad y fraccionamiento de la burguesía, así como el rápido ascenso al poder del **Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)** (1977 a 1979) creó un halo mítico en torno a la guerrilla sandinista, dando la apariencia de que estábamos ante el inigualable fenómeno del triunfo militar del mejor y más poderoso movimiento guerrillero de América Latina.

2.1.- ¿Insurrección o guerra de guerrillas?

Pocos movimientos guerrilleros en América Latina habían obtenido un triunfo militar. El primero de ellos fue, sin lugar a dudas, el triunfo de Pancho Villa y Emiliano Zapata que lograron derrotar al ejército del dictador Porfirio Díaz, en la guerra civil iniciada en 1910. El segundo movimiento guerrillero en importancia, aunque no obtuvo un triunfo militar sobre las tropas de ocupación norteamericanas, fue el "ejército loco" del general Augusto César Sandino, en el período 1926-1934, que culminó con el asesinato de éste, a manos de Anastasio Somoza García, fundador de la dinastía, y el posterior aplastamiento de la guerrilla campesina por parte de la **Guardia Nacional (GN)**.

El tercer movimiento guerrillero en importancia fue el **Movimiento 26 de Julio (M-26) de Cuba**, liderado por Fidel Castro, que logró finalmente tomar el poder por medio de una huelga general

e insurrección popular en las principales ciudades, apoyados por los ataques de la guerrilla que bajaba de la Sierra Maestra. La entrada triunfal de Fidel Castro en La Habana, el 1 de enero de 1959, no representó el triunfo de una guerrilla que había logrado vencer por sí sola al enemigo, sino una excepcional combinación de circunstancias: huelga general, insurrección popular y ataques de la guerrilla que se apoyaba en el movimiento obrero y de masas. Contradictoriamente, negando su propia experiencia, el triunfo militar sobre la dictadura de Batista dio origen, posteriormente, a la teoría del "foco guerrillero" del Che Guevara.

Pero, contrario a lo que se puede imaginar, el triunfo de la insurrección popular en Nicaragua repitió, en cierta medida, la experiencia de la revolución cubana. Fueron circunstancias similares, aunque distintas.

En Nicaragua, la crisis de la dictadura provocó una división entre la clase dominante sobre la forma y mecanismos para desalojar a la familia Somoza del poder. Después del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero de 1978, la clase capitalista que luchaba contra Somoza, ante el vigoroso ascenso de masas, no tuvo otra opción que apoyar material y militarmente a la guerrilla del FSLN, que gozaba de mucho prestigio entre la población por su heroica trayectoria de lucha contra la Guardia Nacional.

Hasta el año 1977, el eje de acción militar del FSLN se trasladó del campo a la ciudad, lo que permitió a la guerrilla dirigida por el Tercerismo, coincidir en el tiempo con un colosal ascenso revolucionario de las masas urbanas. El más respetado estratega militar del FSLN, Humberto Ortega nos explica lo sucedido:

"Las acciones de octubre de 1977 dan un gran impulso al movimiento de masas, pero es a raíz del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro cuando estas se desatan y nos dejan ver claramente, como una radiografía, el potencial, la decisión y la voluntad sandinista de combate que disponen, (...) Esa sublevación de las masas se da en torno a este hecho y no fue dirigida totalmente por el Frente Sandinista. En eso hay que estar claros (...) fue una acción espontánea de las masas que el sandinismo, al final, comenzó a conducir con sus activistas y algunas unidades militares".¹²

12 Pueblo en Armas, entrevista de Martha Harnecker, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1985 pp. 25 y 26.

En relación al glorioso levantamiento indígena de Monimbó en el año de 1978, Humberto Ortega también nos dice que:

*“(..). Nosotros no planificamos esa insurrección, sino que nos pusimos al frente de una decisión de la comunidad indígena”.*¹³

Y la tendencia en todo ese período fue que las masas desbordaron los planes y las acciones guerrilleras concebidas por el FSLN. Sobre la insurrección de septiembre de 1978, Humberto Ortega nos reafirma que:

*“Nosotros llamamos a la insurrección (...) El movimiento de las masas fue por delante de la capacidad de la vanguardia de ponerse al frente. Nosotros no podíamos ponernos en contra de ese movimiento de las masas (...) teníamos que ponernos al frente de ese río para más o menos conducirlo o enrumbarlo (...) si en ese momento nosotros no dábamos forma a ese movimiento de masas, se hubiera caído en una anarquía generalizada. O sea, la decisión de la vanguardia de llamar a la insurrección de septiembre, permitió ordenar ese caudal (...) El pueblo se iba a lanzar a las calles. Era el pueblo el que iba a la vanguardia de esa lucha. Entonces no quedaba otra cosa que ponerse al frente de esa ola y conducirla (...) Fue una primera insurrección nacional conducida por el sandinismo, pero que responde más que todo a una presión de masas”.*¹⁴

En las narraciones y escritos de la dirigencia sandinista respecto al desarrollo de la insurrección encontramos una enorme cantidad de datos sobre como el movimiento obrero y de masas, organizados en los comités de defensa civil y las milicias populares, rebasaron permanentemente las orientaciones de las columnas guerrilleras. La insurrección de 1979, que condujo al triunfo militar total sobre la dictadura somocista, es analizada por Carlos Núñez Téllez de la siguiente manera:

“(..). La dirección del Frente Interno insiste en que en la noche del 27 de junio (de 1979) saque al menos el 30 % de las fuerzas a combatir a las calles. Esas fuerzas salen, pero no pueden replegarse; al día siguiente, 28 de junio, continúan combatiendo. Se empiezan a insurreccionar otros barrios. Ya el pueblo no resiste más en sus casas (...) la insurrección se nos

13 Op Cit, p. 27

14 Op Cit, pp. 30 y 32.

había adelantado. Todo Managua estaba prendido, barricadas por todos lados, carros quemados en las calles.

Una situación de guerra generalizada. Entonces decidimos trasladarnos a la zona principal. Pero como el estallido insurreccional se nos adelantó, no logramos concentrar la cantidad de hombres y armas que habíamos previsto para esa zona”¹⁵.

El triunfo militar sobre Somoza fue posible por la incontenible insurrección de las masas. Las columnas guerrilleras del FSLN se fortalecieron con ese proceso espontáneo, ya que el conjunto del movimiento de masas miraba al sandinismo como su dirección política y militar. Pero entre el ejército guerrillero, por un lado, y las masas de milicianos populares, por otro, había una diferencia: el primero ya tenía sus estructuras de mando de arriba hacia abajo y el segundo las formaba a la inversa, de abajo hacia arriba. El FSLN se montó sobre el proceso insurreccional espontáneo, disciplinándolo e imponiéndole una política ajena que previamente habían acordado con la oposición burguesa.

Esta contradicción entre la base social combatiente, por un lado, y la política de alianza y acercamiento social a fondo con la burguesía, por el otro, se mantuvieron presentes no sólo en la etapa pre insurreccional sino también después del 19 de julio de 1979.

El FSLN nunca fue un partido obrero, de trabajadores, sino que reflejaba políticamente a las capas pequeñoburguesas medias y altas que lucharon contra la opresión somocista. Ni por su programa político, ni por su composición social, ni por su práctica política cotidiana, podemos catalogar al FSLN como partido obrero o socialista. Estas características del FSLN y de la dirección sandinista, enormemente progresivas en la lucha contra el somocismo, se transformaron en lo contrario una vez que desapareció la dictadura.

2.2.- Combinación de factores externos e internos

El triunfo de la insurrección popular en Nicaragua, como cualquier triunfo revolucionario de las masas, fue producto de una combinación de factores extremadamente favorables que confluyeron en un momento determinado.

La política internacional del presidente Jimmy Carter, fue uno de

¹⁵ Pueblos en Armas, Entrevistas a dirigentes sandinistas por Martha Harnecker, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1985, p. 77

los factores fundamentales que incidieron en el triunfo del FSLN en Nicaragua. Bajo la administración Carter, el gobierno de los Estados Unidos dejó de ser el tradicional protector de la dictadura somocista, y más bien se convirtió en un permanente crítico a las constantes violaciones de los “derechos humanos”.

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, ninguna guerrilla ha triunfado por sus propios medios, siempre han tenido que tener apoyo logístico de alguna “potencia amiga” o de algún gobierno aliado en el exterior.

En el caso de Nicaragua, el FSLN obtuvo, en el periodo 1978-1979, el apoyo militar y diplomático del General Omar Torrijos de Panamá, del presidente Rodrigo Carazo Odio de Costa Rica, del presidente Carlos Andrés Pérez de Venezuela y del presidente José López portillo de México. La **Internacional Socialista (IS)** también apoyó financieramente y materialmente al FSLN en su lucha contra Somoza.

Pero este apoyo no era desinteresado. Cada quien apoya la lucha contra Somoza por sus propios intereses. El General Omar Torrijos, por ejemplo, estaba negociando con la administración Carter la devolución del Canal de Panamá, y no quería que los Estados Unidos, a partir de la derogación del tratado Chamorro-Bryan en 1974, fijasen sus ojos nuevamente en Nicaragua para construir un nuevo canal interoceánico, que podría desplazar al obsoleto canal de Panamá.

De la misma forma, la economía costarricense en el periodo 1974-1979, en ese momento en crisis y muy vinculada a la nicaragüense, estaba sufriendo los estragos de la inestabilidad política y la lucha revolucionaria, que amenazaba extenderse a toda el área centroamericana. México tenía un interés particular: después del terremoto de 1972, el negocio de la reconstrucción de Managua pareció quedar en manos de las compañías mexicanas, pero la voracidad de la dictadura somocista provocó roces no solo con los empresarios mexicanos sino con la oligarquía conservadora, que comenzó a rebelarse. Los empresarios mexicanos sentían que perdían su mercado natural.

Los intereses de Carlos Andrés Pérez no eran tanto económicos como políticos: aspiraba a que la **Internacional Socialista (IS)** influyera los procesos políticos que se gestaban contra las dictaduras militares en América Latina. Contrario a lo que se puede

creer, el apoyo de Cuba fue limitado y discreto en relación a las fuerzas políticas descritas anteriormente.

En resumen, esta amplia alianza de fuerzas políticas a nivel internacional fueron determinantes en el triunfo popular sobre la dictadura somocista en 1979. El punto culminante fue la tardía resolución de la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, del 24 de Junio de 1979, en la que instaba a Somoza a abandonar el poder. A nivel interno, grandes sectores de la burguesía y de la clase media proporcionaron todo tipo de apoyo a la guerrilla del FSLN. En el periodo 1978-1979 el puñado de guerrilleros sandinistas que habían sobrevivido a la violenta represión del periodo 1974-1977, luchando en un combate desigual, se habían convertido en una poderosa fuerza de masas, capaz de derrocar a la entonces "invencible" Guardia Nacional.

2.3.- Una situación revolucionaria

El triunfo de la insurrección popular sobre Somoza, el 19 de Julio de 1979, posibilitó la destrucción de la Guardia Nacional, el principal soporte del Estado y la economía capitalista en Nicaragua. Colocó al descubierto los profundos nexos económicos, políticos, militares, culturales y raciales que existen entre los diferentes países centroamericanos, y estimuló el ascenso revolucionario de las grandes masas oprimidas, introduciendo una honda crisis en todos los gobiernos del área.

La situación revolucionaria que existía en Nicaragua se extendió y generalizó a toda el área centroamericana, aunque con ritmos desiguales y contradictorios en cada país. A pocas semanas, el 15 de Octubre de 1979 cayó la dictadura militar del General Carlos Humberto Romero, en El Salvador, producto del poderoso ascenso obrero y popular, siendo sustituida por el igualmente frágil y efímero gobierno "cívicomilitar" del Coronel Adolfo Arnoldo Majano. La guerrilla en Guatemala aumento sus operativos militares contra la dictadura del General Romeo Lucas, pero no logró convertirse en una poderosa fuerza de masas, a pesar que tenía sus orígenes en el proceso de resistencia al golpe de Estado contra el gobierno de Jacobo Arbenz, en 1954. La guerrilla guatemalteca era en ese momento, junto a la guerrilla colombiana, una de las más antiguas y poderosas del continente.

2.4.- Resurrección de la nacionalidad centroamericana

Esta vigorosa influencia de la revolución nicaragüense confirmó que los cinco países centroamericanos constituían, en realidad, una nacionalidad, un sólo país artificialmente dividido en pequeñas “republicuetas” desde el año 1841, fecha en que el Estado de El Salvador aceptó la disolución de la República Federal de Centroamérica.

Si bien es cierto el Estado Federal Centroamericano fue disuelto, los países que nacieron conservaron profundos lazos económicos, políticos, culturales, que lejos de desaparecer se fueron haciendo cada vez más fuertes por las bases, aunque no por la superestructura estatal. Esta interdependencia se manifestó en el hecho de que en todas las guerras civiles del siglo XIX y XX, siempre estuvieron involucradas fuerzas políticas y militares de todos los países de la nación centroamericana.

En el año 1838 el Estado de Nicaragua fue el que inició la disolución del Estado Federal, separándose como Estado independiente. Por esas ironías de la historia, el 19 de Julio de 1979, con el triunfo de la insurrección nicaragüense se inició la revolución en Centroamérica, y con ello las enormes posibilidades de reconstruir el Estado Federal, teniendo como telón de fondo los procesos revolucionarios en casi todos los países que conforman la nación centroamericana.

El triunfo de la revolución nicaragüense lesionó profundamente la influencia de los Estados Unidos en la región centroamericana. El antiimperialismo se mezclaba con la reivindicación democrática nacional de reconstruir el Estado Federal de Centroamérica.

2.5.- Destrucción del Estado burgués

Al derrumbarse el Estado por el empuje de la revolución, la **Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)** liquidó el Congreso Nacional, derogó la Constitución de 1974 y proclamó el “Estatuto Fundamental del Gobierno de Reconstrucción Nacional”, el 20 de Julio de 1979, disolviendo:

“la Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones, Tribunal Superior del Trabajo y demás estructuras de poder somocista”, se declararon “especialmente inaplicables todas las disposiciones que se refieren al partido de la minoría en cualquier otra ley

Con ello se puso fin al sistema dictatorial asentado en el bipartidismo, y la odiosa colaboración del Partido Conservador con el régimen dinástico.

Este "**Estatuto Fundamental del Gobierno de Reconstrucción Nacional**" fungió como Constitución provisional, sin haber tenido la aprobación popular. Fue producto de una negociación secreta entre el FSLN y la burguesía opositora.

2.6.- Embrionarios organismos de doble poder.

En el período de agonía de la dictadura somocista y como un mecanismo de autodefensa ante el terror genocida, las masas obreras y populares -especialmente los destacamentos de vanguardia de la juventud-- crearon sus propios organismos de lucha antisomocista: **las milicias populares**.

Bajo la conducción política y militar del FSLN y teniendo como base de su creación la experiencia insurreccional de Monimbó y Subtiava (1978), las masas desarrollaron y multiplicaron las milicias populares en los barrios, fábricas y centros de estudio. La masiva incorporación de los trabajadores a estos organismos de lucha militar, fue la base social del ejército guerrillero que entró victorioso a Managua.

La destrucción de la Guardia Nacional, y del aparato del Estado, posibilitó el proceso de organización de los trabajadores y sectores populares. Por todos lados nacieron, como hongos después de la refrescante lluvia, los sindicatos, los **Comités de Defensa Civil** -después convertidos en **Comités de defensa Sandinistas (CDS)**-, los comités campesinos y las milicias populares que llegaron a controlar todo el armamento recuperado a la dictadura somocista. Desde al inicio, estos organismos ejercieron funciones de **poder obrero y popular** en los territorios liberados por la guerrilla.

Ejercieron estas funciones funciones de **poder obrero y popular**,

¹⁶ Artículos 4 y 5 del Estatuto Fundamental de Derechos y Garantías, 20 de Julio de 1979. Fue una imitación de la "Ley Provisional de Garantías" del 15 de septiembre de 1910, cuando se produjo la revolución libero-conservadora contra el régimen nacionalista del General José Santos Zelaya, en 1909, financiada por el gobierno de los Estados Unidos.

al calor de la lucha, interviniendo y confiscando propiedades y toda clase de bienes, incluso antes que la JGRN emitiera el **Decreto No. 3**. En esa época, Sergio Ramírez Mercado reconoció que:

“(...) cuando no teníamos no ejercito regular, ni policía, cuando muchos ministerios y entidades estatales estaban aun sin cabeza (...) las columnas guerrilleras ejercían múltiples funciones en los lugares donde se habían asentado, y sus jefes no solo tomaban medidas de reforma agraria, sino que también juzgaban, celebraban matrimonios, establecían listas de precios y castigaban la usura y el agiotismo”.¹⁷

Las propiedades de los funcionarios somocistas y de muchos otros capitalistas y terratenientes, fueron confiscadas por los trabajadores, mucho antes de que la Junta de Gobierno emitiera el **Decreto No 3**. Las fábricas y haciendas abandonadas fueron puestas a funcionar bajo el control directo de los sindicatos. Los trabajadores nombraron nuevas autoridades y expulsaron o encarcelaron a todos los elementos represivos. Las milicias populares por su parte, se encargaron de ajusticiar a los esbirros y colaboradores del somocismo que habían sobrevivido a la insurrección, así como garantizar el nuevo orden revolucionario. Los comités campesinos se posesionaron de las haciendas y del ganado. En pocos días, las masas trabajadoras terminaron de destruir el viejo orden burgués, creando, a partir de estos embrionarios organismos de poder obrero, toda una estructura que, aunque dispersa, era una alternativa real de gobierno y de Estado.

Las masas estaban en las calles, posesionadas de las fábricas, haciendas y vehículos de la burguesía, armados hasta los dientes y en constante movilización.

Los trabajadores abrieron la posibilidad de instaurar un gobierno de los obreros y campesinos en vías al socialismo, cuya base de sustentación eran o hubieran sido los embrionarios organismos de poder.

A finales de julio de 1979, Ramírez Mercado nos explica cómo los empresarios protestaban ante la JGRN por los desmanes de estos organismos de poder obrero y popular:

“(...) el señor Jorge Salazar, que después perdería la vida

¹⁷ Ramírez Mercado Sergio, **Las Armas del Futuro**, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1987, página No 174.

*conspirando contra el proceso, se quejó amargamente de la paralización de la producción, del decomiso de granos básicos por los guerrilleros, del control del combustible, del estado de emergencia militar innecesario, de escuadras que recuperaban comida en las fincas, de la matanza indiscriminada de animales, de la invasión de tierras (...)*¹⁸

2.7.- Una dinámica anticapitalista

Contrariamente a todo lo que se ha escrito o propagandizado por los admiradores o críticos del FSLN, la dinámica de la revolución nicaragüense fue profundamente anticapitalista. Un proceso revolucionario no se puede analizar por el carácter de clase de la dirección partidaria que la encabeza, en nuestro caso el FSLN, sino por el carácter de clase de las principales fuerzas sociales que la hicieron posible. Detrás de la bandera roja y negra del sandinismo se movilizaron y combatieron miles de obreros y campesinos, hasta destruir a la dictadura. Y en la medida en que la movilización revolucionaria de las masas fue creciendo, éstas dirigieron todo su odio hacia los capitalistas y los terratenientes, fueran somocistas o no.

Las grandes movilizaciones de masas, la huelga general y la lucha armada insurreccional, son clásicos métodos de la revolución obrera y popular. En Nicaragua no se produjo un simple cambio de gobierno o de régimen político, sino la destrucción del aparato del Estado y de su principal soporte: la Guardia Nacional y el desmantelamiento de las instituciones represivas del somocismo. Lo anterior permitió el vigoroso surgimiento los sindicatos y organizaciones de masas, superando con ello el tradicional estado de dispersión y atomización política de los trabajadores en Nicaragua.

Con el triunfo de la revolución, Nicaragua conquistó la **independencia política**, dejamos de ser una semicolonias para convertirnos en un país independiente, aunque la economía seguía siendo capitalista.

2.8.- Marchando en sentido inverso

Mientras las masas querían avanzar hacia adelante, hacia su propio gobierno, la Dirección Nacional del FSLN actuó como freno de esa poderosa explosión de masas. El triunfo sobre la dictadura fue

18 Op. Cit. Página No 174.

analizado en la primera reunión de cuadros del FSLN, realizada el 21, 22 y 23 de septiembre de 1979, conocida popularmente como la "Asamblea de las 72 horas". En ella, la Dirección Nacional informó lo siguiente:

*“(...) la derrota de la Guardia Nacional y el derrocamiento de la dictadura, también han asestado un golpe decisivo al poder de la burguesía (...) pocas victorias en los anales de las revoluciones han sido tan completas como la victoria sandinista (...) podemos afirmar, sin temor, que en el plano interno no hay más fuerza que la representada por el sandinismo”.*¹⁹

Efectivamente, como hemos visto, la insurrección de las masas nicaragüenses no sólo destruyó al aparato del Estado, sino también a los instrumentos políticos de la clase capitalista: los partidos burgueses habían desaparecido, fracasaron en su intento de evitar el derrumbe completo de la Guardia Nacional. En cambio, del triunfo insurreccional el FSLN surgió como la más importante fuerza política y militar de Nicaragua, con un impresionante arrastre popular.

No obstante, esta correlación de fuerzas no se reflejó en la composición de la primera Junta de Gobierno, en la que participaron conspicuos representantes de la oligarquía y representantes de los empresarios, como Violeta de Chamorro y Alfonso Robelo. Esta enorme contradicción entre el triunfo de las masas trabajadoras, por un lado, y la instauración de una Junta de Gobierno, que reflejaba las alianzas políticas de la Dirección Nacional del FSLN con los empresarios, por el otro, se mantuvo presente durante los primeros diez meses y, en determinado momento, dio origen a sucesivas crisis políticas, debido a la inmensa presión que los trabajadores ejercían para profundizar la revolución.

Esta evidente contradicción fue motivo de discusión en la **Asamblea de las 72 horas**, donde los comandantes sandinistas reconocieron que:

“A pesar de la profundidad de la victoria alcanzada, el sandinismo no ha imprimido (sic) el carácter radical (a la revolución) que viniera a convertir de una sola vez todo este poder en el poder

19 Tesis Políticas y Militares presentadas por la Dirección Nacional del FSLN en la Asamblea de Cuadros "Rigoberto López Pérez, celebrada el 21, 22 y 23 de septiembre de 1979. Departamento de Propaganda y Educación Política (DEPEP), octubre 1979, pp. 6 y 7.

*de los obreros y campesinos, porque la táctica política impone la búsqueda de condiciones más favorables a la revolución (...) para pasar a mayores transformaciones revolucionarias".*²⁰

Como se puede apreciar, desde el inicio de la revolución, la alta dirigencia sandinista se negó a avanzar hacia un gobierno obrero y campesino, argumentando que no había condiciones propicias, a pesar de que ella misma valoró correctamente el triunfo militar aplastante sobre la dictadura somocista.

La "táctica política" diseñada por la Dirección Nacional del FSLN resultó ser al final una alianza estratégica con los empresarios, lo que trajo resultados funestos para la revolución. Cada vez que la revolución planteaba la necesidad de avanzar, la Dirección Nacional del FSLN decía que no había "condiciones favorables". Sin embargo, el panorama era otro:

*"(..) una contrarrevolución armada proveniente del exterior con fuerzas somocistas (..) todavía no aparecen claros en la actual coyuntura (..) una agresión intervencionista no está a las puertas (..) Sin embargo, los sandinistas no ejercemos todo el poder que nos dio la victoria del 19 de Julio".*²¹

Si no había posibilidades inmediatas del surgimiento de una contrarrevolución y de una agresión militar extranjera, ¿Cuáles eran, entonces, las condiciones supuestamente desfavorables que visualizaba la Dirección Nacional del FSLN, y que le llevaron a compartir el poder con los empresarios antisomocistas? En realidad, todas las condiciones eran extremadamente favorables porque la derrota militar del somocismo fue total: los capitalistas se quedaron sin instrumentos de represión. Nunca antes hubo condiciones tan propicias para el desarrollo y extensión de la revolución en Centroamérica, como en el año 1979.

2.9.- Compromisos políticos.

El problema era que la dirección sandinista había establecido compromisos políticos previos con importantes sectores de la burguesía nicaragüense, latinoamericana y europea, sobre el modelo político y económico a implementar una vez derrocada la dictadura somocista. Y esos compromisos se habían materializado

20 Op. Cit. página 8.

21 Op. Cit. Página 12.

en la composición de la primera Junta de Gobierno.

Años más tarde, Bayardo Arce Castaño reconoció que en ese período desaparecieron las instituciones del Estado, al afirmar que:

*“No hay que olvidar que aquí no se derrocó a un gobierno, sino que se destruyó todo el Estado. Al día siguiente del triunfo no había ejército, ni tribunales, ni poder legislativo, ni gobierno”.*²²

Esta descripción, obviamente, no reflejaba completamente la realidad. Es cierto que en julio de 1979 el Estado había colapsado por la movilización de las masas. Sin embargo, existían miles de nuevos organismos como sindicatos, comités de barrios, milicias, etc., que formaban un embrionario poder de los trabajadores, instituciones revolucionarias y democráticas con las que se podía construir un nuevo Estado.

El derrumbe de la dictadura somocista, la desaparición de los organismos coercitivos del Estado, había liberado y potenciado al máximo la actividad de las masas trabajadoras, dando origen a un verdadero florecimiento de las organizaciones sindicales y a un auge de los comités populares.

2.10.- Auto organización de los trabajadores

Bajo el somocismo en Nicaragua casi no existieron sindicatos. La dictadura somocista, aunque en su mejor época llegó a tener una amplia base social de apoyo, tuvo la característica fundamental de asentarse en la represión despiadada de la Guardia Nacional sobre los trabajadores, manteniéndolos desorganizados y atomizados.

La represión era tan brutal, que antes de julio de 1979 existían solamente 138 sindicatos con un total de 27,000 trabajadores afiliados, agrupando alrededor del 12 % de toda la población asalariada. En el período que va de Julio de 1979 hasta diciembre de 1982, se registraron legalmente ante el **Ministerio del Trabajo (MITRAB)** unos 1,200 sindicatos que agrupaban a unos 90,000 trabajadores. La tasa de afiliación fue, en realidad, mucho más alta porque en esa época de ascenso revolucionario, la mayor parte de los sindicatos tenían muy poco interés en obtener la

22 Gabriel Invernizzi y Francis Pisani, **Sandinistas**, Editorial Vanguardia, Managua 1986, páginas 84 y 85.

personalidad jurídica, ya que eran organismos de poder al interior de las empresas y centros de trabajo.²³

La contradicción existente entre la Junta de Gobierno, por un lado, y los embrionarios organismos de poder de las masas trabajadoras, por el otro, fue resuelta por la Dirección Nacional del FSLN a favor de la consolidación y estabilidad de la primera. No obstante, durante un período de tiempo muy corto, continuó existiendo una débil y fragmentada "dualidad de poderes", debido a que las masas trabajadoras hicieron denodados intentos por instaurar su propio gobierno.

Las huelgas incesantes, las tomas de empresas y haciendas, las expropiaciones directas, muchas de ellas realizadas por los trabajadores bajo la cobertura y protección de la bandera roja y negra, tenían un fuerte contenido anticapitalista y cuestionaban en la práctica la política oficial de la Dirección Nacional del FSLN, que contra viento y marea, estaba colaborando a fondo con los capitalistas y terratenientes "patrióticos".

Para estabilizar la nueva Junta de Gobierno, la dirección sandinista debió apelar a todo su prestigio político, e iniciar una campaña represiva de carácter selectivo contra los trabajadores y la "ultraizquierda", hasta desmantelar los organismos de poder de los trabajadores.

23 Perfiles de la Revolución Sandinista, Carlos Vilas, edición de Casa de Las Américas, 1984, p. 293, La Habana, Cuba.

CAPÍTULO TRES

REPRESIÓN CONTRA LA IZQUIERDA Y DESARME DE LAS MILICIAS

Para el año 1979, existían en Nicaragua cuatro agrupaciones de izquierda, divididas en dos grandes vertientes: revolucionarios y reformistas. Estos partidos experimentaron, con desigualdades, un acelerado crecimiento orgánico y eso preocupó enormemente a la Dirección Nacional del FSLN.

3.1.- Los partidos de izquierda

La izquierda revolucionaria estaba conformada, por un lado, por el **Movimiento de Acción Popular (MAP)**, de inspiración maoísta, y la **Liga Marxista Revolucionaria (LMR)**, que evolucionó al trotskismo y en el año 1984 se transformaría en el **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)**²⁴. El MAP impulsó, a inicios de 1979, la circulación del diario **El Pueblo** y logró estructurar las **Milicias Populares Antisomocistas (MILPAS)**, como un organismo armado que, al momento de la insurrección, trabajó en estrecha coordinación con las unidades guerrilleras del FSLN. La LMR había participado en la insurrección incorporando a sus militantes en las milicias populares de los barrios, al mismo tiempo que coadyuvó la formación de la **Brigada Simón Bolívar (BSB)**²⁵, compuesta por militantes trotskistas nicaraguenses y

²⁴ El PRT posteriormente formaría parte de la alianza de grupos y partidos que constituyó el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** el 4 de abril del 2009.

²⁵ La conformación de la Brigada Simón Bolívar (BSB), constituida por combatientes nicaraguenses y latinoamericanos, fue impulsada en 1979 por la Fracción Bolchevique de la Cuarta Internacional, liderada por el dirigente trotskista argentino Nahuel Moreno (Hugo Miguel Bressano Capacete) e impulsada desde Bogotá, Colombia, por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)

La BSB participó en los combates del Frente Sur y dirigió la toma del puerto de Bluefields, en la costa caribe de Nicaragua. Después del 19 de Julio de 1979 la BSB fue la principal impulsora de la creación de sindicatos en el cordón industrial de Managua, sindicatos que más adelante conformarían

latinoamericanos que pelearon contra el somocismo, en el Frente Sur y en Bluefields, bajo la conducción militar del FSLN.

La izquierda reformista tenía un origen stalinista común: el **Partido Socialista Nicaragüense (PSN)** y el **Partido Comunista de Nicaragua (PC de N)**. El PSN había participado en la **Comisión Mediadora de la OEA** que, en el transcurso de la insurrección en 1979, se reunió en Venezuela con el objetivo de salvar a la Guardia Nacional y a las principales instituciones del somocismo. En cambio, el PC de N siempre se mantuvo peleando en el lado antisomocista, desde las trincheras del **Movimiento Pueblo Unido (MPU)**, del cual fue uno de sus principales fundadores.

3.2.- Represión selectiva y desarme de las milicias populares

La contradicción existente entre el gobierno de Unidad Nacional, por un lado, y el desarrollo de los embrionarios organismos de poder de las masas, por el otro, provocaron grandes conflictos en los barrios y fábricas. La dirección sandinista no soportó la existencia de organismos armados influidos por otras corrientes revolucionarias, que se oponían a la participación de los capitalistas en la Junta de Gobierno. Para imponer su proyecto de colaboración de clases, el FSLN procedió al desarme de las milicias populares, suscitando una fuerte resistencia entre los milicianos, quienes se negaban a entregar sus armas. La represión del gobierno se centró sobre las **MILPAS**, contra el diario **El Pueblo**, así como contra la **LMR** (posteriormente PRT) y la **Brigada Simón Bolívar (BSB)**.

La primera medida represiva contra la izquierda fue el cierre temporal del diario **El Pueblo** el 22 de julio de 1979, ya que su redacción demandó se publicaran los acuerdos secretos que la Dirección Nacional del FSLN y la burguesía antisomocista firmaron en Puntarenas, Costa Rica, y que dieron origen a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

La campaña contra las MILPAS fue siniestra. El aparato de propaganda que la dirección sandinista había utilizado en la lucha

la **Central Sandinista de los Trabajadores (CST)**.

Los combatientes de la BSB se opusieron al desarme de las milicias y por ello fueron apresados el día 14 de agosto de 1979, expulsados de Nicaragua, por órdenes de la Dirección Nacional del FSLN, enviados a Panamá, donde sus miembros fueron fichados, golpeados y deportados a sus países de origen.

contra Somoza, fue puesto a funcionar con el objetivo de hacer pasar como somocistas a los integrantes de las MILPAS. Esta campaña de desprestigio duró varios meses hasta que un sector del Comité Central del MAP y del Estado Mayor de las MILPAS claudicó políticamente, entregó las armas y solicitó el ingreso al FSLN. Esta escisión, ocasionada por la campaña represiva, debilitó enormemente al MAP y dejó a la deriva el proyecto del diario **El Pueblo**, el cual fue clausurado definitivamente por la Junta de Gobierno el día 23 de Enero de 1980.

El 16 de agosto de 1979, los miembros de la **BSB** fueron encarcelados y expulsados del país, enviados a Panamá, donde fueron fotografiados por la INTERPOL, interrogados y torturados por los organismos de seguridad de Omar Torrijos y después deportados a sus países de origen. Al mismo tiempo, la dirección sandinista mandó a encarcelar selectivamente a los más destacados activistas de la LMR, disolvió los sindicatos y las agrupaciones obreras y populares que habían organizado y donde tenían influencia política.

En su afán deliberado para confundir a las masas, la Dirección Nacional del FSLN mandaba a encarcelar simultáneamente a somocistas y opositores de izquierda, a veces los recluía en la misma celda. Este clásico método stalinista de las "amalgamas" fue utilizado ampliamente para denigrar y desprestigiar a los opositores revolucionarios que no apoyaban la alianza política del FSLN con la burguesía.

Destacados dirigentes antisomocistas fueron encarcelados bajo la acusación de "contrarrevolucionarios" y, de esta forma, sin una dirección revolucionaria que se opusiera al desarme de las milicias populares, se debilitaron enormemente estos organismos creados por las masas al calor de la insurrección. Muchos milicianos populares entregaron sus armas porque confiaban políticamente en el FSLN.

3.3.- Creación del Ejército Popular Sandinista (EPS) y la Policía Sandinista (PS)

Una de las primeras medidas que tomó la Dirección Nacional del FSLN, después del triunfo militar sobre la dictadura, fue el desarme de las milicias populares que habían nacido al calor de la insurrección. Algunos milicianos entregaron sus armas, otros opusieron resistencia pero al final la mayoría terminó desarmándose e incorporándose a las nuevas instituciones armadas creadas por la

Junta de Gobierno, como fueron el **Ejército Popular Sandinista (EPS)** y la **Policía Sandinista (PS)**²⁶. El desarme de las milicias fue la primera gran batalla que la Dirección Nacional del FSLN le ganó a los partidos de izquierda.

En ese período existió una embrionaria “dualidad de poderes” cuya máxima expresión fueron las milicias populares en los barrios y centros de trabajo. La Dirección Nacional del FSLN tuvo desde el inicio la fría estrategia de disolverlas, para convertir al EPS y la PS en los únicos organismos armados del nuevo gobierno. Esta orientación, aplicada desde los primeros días de la revolución, fue confirmada por la Asamblea de las 72 horas:

“El Ejército Popular Sandinista es la organización armada por excelencia de las masas revolucionarias de Nicaragua. El triunfo de nuestra revolución permite que el Ejército Popular Sandinista fuera reconocido como el Ejército Constitucional de la República. Por ello mismo es misión del FSLN, asegurar la lealtad de sus miembros a la revolución y a la conducción de la vanguardia histórica (...)”²⁷

En el mismo documento se plantearon las tareas centrales del FSLN a nivel de las nuevas Fuerzas Armadas:

*“(...)f) Establecer regiones militares de acuerdo con un criterio estratégico de Defensa Nacional, eliminando el Ejército Urbano-Miliciano. Mantener el orden con la policía en las ciudades y sacar la fuerza hacia puntos estratégicos en el campo o periferia. Prohibir el uso y portación de armas largas de guerra en la ciudad (...)”*²⁸

Como el triunfo sobre el somocismo había sido total, Robelo y Chamorro, los representantes burgueses dentro de la Junta de Gobierno, tuvieron que aceptar que el EPS fuera el Ejército de

26 El Ejército Popular Sandinista (EPS) fue creado el 2 de septiembre de 1979, mediante el Decreto No. 53 publicado en La Gaceta No. 12 de 18 de septiembre de 1979. Inicialmente, la Policía Sandinista, creada el 5 de septiembre de 1979, fue un cuerpo armado bajo la conducción de la Comandancia General del EPS, hasta que finalmente pasó a formar parte del Ministerio del Interior.

27 Tesis Políticas y Militares presentadas por la Dirección Nacional del FSLN en la Asamblea de Cuadros “Rigoberto López Pérez, celebrada el 21, 22 y 23 de septiembre de 1979. Departamento de Propaganda y Educación Política (DEPEP), octubre 1979, p. 28

28 Op Cit, p. 29

la República. En ese momento, aunque no lograron expresarse nítidamente, existieron dos orientaciones en torno a las nuevas Fuerzas Armadas. La Dirección Nacional del FSLN y la Junta de Gobierno, por un lado, querían construir un ejército regular, de carácter profesional, y una Policía encargada del orden público, como instituciones armadas del nuevo Estado. Y la posición de izquierda, representada por el MAP, la LMR y la BSB, por el otro lado, lucharon para que no se disolvieran las milicias populares y más bien organizar en torno a éstas y a partir de éstas, las nuevas instituciones armadas que, por el carácter revolucionario y anticapitalista que tenían, eran la única garantía de que las masas trabajadoras ejercieran un control sobre estas instituciones y no a la inversa.

La dirección sandinista no sólo desarmó y disolvió esos embrionarios organismos de poder de las masas trabajadoras, sino que subordinó al conjunto de los milicianos que habían entregado sus armas a ese nuevo aparato militar. Las masas trabajadoras no notaron esa diferencia. Los mismos milicianos o combatientes populares eran los soldados del nuevo ejército. A veces hasta miraban ventajas al ingresar a estos organismos, porque tenían salario garantizado y porque conservaban sus armas.

Uno de los principales argumentos utilizados por el FSLN, para lograr el desarme voluntario de los milicianos, fue la urgente necesidad de crear un ejército y una policía centralizados que le hicieran frente a los inminentes ataques de la contrarrevolución. Los milicianos no percibieron que estaban disolviendo sus propios organismos y creando otros nuevos, de naturaleza completamente diferente. Fue un fenómeno imperceptible para las masas. Estas seguían llamando "milicianos" a los nuevos policías o soldados del ejército.

En la época de la insurrección, las columnas guerrilleras terminaron encuadrando políticamente y disciplinando a las milicias populares que florecieron como organismos de autodefensa contra la represión de la Guardia Nacional. Los antiguos guerrilleros, con mayor experiencia militar, terminaron siendo los jefes de estas milicias. El proceso de absorción de las milicias, por parte de las columnas guerrilleras, no debe hacernos olvidar la verdadera naturaleza de las milicias populares.

Pero existía una diferencia cualitativa entre las milicias populares y la Policía Sandinista. Las primeras surgieron del enfrentamiento

directo de las masas contra la dictadura, representaban la voluntad de lucha, democráticamente organizada. La segunda, la Policía Sandinista, era una institución al servicio del gobierno de Unidad Nacional con la burguesía, para garantizar la colaboración de clases y la propiedad privada de los capitalistas y terratenientes, con una estructura de mando burocrática, de arriba hacia abajo, en donde no existe la capacidad de elegir democráticamente a sus responsables. En fin, un organismo que, a como la experiencia lo ha demostrado, su tendencia inevitable era separarse del pueblo, de donde había surgido.

El mismo fenómeno ocurrió con la creación del **Ejército Popular Sandinista (EPS)**. El FSLN disolvió las columnas guerrilleras para dar paso a la formación de un ejército regular, centralizado. Esta era, efectivamente, una necesidad militar de la revolución. El problema era cómo organizarlo: a partir de las concepciones burguesas o, por el contrario, dotarlo de un profundo contenido obrero y popular, con estructura democrática. La formación del EPS tuvo la misma evolución que la **Policía Sandinista**: la creación de una casta de oficiales que se terminaría separando no solo del pueblo, de donde había surgido, sino de los soldados de base.

La disolución de las milicias populares, embrionarios organismos de poder de las masas, y la creación de la **Policía Sandinista** y del **Ejército Popular Sandinista**, al servicio del gobierno burgués de Unidad Nacional, fue posible por la combinación de dos factores: por un lado, la represión selectiva de las corrientes revolucionarias que se opusieron al desarme y, por el otro, la enorme credibilidad política que el FSLN había ganado entre las masas.

A pesar de los avances que había logrado la Dirección Nacional del FSLN en la estabilización de la Junta de Gobierno y en la creación de la Policía y el ejército regular, la situación no era nada fácil para el nuevo gobierno. El derrumbe del Estado había provocado una inusitada actividad de las masas trabajadoras, que identificaban cabalmente el triunfo de la revolución como propio.

Desde su nacimiento, el EPS y la PS fueron las instituciones represivas del nuevo Estado burgués, por su clásica estructura y porque defendían al régimen de propiedad privada contemplado en la "economía mixta". Este carácter de clase de las nuevas instituciones armadas, era imperceptible para la mayoría de la población que miraba como jefes y oficiales a los mismos guerrilleros que habían luchado heroicamente contra la dictadura.

Sin embargo, cuando las fuerzas sociales que la revolución había puesto en movimiento, se rebelaron contra la política económica antiobrera de la Junta de Gobierno, el rol represivo de la Policía pudo notarse en el aplastamiento de las diferentes huelgas. En cambio, la relación del EPS con el movimiento de masas era diferente, porque desde el inicio sirvió para combatir a las bandas que se infiltraban desde territorio hondureño, convirtiéndose en la fuerza de choque contra la agresión imperialista.

La presencia de asesores militares cubanos, soviéticos y del llamado "campo socialista" confundió a muchos milicianos sobre la naturaleza de clase del EPS. Casi todos creyeron que se construía un ejército similar al **Ejército Rojo** de la URSS o al **Ejército Rebelde** de Cuba. Lo único que se copiaba de esos ejércitos era la estructura de mando, los privilegios de la oficialidad, el control político sobre la tropa, es decir, los rasgos más aberrantes del stalinismo.

Poco a poco se fueron imponiendo los grados militares. Al inicio de la revolución existían solamente grados honoríficos, como Comandante de Brigada, Comandante Guerrillero, etc. Las responsabilidades y la especialización militar son necesarias en cualquier ejército. El problema es si los grados militares representan privilegios materiales y políticos para la oficialidad. Esta es, entre otras, una de las diferencias más importantes entre un ejército burgués y uno proletario.

En el campo, fue donde, quizás, se mantuvieron algunos organismos armados propios de los campesinos organizados en las cooperativas de las zonas de guerra. Las **Milicias Territoriales y las Compañías Permanentes Territoriales (COPE)**, reflejaron esa voluntad de autodefensa, pero siempre bajo el control de unidades permanentes del EPS. Estas experiencias de autorganización armada del campesinado organizado en cooperativas fueron marginales, si tomamos en cuenta que a partir de 1984 hubo un vuelco masivo del campesinado de las regiones norte y central al ejército Contra.

3.4.- La "dualidad de poderes" se negaba a morir.

Esta situación también fue analizada por los comandantes sandinistas en la **Asamblea de las 72 horas**, en donde advirtieron que:

*“Otro peligro para las masas y concretamente para el movimiento obrero es la labor separatista, confusionista, de boicot y sabotaje llevada adelante por la derecha y la ultraizquierda. En el caso de esta última su expresión no es nada más política y organizativa, sino también de carácter armado. Aunque su incidencia no es lo suficientemente decisiva (...) tiene como propósito (...) confundir a algún sector atrasado de nuestro pueblo como es el caso del campesinado (...)”*²⁹

Para la Dirección nacional del FSLN, la actividad política y sindical de los partidos de izquierda era “separatista”. Todo intento de mantener organizaciones sindicales independientes de la Junta de Gobierno era tildado de “confusionista”. Los empresarios no ejercían en ese momento ningún tipo de actividad política significativa, ya que los partidos políticos de derecha habían desaparecido, y no poseían un organismo capaz de reprimir a las masas e imponer el orden, debido a la destrucción de la Guardia Nacional. Además, en pleno ascenso revolucionario, los políticos burgueses no andaban haciendo actividad proselitista, más bien se escondían en los faldones de la Junta de Gobierno para proteger sus vidas y propiedades.

En el documento aprobado en la “Asamblea de las 72 horas”, se puede apreciar nítidamente el desprecio político del FSLN hacia el campesinado, al que caracteriza como un “sector atrasado”. Esta errónea valoración política sobre el rol del campesinado en la revolución, tendría enormes repercusiones en el desarrollo de la guerra civil y el destino final de la revolución. La rebelión del campesinado y de los indígenas se convertiría con los años en el desafío político y militar más grande para la Dirección Nacional del FSLN.

Los comandantes sandinistas dejaron muy clara su posición en torno a quienes eran los enemigos en la coyuntura inmediata al derrocamiento de la dictadura somocista:

“En síntesis, en nuestro país los enemigos de la revolución son: a) La burguesía vende patria (...) que trata de establecer alianzas con el campesinado, pretendiendo crear una base social contrarrevolucionaria particularmente en las capas atrasadas

29 Tesis Políticas y Militares presentadas por la Dirección Nacional del FSLN en la Asamblea de Cuadros “Rigoberto López Pérez”, celebrada el 21, 22 y 23 de septiembre de 1979. Departamento de Propaganda y Educación Política (DEPEP), octubre 1979, p. 13

*del campesinado (...) b) Los residuos del somocismo (...)c) Los sectores de ultra izquierda que pretenden confundir al pueblo mediante la implementación de actitudes provocadoras contra la revolución (...)*³⁰

Nuevamente podemos observar como la Dirección Nacional del FSLN consideraba al campesinado, no como un aliado natural de los trabajadores urbanos, al cual podía ganarse mediante una profunda y radical Reforma Agraria, retomando el ejemplo de la Revolución Cubana en el período de (1959-1961), sino que, por siempre y para siempre, era caracterizado como "base social contrarrevolucionaria".

En relación a los partidos llamados despectivamente de "ultra izquierda", el FSLN adoptó, consecuente con su propio análisis, una actitud de domesticación y esterilización política, adoptando las siguientes líneas de acción:

*"Hacer que el sandinismo concrete una mayor fuerza y un gran vigor en la actividad de masas y al mismo tiempo coloque bajo su dirección a los grupos políticos de izquierda con miras a incluirlos paulatinamente en su seno (...) La posición del FSLN con respecto a los partidos de izquierda está dada de acuerdo a la actitud que dichos partidos tomen respecto al proceso revolucionario. Si esta actitud entraña un peligro actual, estos partidos serán tratados como enemigos de la revolución. Tal es el caso de los grupos que desde posiciones de ultra izquierda han adoptado posiciones saboteadoras y contrarrevolucionarias, como son el MAP y sus organizaciones y los grupos trotskistas, a estos grupos contrarios al proceso ... ¡hay que aplastarlos!"*³¹

La burguesía y los partidos de derecha estaban completamente destrozados, se guarnecían bajo la sombra protectora de la Junta de Gobierno. Los somocistas estaban muertos, presos o huyendo por veredas hasta alcanzar las fronteras de Honduras y Costa Rica. En esas condiciones, de triunfo total para el FSLN, y cuando éste impulsaba una política de alianzas con la burguesía, que era repudiada por un importante sector radicalizado de las masas, el "MAP" y "los grupos trotskistas" aparecían como los enemigos que había que aplastar.

30 Op Cit, pp. 16-17.

31 Op Cit, pp. 19-20.

La dirección sandinista ejerció una represión sistemática contra los partidos de izquierda durante los primeros años de la Revolución. Los sindicatos independientes fueron obligados a afiliarse a la **Central Sandinista de los Trabajadores (CST)**. Las organizaciones afiliadas a las otras centrales, en muchos casos no eran reconocidas legalmente por las autoridades del MITRAB. Los más importantes dirigentes sindicales pertenecientes a los partidos de izquierda fueron despedidos, atemorizados, encarcelados u obligados a abandonar sus posiciones revolucionarias. Las campañas represivas contra el PC de N y la **Central de Acción de Unidad Sindical (CAUS)**, la central obrera que aglutinaba al proletariado industrial concentrado en la Carretera Norte de Managua, que se oponía a las medidas económicas de la Junta de Gobierno, fueron continuas hasta el grado de debilitar completamente ambas organizaciones.

En marzo de 1983, alrededor de 1,500 obreros de FABRITEX, la fábrica textil más grande de Nicaragua, influenciadas por la CAUS y el PC de N, se negaron a recibir orientaciones de la Junta de Gobierno. En represalia, ésta llegó al extremo de cerrar la empresa, despidiendo a todos los trabajadores y abrirla posteriormente contratando nuevo personal bajo el nombre de FANATEX.

Durante los primeros años de la Revolución, la dirección sandinista libró una guerra sin cuartel contra la izquierda y los trabajadores que luchaban contra la política económica antiobrera de la Junta de Gobierno. Para poder aplicar su proyecto de "economía mixta" tuvieron que reprimir todo intento de formación de una dirección independiente que, en determinado momento, pudiese disputarle la conducción del movimiento de masas.

El PSN consecuente con su historia de traiciones, dio un bandazo a la derecha y formó parte del **Frente Patriótico de la Revolución (FPR)**, coalición de partidos de la burguesía y la pequeña burguesía democrática aliada al FSLN. En cambio, por fuera quedaron peleando sus posiciones el MAP, la LMR y el PC de N. Independientemente de las posiciones políticas que manejaba cada partido en particular, la dirección sandinista no dio respiro: con una mano reprimía y con la otra ofrecía alianzas en condiciones totalmente desventajosas que, en algunos casos, eran una simple utilización o subordinación política.

El PC de N viró profundamente hacia la derecha en 1983 después de dos intensas campañas represivas en su contra, especialmente después de que la CAUS perdió a la mayoría de sus sindicatos. Al

no tener la presión social de los obreros industriales radicalizados -60 empresas manufactureras fueron cerradas en 1982 por falta de divisas y muchos sindicatos fueron asaltados por las milicias sandinistas que actuaron como fuerza de choque- la dirección del PC de N de origen, programa e ideología stalinista, estableció nexos profundos con la oposición de derecha. A escasos cuatro años del triunfo de la Revolución, solamente el MAP y la LMR quedaron luchando solos por la instauración de un gobierno obrero y campesino en vías al socialismo.

En este período, antes de que se iniciara la guerra de agresión en 1982, la dirección sandinista logró controlar y disciplinar al movimiento obrero a su proyecto de "economía mixta", al mismo tiempo que condenaba a un estado grupuscular a los partidos de izquierda.

Este propósito consciente de debilitar al máximo a las corrientes obreras que luchaban por el socialismo, fue posible porque la Dirección Nacional del FSLN manipuló la confianza y credibilidad política que tenía la mayor parte de la población hacia el sandinismo en ese momento, para encubrir y establecer en la práctica un frente común con la burguesía para terminar con las huelgas y tomas de empresas, e implantar el orden.

La campaña represiva contra la "ultraizquierda" fue en el fondo un ataque contra el movimiento obrero que, en los primeros años, libró grandes luchas contra la política de austeridad y de congelación salarial. Al reprimir a los militantes de izquierda, golpeaba simultáneamente a la vanguardia obrera y popular, la única que a través de huelgas y tomas de empresas y haciendas, luchaba en la práctica contra la "Economía Mixta" y la política de colaboración con la burguesía. Las diferentes Leyes de Emergencia, más que servir como instrumentos jurídicos para combatir a la contrarrevolución, sirvieron para golpear duramente al movimiento obrero y a los partidos revolucionarios.

Con estas acciones represivas, la dirección sandinista esterilizó a los partidos de izquierda y retrasó por muchos años el surgimiento de una alternativa obrera y revolucionaria, creando un vacío de oposición tan agudo que, años más tarde, lo ocuparían a sus anchas los partidos de derecha.

CAPÍTULO CUATRO

CRISIS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL INICIO DEL RÉGIMEN BONAPARTISTA SUI GENERIS

El 18 de Junio de 1979 se constituyó la primera **Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)**, producto de una alianza política entre los empresarios del **Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)**, los partidos de derecha y la Dirección Nacional del FSLN, entre otros, quienes suscribieron **El Programa de Gobierno** que se aplicaría una vez derrocada la dictadura somocista.

Entre los compromisos centrales estaba que la Junta de Gobierno instalaría un **Consejo de Estado**, organismo corporativista formado por delegados de los diferentes sectores sociales y políticos, no electos democráticamente por el pueblo, donde la delegación sandinista tendría apenas 6 de los 33 miembros. La burguesía confiaba que la mayoría de delegados dentro del Consejo de Estado le permitiría controlar los excesos de los comandantes y de la propia revolución.

4.1.- El Consejo de Estado

Estos acuerdos fueron superados por los resultados de la insurrección victoriosa. Sus antiguos aliados burgueses, eran insignificantes pigmeos ante el inmenso poderío del FSLN, que se había convertido en la fuerza política y militar más importante de Nicaragua. La instalación de la Junta de Gobierno colocó a la orden del día el problema de la composición del Consejo de Estado, órgano encargado de aprobar las leyes y el nuevo marco jurídico sobre el cual se reconstruiría la economía y las nuevas instituciones del Estado.

Extrañamente, y contrario a lo que se pueda imaginar, durante

los primeros meses de la revolución, ni una sola de las fuerzas firmantes, reclamó que se instalara el Consejo de Estado. Todos observaban impacientemente el desarrollo de los acontecimientos, dándole a la Junta de Gobierno el tiempo necesario para instaurar el orden. Pero su instalación no podía posponerse eternamente, porque el otro temor de las fuerzas capitalistas era el creciente poder del comandante Daniel Ortega dentro de la Junta de Gobierno, al momento de emitir los decretos.

El asunto del Consejo de Estado fue la gota que rebalsó el vaso, provocando la renuncia, con horas de diferencia, de Alfonso Robelo y de Violeta Chamorro, al día 19 de abril de 1980, nueve meses exactos después del triunfo sobre Somoza. Robelo argumentó que renunciaba porque "se habían roto las bases de Unidad Nacional". La señora Violeta Chamorro argumentó que renunciaba por "motivos de salud".

El primer gobierno de alianzas con la burguesía entró en una profunda crisis. No obstante, la Dirección Nacional del FSLN inmediatamente sustituyó las vacantes, con dos figuras que representaban la sombra de la burguesía: el 18 de Mayo de 1980 fueron nombrados Rafael Córdoba Rivas, directivo del **Partido Conservador Demócrata (PCD)** y Arturo Cruz Porras, banquero, también conservador, como nuevos miembros de la Junta de Gobierno. A diferencia de la primera Junta de Gobierno, esta representó la creciente hegemonía del FSLN dentro del gobierno y resto de instituciones del Estado en proceso de reconstrucción. Este proceso de concentración de poder se produjo a menos de un año del triunfo de la Revolución. Arturo Cruz renunció posteriormente a la Junta de Gobierno, y en 1981 fue reestructurada y reducida a 3 miembros, (Moisés Hassan fue dado de baja) nombrando a Daniel Ortega Saavedra como Coordinador de la misma.

Como parte de este proceso de centralización del poder, la Dirección Nacional del FSLN cambió unilateralmente la composición del Consejo de Estado, incluyendo delegados de las nuevas y poderosas organizaciones sindicales y populares, influidas y controladas políticamente por ellos, que se habían formado después del derrocamiento de la dictadura, como la **Central Sandinista de Trabajadores (CST)**, **Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)**, **Comités de Defensa Sandinista (CDS)**. Esta inclusión de nuevas organizaciones rompió el "equilibrio" del Consejo de Estado, y el FSLN pasó a tener los votos seguros de 30 de los 47 miembros. De esta forma se garantizó el estricto control

del organismo corporativista encargado de elaborar las leyes de la República. Mientras la Junta de Gobierno ejercía su poder mediante decretos, el Consejo de Estado sirvió como un mecanismo legal de consulta para preparar leyes y avalar los decretos ejecutivos.

Detrás de este conflicto sobre la composición del Consejo de Estado, se escondía algo mucho más profundo: había cambiado radicalmente la correlación de fuerzas. La Revolución había despertado a la vida política a las grandes masas, y éstas sin vacilar se inclinaron a favor del FSLN, por el prestigio de esta dirección que había logrado finalmente derrocar a la dictadura somocista.

Pero si bien es cierto el FSLN logró imponer su hegemonía en la nueva composición del Consejo de Estado, las contradicciones continuaron en su seno. El FSLN siempre imponía el orden contra las críticas de la derecha y de la izquierda. El 21 de octubre de 1981 el Consejo de Estado desafió a cinco de sus miembros, para procesarlos penalmente: Jaime Bengoechea y Reynaldo Hernández, representantes del COSEP; Omar Haslam del **Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN)** y Allan Zambrana y Roberto Moreno, representantes de la **Confederación de Acción y Unidad Sindical (CAUS)** ligada al Partido Comunista de Nicaragua (PC de N). Todos fueron acusados de violentar la Ley Sobre el Mantenimiento del Orden y Seguridad y la Ley del Estado de Emergencia Económica y Social.

4.2.- La negativa de convocar a elecciones

El 23 de agosto de 1981, en el acto de cierre de la **Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA)** —que redujo el analfabetismo del 50% al 13%— el comandante de la revolución, Humberto Ortega Saavedra, pronunció un histórico discurso rechazando las presiones de la burguesía nacional e internacional para que la Junta de Gobierno convocase a elecciones, como había sido pactado en el llamado “Plan Original”.

En esa ocasión, ante miles de jóvenes radicalizados, Humberto Ortega Saavedra confirmó que no habrían elecciones hasta el año 1985, insistiendo en que:

“(...) las elecciones de las que nosotros hablamos son muy distintas a las elecciones que quieren los oligarcas y traidores, conservadores y liberales, los reaccionarios y los imperialistas (...) recuerden bien que son elecciones para mejorar el poder

*revolucionario, pero no para rifar quién tiene el poder; porque el poder lo tiene el pueblo a través de su vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional y su Dirección Nacional”*³²

Este fue un grave error de la conducción sandinista. Las masas se habían insurreccionado contra el somocismo porque les negaba las libertades democráticas más elementales. El Estado burgués había sido temporalmente desmantelado por la insurrección triunfante, pero quedaban pendientes muchas tareas de la revolución democrática, como la reforma agraria, la autonomía de los pueblos indígenas de la costa Caribe, y sobre todo la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que permitiera que las masas insurrectas decidieran democráticamente el rumbo de la revolución, escoger democráticamente la forma de gobierno y de Estado, y el tipo de sistema económico y social que habría de reconstruir Nicaragua.

La realización de elecciones democráticas, en momento de máximo apogeo político del FSLN, no hubiera sido una concesión a la burguesía que las exigía, sino que hubiera permitido aglutinar a la clase media y del campesinado, que estaban encantados con la revolución pero que miraban el futuro incierto. Las elecciones para elegir una Asamblea Nacional Constituyente, combinada con la revolución agraria, hubiera permitido soldar la alianza entre la ciudad y el campo, y cerrar el espacio a los primeros destacamentos del ejército Contra.

4.3.- Rebelión de negros y misquitos en la Costa Caribe

A finales de Septiembre y en los primeros días de Octubre de 1980, estallaron en las principales ciudades de la Costa Atlántica, Bluefields, Puerto Cabezas y también en Corn Island, gigantescas movilizaciones populares que conmocionaron al resto del país. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional emitió un represivo pronunciamiento el día 2 de Octubre en relación a los acontecimientos de la Costa. Los partidos burgueses aplaudieron la medida, a la vez que sutilmente el diario “La Prensa” y el COSEP se colocaron como los máximos defensores de la “libertad de prensa”, resaltando los supuestos móviles “anticomunistas” y “anticubanos” de los enardecidos manifestantes costeños.

32 Humberto Ortega Saavedra, “Discurso en la clausura de la campaña de alfabetización”, 23 agosto 1980, en MED/DEI, Nicaragua triunfa en la alfabetización, San José, 1981, p. 184.

Con el triunfo de la insurrección popular y la destrucción de la dictadura somocista, muy poco había cambiado el panorama en la Costa Atlántica, no digamos ya el nivel de vida de las masas trabajadoras de esa región. La Dirección Nacional del FSLN no comprendió los motivos de la rebelión en la costa caribe: negros, misquitos, sumos y ramas eran verdaderas minorías nacionales que tenían lengua, cultura y costumbres propias, diferentes al resto de Nicaragua.

Las movilizaciones populares se iniciaron en los barrios negros de Old Bank y Nueva York, en Bluefields, con dos consignas fundamentales; "fuera los cubanos" y la renuncia de importantes funcionarios sandinistas provenientes del "interior". Las manifestaciones se sucedieron día tras día, hasta que Bluefields fue paralizado totalmente por un "paro general" de obreros, comerciantes y el pueblo en general.

La situación era tensa y explosiva. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional acusó al movimiento de organizar el separatismo, y por ello envió tropas selectas y frescas a Bluefields, prohibió a los medios de comunicación informar algo concerniente a los sucesos de Bluefields, sin previa consulta, de acuerdo a los represivos Decretos No. 511 y No. 512. Indudablemente, el sentimiento democrático de negros y misquitos fue manipulado por varias sectas religiosas de la Costa Atlántica, creando un fuerte sentimiento antisandinista que perduraría por muchos años.

Este acontecimiento fue el preludio de lo que ocurriría posteriormente en toda la Costa Caribe y con el campesinado de la zona norte y central del país, que se levantarían contra el control burocrático del FSLN, sirviendo de base social para el ejército Contra.

4.4.- El bonapartismo sui generis

A finales de los años 30 del siglo pasado, León Trotsky analizó el gobierno mexicano encabezado del general Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) que, siendo un gobierno capitalista, había decretado la nacionalización del petróleo, expropiando a las compañías inglesas y norteamericanas, enfrentándose a ambos imperialismos.

Trotsky explicaba que:

"en los países industrialmente atrasados el capital extranjero juega un rol decisivo. De ahí la relativa debilidad de la burguesía"

nacional en relación al proletariado nacional. Esto crea condiciones especiales de poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional y el relativamente poderoso proletariado. Esto le da al gobierno un carácter bonapartista sui generis, de índole particular. Se eleva, por así decirlo, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar o bien convirtiéndose en instrumento del capitalismo extranjero y sometiendo al proletariado con las cadenas de una dictadura policial, o bien maniobrando con el proletariado, llegando incluso a hacerle concesiones, ganando de este modo la posibilidad de disponer de cierta libertad en relación a los capitalistas extranjeros". ³³

A este tipo de régimen le denominó "bonapartismo sui generis". Evidentemente un fenómeno político no necesariamente se parece a otro. Toda analogía debe tomar en cuenta las similitudes y las diferencias, pero existen algunos rasgos generales que nos ayudan a comprender lo que ocurrió en Nicaragua.

El COSEP y los partidos tradicionales de derecha se sintieron amenazados por esa incesante actividad de las masas trabajadoras; temían ser expropiados en cualquier momento. Exigieron a la Dirección Nacional del FSLN que impusiera el orden, pero como la movilización de las masas en ese momento era demasiado fuerte, la Junta de Gobierno tuvo que hacer concesiones económicas a los trabajadores. Estas concesiones irritaban a los capitalistas. La Dirección Nacional del FSLN terminó presionada desde dos flancos: desde la "derecha" por la todavía débil pero creciente oposición burguesa, y desde la "izquierda" por la presión del movimiento de masas.

En los primeros meses de la revolución, antes del estallido de la primera Junta de Gobierno, ésta jugó un rol semi-bonapartista, de árbitro entre las clases sociales en lucha, de cierta conciliación, inclinándose para un lado y para el otro. Sin embargo, en la medida en que Robelo pasó a la oposición abierta, el semi-bonapartismo de la Dirección Nacional del FSLN adquirió otras connotaciones. Esta debió enfrentarse no solo a la oposición de derecha sino, fundamentalmente, a la contraofensiva desatada por la administración Reagan en 1981.

³³ Trotsky León, La industria nacionalizada y la administración obrera, Escritos, Tomo X, pág. 482, Editorial Pluma.

Con la destrucción de la dictadura somocista, y de todos los pactos políticos y militares con los Estados Unidos, Nicaragua conquistó nuevamente la **independencia política**. Así como al interior de Nicaragua había cambiado la correlación de fuerzas entre las clases sociales, dando origen a un nuevo gobierno, de la misma forma cambió la relación de fuerzas entre Estados Unidos y Nicaragua, creando también un desequilibrio de fuerzas a nivel de la región centroamericana.

Para hacerle frente a la contraofensiva iniciada por la administración Reagan, la Dirección Nacional del FSLN tuvo que apoyarse en la movilización de las masas trabajadoras con el objetivo de defenderse de los ataques políticos, diplomáticos y militares de los Estados Unidos. Si bien es cierto que en ese período la Junta de Gobierno continuó su implacable represión selectiva contra los partidos de izquierda y la vanguardia obrera y popular que no seguía sus orientaciones, ésta debió hacer múltiples concesiones económicas al conjunto de la clase trabajadora, para reagruparla en la lucha contra la agresión norteamericana. Mientras reprimía a los sectores más radicales, la Dirección Nacional del FSLN utilizaba su enorme prestigio emanado de la lucha contra el somocismo, para montar un aparato burocrático-militar capaz de resistir el asedio de la administración Reagan y al mismo tiempo controlar y disciplinar a las masas trabajadoras.

Este proceso mediante el cual la dirección sandinista tenía que defenderse de la agresión imperialista, por un lado, y a su vez tenía que enfrentarse a la oposición de derecha, sin romper los marcos de la economía capitalista, por el otro, fue moldeando las características del régimen **Bonapartista Sui Generis** en Nicaragua.

Los comandantes sandinistas se montaron sobre la dinámica anticapitalista y antiimperialista del movimiento de masas, pero no para desarrollarla al máximo, ni para fomentar la libre autodeterminación de los trabajadores, sino para controlarlas e imponerles una disciplina militar. Los organismos democráticos que las masas habían construido como sindicatos, comités, milicias, etc., fueron paulatinamente absorbidos por el inmenso aparato burocrático-militar del FSLN.

Estas características totalitarias se fueron acentuando conforme se agudizó el enfrentamiento contra la administración Reagan y el estallido de la "guerra de baja intensidad", hasta convertirse en

el talón de Aquiles del gobierno sandinista en su relación con las masas populares.

En el transcurso de los años las masas comenzaron a rechazar cada vez más al régimen bonapartista que, en la segunda mitad de la década de los años ochenta del siglo pasado, tenía características muy reaccionarias, que se ocultaban por el enfrentamiento contra el imperialismo norteamericano. Al perder paulatinamente el apoyo de masas, producto del cansancio originado por la guerra y por la política de reconstrucción de la economía capitalista, el régimen Bonapartista Sui Generis se transformó en un régimen político, totalitario, muy reaccionario, institucionalizado por la Constitución de 1987.

CAPÍTULO CINCO

EL “ESTADO DE EMERGENCIA” CASI PERMANENTE

El Decreto No. 5³⁴, **Ley Sobre el Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública**, fue la primera disposición legal de la JGRN para limitar las libertades obreras y democráticas. En el mismo sentido, el Decreto No. 10³⁵, **Ley de Emergencia Nacional**, consideraba delito que:

“los presidentes, directores, gerentes, administradores y jefes de departamentos y/o responsables de algún equipo de trabajo en las empresas privadas que se negaren a reintegrarse a sus labores”.

Esta disposición era extensiva a los empleados públicos que:

“tengan bajo su responsabilidad tareas indispensables para el normal desarrollo de las instituciones públicas o entes autónomos del Estado”.

Como un mecanismo para evitar las transferencias de propiedades, la JGRN declaró retroactivamente

“suspensos de aprobación y posibles de anulación, hasta tanto no se haga un estudio de los mismos, todos los traspasos de bienes inmuebles y bienes muebles efectuados con posterioridad al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete”.

El Estado quedó facultado, a través de la autoridad competente, a intervenir aquellas empresas cuyos propietarios abandonaren o se negaren a ponerla en funcionamiento.

34 Publicado en La Gaceta No. 1 del 22 de agosto de 1979.

35 Publicado en La Gaceta No. 2 del 23 de agosto de 1979.

Más adelante, los Decreto No. 51³⁶ y Decreto No. 93³⁷ prorrogaron respectivamente por 30 días más el Estado de Emergencia. Posteriormente, el Decreto No. 118³⁸ prorrogó por seis meses el Estado de Emergencia. En la misma tónica, el Decreto No. 365³⁹ prorrogó por un año más, hasta el 20 de abril de 1981 el período del Estado de Emergencia, la Ley de Mantenimiento de Orden y Seguridad Pública y la Ley de Emergencia y sus reformas.

En un periodo de mayor estabilidad para la JGRN, el Decreto No. 383⁴⁰ derogó la Ley de Emergencia Nacional dictada el 22 de julio de 1979 pero dejó vigente la mayor parte de las disposiciones prohibitivas del Decreto No 5. No obstante, en agosto de 1981, la JGRN emitió el Decreto No. 812⁴¹ por medio del cual volvió a:

“declarar el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional por el término de un año”.

Entre las medidas represivas, se consideró “delitos contra la seguridad económica y social de la Nación”, con penas de prisión de uno a tres años, a quienes:

“(...) inciten, ayuden o participen en la iniciación o continuación de una huelga, paro o toma de centros de trabajo (...) los que promuevan o participen en invasiones o tomas de tierras en contravención en lo dispuesto en la Ley de Reforma Agraria”.

El Decreto No. 911⁴² suspendió la aplicación de:

“cualquier disposición relativa a la huelga y el paro contenidas en leyes, reglamentos, convenciones colectivas, sentencias o laudos arbitrales y reglamentos interiores de trabajo, mientras esté en vigencia la Ley de Estado de Emergencia Económica y Social”.

36 Publicado en La Gaceta No. 10 del 13 de septiembre de 1979.

37 Publicado en La Gaceta No. 17 de 24 de septiembre de 1979.

38 Publicado en La Gaceta No. 42 del 27 de Octubre de 1979.

39 Publicado en La Gaceta No. 83 de 15 de abril de 1980.

40 Publicado en La Gaceta No. 95 del 29 de abril de 1980.

41 Publicado en La Gaceta No. 205 de 10 de septiembre de 1981.

42 Publicado en La Gaceta No. 291 de 22 de diciembre de 1981.

De esta manera, derogó los procedimientos establecidos en el Código del Trabajo y estableció un procedimiento especial de arbitraje en detrimento de los derechos de los trabajadores. El Decreto No. 955⁴³ reformó el Decreto No. 911, manteniendo la suspensión de las disposiciones en relación al paro y la huelga, pero modificando levemente los procedimientos especiales de arbitraje sobre los sindicatos.

5.1.- “Estado de Emergencia” y guerra de agresión

El día domingo 14 de marzo de 1982 un comando de la Contra voló parcialmente el puente sobre el Río Negro, en la carretera que conduce al puesto fronterizo de El Guasaule, en el Departamento de Chinandega, con lo que se inició formalmente la guerra de baja intensidad planificada por la administración Reagan. La JGRN emitió el Decreto No. 996⁴⁴ por medio del cual derogó el Decreto No. 812 pero restableció el Estado de Emergencia, suspendiendo los derechos y garantías por el término de:

“treinta días prorrogables de acuerdo a la circunstancias imperantes del país”.

El Decreto No. 1,023⁴⁵ prorrogó el Estado de Emergencia Nacional hasta el 15 de mayo de 1982. El Decreto No. 1,043⁴⁶ prorrogó el Estado de Emergencia Nacional por treinta días más. El Decreto No. 1,071⁴⁷ prorrogó el Estado de Emergencia Nacional por otros treinta días más. El Decreto No. 1,082⁴⁸ prorrogó el Estado de Emergencia Nacional por seis meses más. El Decreto No. 1255⁴⁹ prorrogó el Estado de Emergencia por un año, hasta el 30 de Mayo de 1984. El Decreto No. 1446⁵⁰ prorrogó el Estado de Emergencia Nacional por cincuenta días más, aunque permitió el goce de

43 Publicado en La Gaceta No. 37 de 15 de febrero de 1982.

44 Publicado en La Gaceta No. 66 de 20 de marzo de 1982.

45 Publicado en La Gaceta No. 94 de 22 de abril de 1982.

46 Publicado en La Gaceta No. 114 de 17 de mayo de 1982.

47 Publicado en La Gaceta No. 166 de 16 de julio de 1982.

48 Publicado en La Gaceta No.180 de 3 de agosto de 1982.

49 Publicado en La Gaceta No. 125 del 1 de Junio de 1983.

50 Publicado en La Gaceta No. 107 de 1 de Junio de 1984.

algunos derechos y garantías, mantuvo la suspensión sobre las garantías procesales, la libre circulación, libertad de expresión, el derecho a reunión pacífica, el derecho de huelga y el derecho a interponer el recurso de amparo.

5.2.- Suspensiones y reimplantaciones

El Decreto No. 1477⁵¹ restableció la libertad de circulación, el derecho de reunión y manifestación "a fin de garantizar la libre movilidad y el derecho de reunión y manifestación pública a los partidos políticos participantes en las elecciones" a realizarse el 4 de Noviembre de 1984. También fue permitida parcialmente la libertad de expresión, quedando "sujetas a previa autorización de las autoridades competentes, aquellas informaciones que tengan que ver con asuntos militares, o que afecten la seguridad de la nación". El Decreto No. 79⁵² prorrogó la vigencia del Decreto No. 1477 hasta el 20 de Octubre de 1985.

El Decreto No. 1480⁵³ restableció el Derecho de Huelga y el derecho a interponer el Recurso de Amparo.

El Decreto No. 128⁵⁴ volvió a suspender los Derechos y Garantías por el término de un año, derogando el Decreto No. 79. Posteriormente, el Decreto No 130⁵⁵ volvió a suspenderlos, aunque permitió el recurso de amparo contra los actos administrativos y el Recurso de Habeas Corpus por delitos que no atenten contra la seguridad de la Nación y el orden público

El Decreto No. 230⁵⁶ prorrogó por un año el Estado de Emergencia Nacional. Después de promulgada la Constitución el 9 de Enero de 1987, el presidente Daniel Ortega emitió el Decreto No. 425⁵⁷ suspendiendo por un año los siguientes derechos y garantías:

51 Publicado en La Gaceta No.145 de 26 de Julio de 1984.

52 Publicado en La Gaceta No. 74 del 22 de Abril de 1985.

53 Publicado en La Gaceta No.151 de 8 de Agosto de 1984.

54 Publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 215 del 8 de Noviembre de 1985.

55 Publicado en La Gaceta No.130 de 31 de octubre de 1985.

56 Publicado en La Gaceta No.236 del 29 de Octubre de 1986.

57 Publicado en La Gaceta No 17 del 23 de Enero de 1987.

expresión libre del pensamiento, libertad de movilización por el territorio nacional, las garantías procesales, el derecho de libre organización, el derecho de reunión pacífica, manifestación y concentración, el derecho a la libre información, el derecho a huelga, no se podía interponer el recurso de amparo contra estas suspensiones, y el habeas corpus no era permitido en aquellos actos que atentan contra la seguridad de la nación y el orden público.

El Decreto No. 250⁵⁸ restableció el derecho a la libre organización, manteniendo la vigencia de las suspensiones contenidas en el Decreto No 425 por espacio de un año

En el marco de la implementación de los Acuerdos de **Esquipulas II**, la Asamblea Nacional aprobó la Ley No. 34⁵⁹ que derogó el Decreto No. 250 sujetando su vigencia al principio de simultaneidad, a partir de la fecha en que la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento de la **Organización de Estados Americanos (OEA)** certifique el cabal cumplimiento del compromiso adquirido por los Gobiernos Centroamericanos de "impedir el uso del propio territorio y no prestar ni permitir apoyo militar y logístico a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar" al Gobierno de Nicaragua, así como el cese de la "ayuda militar, logística, financiera, propagandística, en efectivos humanos, armamento, municiones y equipos" proporcionados por Gobiernos Regionales y Extrarregionales, a las fuerzas irregulares alzadas en armas en contra del Gobierno de Nicaragua. Mediante el Decreto No. 297⁶⁰ se suspendió en todo el territorio nacional el Estado de Emergencia.

Ante el asolador paso del huracán Juana en Octubre de 1988, mediante el Decreto No. 395⁶¹, el Presidente Daniel Ortega implantó el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional, por espacio de 30 días, suspendiendo los derechos de libre expresión e información. Mediante el Decreto No. 402⁶² fue derogado el Decreto No. 395.

58 Publicado en La Gaceta No. 56 de 10 de Marzo de 1987.

59 Publicado en La Gaceta No. 267 de 14 de Diciembre de 1987.

60 Publicado en La Gaceta No. 13 de 20 de Enero de 1988.

61 Publicado en La Gaceta No. 209 de 3 de Noviembre de 1988.

62 Publicado en La Gaceta No. 223 de 23 de Noviembre de 1988.

5.3. Limitaciones y vigencia de las libertades democráticas.

Como se puede observar, el triunfo de la revolución de 1979 no trajo las ansiadas libertades democráticas, que la dictadura somocista había negado por tanto tiempo. Para contener la dinámica anticapitalista de la revolución, la Dirección Nacional del FSLN, en su conflicto a muerte con las fracciones de la burguesía que eran desplazados del poder, instauró un régimen bonapartista que primero se apoyó en las masas para luchar contra la agresión del imperialismo norteamericano, pero que gradualmente se fue convirtiendo en un régimen que negaba sistemáticamente las libertades democráticas, especialmente a las organizaciones obreras y populares, y por supuesto a los partidos de izquierda.

Cada vez que hubo una relajación del férreo régimen bonapartista, se debió a las negociaciones políticas en el extranjero, a las concesiones que el sandinismo hacía a la socialdemocracia y al propio imperialismo norteamericano.

La guerra de agresión que con el tiempo se convirtió en guerra civil planteó el problema de quienes podían gozar de las libertades democráticas. Era obvio que bajo los ataques militares de enemigos externos, se justificaba la coyuntural limitación de las libertades democráticas, para los partidos de derecha y los enemigos abiertos y solapados de la revolución, pero lo que ocurrió realmente es que el FSLN les hacía concesiones a éstos, pero no al movimiento obrero y de masas. Las concesiones dependían de la marcha de las negociaciones políticas en el extranjero, y no de la necesidad de ganarse a las masas y a la clase media para la terminación de la revolución democrática.

CAPÍTULO SEIS

ATOMIZACIÓN DE LA CLASE OBRERA INDUSTRIAL

La formación de los sindicatos y organizaciones de masas fue una de las principales conquistas de la insurrección victoriosa. Desde su creación, los sindicatos desempeñaron funciones de poder obrero y popular. En el período 1979-1980, en las fábricas los gerentes o directores no podían hacer absolutamente nada, sino contaban con la aprobación de los sindicatos. Los trabajadores elegían democráticamente a sus dirigentes sindicales. Las funciones de poder obrero y popular, así como los incipientes mecanismos de control obrero aplicado en muchas fábricas, hizo entrar en contradicción a los sindicatos con la política de colaboración de clases implementada por la Junta de Gobierno. Cada lucha obrera, por muy mínimas que fueran las reivindicaciones, conducía inevitablemente a la lucha contra los capitalistas. En las fábricas que fueron expropiadas al somocismo, estas luchas condujeron a un mayor control obrero sobre la burocracia administrativa.

Al comienzo de la revolución, un sector importante de las masas trabajadoras se organizó en la CST y la ATC, por la honda credibilidad política en el FSLN. Existieron, no obstante, importantes organizaciones obreras antes del 19 de Julio de 1979, que se fortalecieron con el ascenso obrero y popular, como la **Central de Acción y Unidad Sindical (CAUS)**, dirigida por el PC de N, el **Frente Obrero (FO)** dirigido por el MAP, y en menor medida la **Central General de Trabajadores (CGT)**, dirigida por el PSN.

Las primeras víctimas de la represión de la Junta de Gobierno, fueron la BSB, el FO y el diario **El Pueblo**. Posteriormente, en 1982, la represión estuvo dirigida fundamentalmente contra la CAUS, que en esa época organizaba a la vanguardia del proletariado del cordón industrial de la carretera norte. Al renunciar Alfonso Robelo y Violeta Chamorro a la Junta de Gobierno, el conjunto de los trabajadores cerraron filas alrededor del FSLN para proteger la revolución ante los ataques del enemigo. Sin embargo, el conflicto con la burguesía fue utilizado por el FSLN para dirigir al mismo

tiempo una represión selectiva hacia los sindicatos más combativos. La coyuntura fue bien utilizada, para desarticular a los sindicatos que más se oponían a la política de austeridad y colaboración de clases.

Para mantener la estabilidad interior y luchar contra el enemigo exterior, el FSLN colocó a los sindicatos bajo la tutela del Estado burgués. La represión selectiva contra los sindicatos más combativos fue combinada con el otorgamiento de pequeñas pero importantes conquistas materiales a los trabajadores. Entre 1979 y 1982 los trabajadores incorporaron a los convenios colectivos el subsidio a los comedores en los centros de trabajo; los comisariatos vendían los productos básicos a bajo precio, las medicinas, zapatos y uniformes escolares también eran subsidiados.

Hasta 1982 las huelgas y la toma de fábricas continuaron produciéndose, a pesar de que la Junta de Gobierno emitió varios decretos que limitaban las libertades del movimiento obrero. Sin embargo, en 1982 se produjeron dos hechos trascendentales.

El primero, como ya hemos señalado anteriormente, fue el cierre masivo de 60 empresas manufactureras, que necesitaban dólares para su funcionamiento y cuyas mercancías no podían venderse en un mercado regional en crisis. Sin consultar a los trabajadores sobre cuáles podrían ser las alternativas para evitar el desempleo, el gobierno decidió cerrar esas empresas provocando el despido de miles de trabajadores, debilitando numéricamente a la clase obrera. Este cierre masivo provocó luchas y resistencia de la clase obrera, y la segunda represión a la CAUS que agrupaba al proletariado industrial. Las **Milicias Populares Sandinistas (MPS)** bajo control del Ejército sandinista fueron utilizadas para recuperar por asalto las fábricas que habían sido tomadas por los obreros de la CAUS.

En segundo lugar, los primeros ataques militares de la contra, como fue la voladura del puente sobre el Río Negro, en la carretera que conduce al puesto fronterizo de El Guasaule, en el Departamento de Chinandega, fronterizo con Honduras, iniciaron formalmente la guerra de baja intensidad planificada por la administración Reagan.

La Junta de Gobierno llamó a posponer las huelgas y luchas obreras en aras de contribuir a una rápida victoria militar sobre la contrarrevolución. Con el llamado a cerrar filas contra la agresión imperialista, las luchas obreras fueron prácticamente aniquiladas.

En este período de retroceso del movimiento obrero, la CST absorbió a los sindicatos de la CAUS, acelerando el fenómeno de burocratización a nivel de cada sindicato, convirtiéndose en simples y dóciles apéndices de las administraciones de las empresas estatales, del MITRAB y del propio gobierno, generando una honda apatía entre los trabajadores. La Junta de Gobierno sustituyó el control de los sindicatos por los llamados "Comités de Empresa", organismos burocráticos conformados por un representante del FSLN, uno por la Junta Directiva del sindicato y otro en representación de la empresa.

Para contrarrestar las huelgas, la Junta de Gobierno promovió en el periodo 1982-1984 su política de "defensa del salario real". El MITRAB no autorizaba aumentos de salarios, pero en las negociaciones de los convenios colectivos los trabajadores obtenían pequeñas pero significativas conquistas. Sin embargo, a finales de 1984, en la medida en que la agresión del imperialismo exigió más recursos para hacerle frente a las necesidades materiales de la guerra, la Junta de Gobierno, víctima de las leyes del mercado capitalista, tuvo que apretar más aún la faja, exigir más sacrificios a los trabajadores, y abandonar su política reformista: eliminó los "subsidios". El llamado "pago en especie", forma de pago mediante el cual los obreros recibían mercancías en vez de salarios, también fue abolido por que aumentaba la especulación y el mercado negro.

El Sistema Nacional de Organización del Trabajo y de Salarios (SNOTS) introdujo una estratificación salarial en función de la productividad. Los métodos salvajes del sistema Stajanovista, copiados del modelo cubano, fueron introducidos con el objetivo de intensificar el ritmo de trabajo, y producir más en la misma jornada.

En agosto de 1984, los trabajadores de la Cervecería Victoria y METASA se fueron a la huelga por aumentos de salarios. La clase obrera industrial, de por sí muy débil, fue terriblemente golpeada por la política económica del gobierno sandinista. Antes de 1979 existían unos 60,000 obreros industriales, producto de la industria manufacturera creada bajo el marco del **Mercado Común Centroamericano (MCCA)**, pero en 1984 ésta clase obrera industrial estaba reducida a menos de la mitad. No se trataba de una simple reducción física, sino que debemos analizar cómo éste fenómeno de disminución numérica influyó negativamente en el nivel de conciencia de la clase trabajadora, que hizo que el sujeto social revolucionario desapareciera de la escena política.

La vanguardia obrera que se forjó en la lucha contra la dictadura y la que nació después del triunfo revolucionario de 1979 fue, en algunos casos, reprimida y encarcelada, en otros sencillamente se incorporó al FSLN y se burocratizó, y lo más grave fue que los mejores activistas murieron en combate. Tenemos un fenómeno bastante parecido al de la revolución rusa al final de la guerra civil (1918-1921).

La tradición de lucha de la clase obrera fue cortada de tajo por el FSLN. Se produjo una ruptura de generaciones, de tradiciones y de herencia de combate. La burocratización de los sindicatos, la incorporación o subordinación de estos al aparato del Estado, fueron las causas reales del retroceso en la conciencia antiimperialista.

CAPÍTULO SIETE

EL FRACASO DE LA UTÓPICA “ECONOMÍA MIXTA”

La expropiación de los bienes de Somoza y sus allegados, la nacionalización de la banca, el monopolio del comercio exterior, fueron las principales conquistas económicas de la revolución democrática triunfante. Eran un excelente punto de partida para iniciar la reconstrucción del país en beneficio de los trabajadores y los pobres. Sin embargo, la Dirección Nacional del FSLN decidió, sin consultar a las masas trabajadoras, darles una “oportunidad” a los capitalistas.

El inexistente “somocismo” fue elevado a categoría social. La burguesía fue dividida en dos bandos: uno denominado “patriótico” formado por “antisomocistas”, y otro “vende patria” compuesto por aquellos sectores ligados a la dictadura y que defendían la política de la administración Reagan. Esta división entre buenos y malos, fue un vulgar argumento para justificar la colaboración con el sector más “progresista” de los empresarios.

7.1.- Una teoría utópica

A Jaime Wheelock le correspondió elucubrar sobre el funcionamiento de la “economía mixta”, llegando al extremo de afirmar que:

*“Aquí lo que hay que plantearse teóricamente es la posibilidad de que la burguesía produzca sola, sin poder, que pueda limitarse a un papel productivo, es decir, que se limite a explotar sus medios de producción y que utilice esos medios para vivir, no como instrumentos de poder, de imposición. Yo creo que eso es posible en Nicaragua (...)”.*⁶³

Esta extraña teoría de Wheelock, confundió durante largo tiempo a muchos revolucionarios honestos. En primer lugar, es necesario

63 *El Gran Desafío*, Jaime Wheelock Román, Editorial Nueva Nicaragua, Managua 1983, página 35.

aclarar que la burguesía no es una clase productora, sino todo lo contrario, es una clase parásita que sólo por el hecho de ser dueña de los medios de producción, tiene el “derecho” de apropiarse de las riquezas que producen los trabajadores. En segundo lugar, es absolutamente falso que se conforma solamente con producir y que no tiene aspiraciones e intereses políticos.

La experiencia histórica ha demostrado que el control sobre la economía genera obligatoriamente la necesidad de apoderarse del gobierno y del aparato del Estado. Si no hubiese sido así, ¿cómo explicar que importantes fracciones de los empresarios se opusieron a Somoza, porque éste les hacía “competencia desleal”?

Los teóricos sandinistas confundieron a los trabajadores diciéndoles que la “Economía Mixta” estaba compuesta por tres áreas: estatal, privada y mixta. De manera tal que controlando el aparato del Estado era posible que el área estatal de la economía absorbiera paulatinamente y de manera gradual a la “ineficiente” propiedad privada. Esta retorcida teoría era completamente falsa. La economía de un país no se puede dividir como un pastel o una naranja. Aunque existían, efectivamente, esas tres formas de propiedad en Nicaragua, estas no constituyeron nunca tres sistemas económicos separados, independientes, sino que eran pequeñas parte de un mismo sistema capitalista vinculado al mercado mundial. De la misma manera que a nivel mundial nunca existieron dos economías,- una capitalista y otra “socialista” en la época de la URSS,- sino un mercado mundial controlado plenamente por las potencias capitalistas que salieron vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, tampoco a nivel nacional se podía dividir la economía nicaragüense en pequeños subsistemas económicos.

Wheelock llegó al extremo de afirmar que la “Economía Mixta” era un paso necesario para sacar a Nicaragua del atraso económico, desarrollar las fuerzas productivas y preparar las condiciones para el salto hacia el socialismo:

“De acuerdo con las tesis del socialismo científico, para que pueda prosperar en forma matemática un modo de producción de una etapa a la otra, se requiere, por lo menos, la plena madurez del modo de producción que va a ser sustituido. El socialismo es un modo de producción que rebasa a otro modo de producción que ha llegado al límite, cuando las fuerzas de producción que desarrolla el capitalismo están siendo frenadas por relaciones caducas. No encontramos, de ninguna manera,

La Dirección Nacional del FSLN tomó prestada de los viejos y polvosos manuales stalinistas la teoría de “la revolución por etapas”, por medio de la cual encasillaron la realidad al siguiente esquema: en los países atrasados primero se deben desarrollar las fuerzas productivas, tarea que le corresponde a la burguesía, y hasta después se puede instaurar el socialismo.

Esta versión prostituida del marxismo no toma en consideración que las burguesías de los países atrasados ya no pueden jugar ningún rol histórico progresivo, porque están completamente atadas y vinculadas a la burguesía de los países “desarrollados”. Una prueba de lo anterior fue que en Nicaragua la burguesía resultó incapaz de derrotar a Somoza por sus propios medios, y al final del proceso fueron las masas insurrectas las que derrocaron a la dictadura y quienes colocaron al FSLN en el poder.

La experiencia nos enseña que, al contrario de lo que afirmaba Whellock, las revoluciones socialistas todavía no han triunfado en los países económicamente desarrollados, sino que, todo lo contrario, han comenzado en los países económicamente atrasados, precisamente porque en determinadas condiciones, bajo el asfixiante capitalismo, estos países no solo no pueden desarrollarse sino que resultan incapaz de conservar el sentido de nación frente a las potencias industriales.

La teoría de la “revolución por etapas” fue utilizada únicamente para justificar con un lenguaje semimarxista el proceso de reconstrucción de la economía capitalista en Nicaragua.

Las innovaciones teóricas de los comandantes sandinistas eran realmente asombrosas. Bayardo Arce Castaño, en una ocasión llegó al ridículo de afirmar que:

*“vamos a construir el socialismo con los dólares del capitalismo”*⁶⁵.

Para la Dirección Nacional del FSLN lo más importante era el control político del aparato del Estado, ya que desde ahí podían dictar la

64 **Entre la Crisis y la Agresión**, Jaime Wheelock Román. Editorial Nueva Nicaragua, Managua 1985, página 23.

65 **La Vanguardia**, Barcelona, España, 31 de julio de 1984.

política económica que la burguesía dócilmente cumpliría:

*“Yo creo que si existe un poder revolucionario y si existe una política económica que tenga claro cómo avanzar, puede ser muy sencillo transformar la estructura social sin tener que recurrir siempre a la expropiación de los medios de producción”.*⁶⁶

Wheelock nos detalla cuales serían los mecanismos utilizados por la dirección sandinista para controlar a la burguesía, que harían posible la construcción del socialismo sin necesidad de expropiarla, utilizando los dólares del capitalismo:

*“Entonces, por dónde controlamos el capital? No lo controlamos por sus fuentes que serían los medios de producción, sino a través de los mecanismos de circulación: los precios, el sistema financiero, las tasas de intereses. En el fondo, nosotros no tenemos tanto cuidado de que un productor se enriquezca o no. Lo que importa es saber si produce, porque en una sociedad subdesarrollada necesita de todos sus factores de producción (..) La revolución (..) ha integrado (a los productores) junto con todo el pueblo a la construcción de una obra nacional”*⁶⁷.

Los mecanismos iniciales de control burocrático, que la conducción del FSLN montó desde el aparato del Estado, terminaron cediendo ante las leyes de acero de la economía capitalista que ellos mismos ayudaron a revitalizar. El monopolio del comercio exterior, por ejemplo, fue debilitado en la medida que los bancos estatales autorizaba la entrega de divisas liquidas a los capitalistas agroexportadores. Al final de cuentas, fueron los capitalistas quienes terminaron por imponerle sus condiciones al Estado.

Whelock, el especialista en asuntos económicos, aclaró en una ocasión a cuanto ascendía la participación de los capitalistas en la economía:

“En la industria podemos decir que el 40% del valor bruto de la producción es estatal. El comercio exterior es un 100% estatal. El comercio interior es estatal en un 30%. En la agricultura la parte del Estado en valor bruto de producción es más o menos

66 **El Gran Desafío**, Jaime Wheelock Román, Editorial Nueva Nicaragua, Managua 1983, p. 39

67 **Sandinistas**. Gabriel Invernizzi y Francis Pisani. Editorial Vanguardia, Managua 1986, p. 117

*equivalente a lo de la propiedad: 23 %. De manera que la economía propiamente privada es mayoritaria”.*⁶⁸

Pero el carácter o naturaleza de un sistema económico no se puede medir por porcentajes, aunque estos datos evidencian el rol desempeñado por la burguesía en la economía. Es importante señalar que, a pesar de las confiscaciones, la mayor parte de los medios de producción pertenecían a la burguesía y que el conjunto de la política económica, estaba destinada a proteger a los empresarios “patrióticos” con todo tipo de incentivos financieros y exoneraciones fiscales. Si la economía era capitalista, la política económica del Estado no podía ser diferente.

No era tarea fácil reconstruir la economía capitalista en medio de un colosal ascenso revolucionario de las masas trabajadoras, que se tomaban las empresas y haciendas, y procuraba ejercer el control sobre ellas, destituyendo y nombrando a sus propias autoridades. Para engañar a los trabajadores, la dirección sandinista debió utilizar un lenguaje “revolucionario”, manipulando ampliamente la entonces atractiva consigna “por la construcción del socialismo”. Esta no era más que una hermosa bandera que agitaba demagógicamente en los mítines y reuniones partidarias, como una forma de calmar a sus bases radicalizadas que creían estar luchando por un gobierno de obreros y campesinos.

La “economía mixta” se tradujo en situaciones concretas para los trabajadores: bajos salarios, prolongadas jornadas de trabajo, prohibición de huelgas, restricciones a las libertades políticas y sindicales, absorción de los sindicatos y organismos de masas por el Estado capitalista, etc.

A pesar de que en 1982 se inició la guerra de “baja intensidad” impulsada por la administración Reagan, la Dirección Nacional del FSLN mantuvo invariable, contra viento y marea, el proyecto de “economía mixta”. El boicot económico de los empresarios a lo interno se convirtió en una especie de “quinta columna” en la retaguardia de la revolución. Se abrió un enorme abismo entre los encendidos discursos de los comandantes sandinistas y las duras condiciones que debieron soportar los trabajadores y sus familias, las cuales se agudizaron en la medida en que recrudeció la guerra de “baja intensidad”.

68 Op Cit, p. 198

7.2.- La dura realidad del atraso de la economía

La Junta de Gobierno, bajo la incesante presión de las masas, confiscó a los empresarios somocistas, y a quienes no lo eran, a través de los Decretos No 3 y No 38, dictados en julio y agosto de 1979. En muchos casos estas confiscaciones venían a legalizar la toma de fincas y todo tipo de propiedades, que los trabajadores habían realizado por su propia iniciativa.

En los primeros años de la revolución, la participación del Estado en el PIB aumento del 15% en 1978 a 41% en 1980. Más de 120 empresas industriales, gran cantidad de haciendas y más de 20 empresas comerciales, pasaron a ser administradas por **la Corporación Industrial del Pueblo (COIP)**, por el **Instituto de Reforma Agraria (INRA)** y por la **Corporación Comercial del Pueblo (CORCOP)**, respectivamente.

La industria manufacturera en Nicaragua, creada a partir del **Mercado Común Centroamericano (MCCA)**, sufrió una profunda transformación. Para 1981, el 41,7% de la industria estaba en manos de los capitalistas, el 19% en manos del Estado y el 39,3 % restantes en la llamada "economía mixta", en donde el mayor porcentaje de participación correspondía a los empresarios.

La industria manufacturera fue duramente castigada por la crisis económica y la escasez de divisas, cerrando operaciones una gran parte de la misma, mandando al desempleo a la clase obrera industrial, con efectos políticos negativos sobre el conjunto de la clase obrera, que se debilitaba ante el enorme aparato burocrático que estaba formando el FSLN.

En los primeros años de la revolución, el FSLN se esforzó en mostrar un proceso de recuperación de la economía. Sin embargo, el COSEP afirmaba que la economía en realidad estaba decreciendo. Si analizamos las cifras oficiales llegaremos a la conclusión de que efectivamente, para el año 1983, hubo un crecimiento del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) el más importante en relación a 1979, pero todavía inferior al año 1977, el "mejor" de la dictadura somocista.

Este incremento del PIB en 1983 no significó, en modo alguno, una mejoría del nivel de vida de las masas. Al contrario, fue producto de las cuantiosas donaciones internacionales y del riguroso **Plan de Austeridad** que el FSLN implementó desde 1979 y que a nivel

práctico se tradujo en el congelamiento o decrecimiento de los salarios.

El PIB per cápita de los primeros años de la revolución, nos indican que esa efímera recuperación de la economía, no se tradujo en un bienestar para las masas obreras debido a que la producción era inferior al consumo de la población.

Ese pequeño crecimiento de la economía, fue reabsorbido por los gastos de la defensa militar que, para el año 1984, consumía más del 40% del presupuesto nacional.

7.3. El fracaso de la utopía

A pesar de la crisis de los sucesivos gobiernos de coalición con la burguesía, primero el de Alfonso Robelo y después el de Arturo Cruz, el FSLN continuó empeñado en demostrar la validez de dichos principios. Quien mejor ha defendido el postulado de la "economía mixta" fue el Comandante Jaime Weelock Román, el principal teórico del FSLN y arquitecto de la política económica del gobierno sandinista.

A finales del año 1983, en una entrevista concedida a la periodista Martha Harnecker, el Comandante Weelock expresó lo siguiente:

"(..) No se trata, por lo tanto de sustituirlos (a los burgueses), sino de buscar formas de vinculación de integración"

El Comandante Weelock declaró lo anterior cuando Nicaragua tenía ya cuatro años de funcionar con el proyecto de "economía mixta" y en ese momento existía mucho entusiasmo en los círculos gubernamentales por la efímera recuperación de la economía capitalista en relación a los años 1977-1978, cuando el Producto Interno Bruto (PIB), creció el 4,4% en 1983. Este leve crecimiento de la economía capitalista se debió, a como lo hemos demostrado en anteriores ocasiones, al endeudamiento externo, a la voluminosa "ayuda internacional" de los primeros años de la revolución y, sobre todo, a la implementación de un riguroso plan de austeridad permanente sobre los trabajadores.

Poco a poco, las expectativas que existían en relación a un despegue económico de Nicaragua, fueron desechadas, dando lugar a pesimistas declaraciones por parte de los funcionarios gubernamentales sobre el giro y gravedad de la crisis económica.

Es difícil demostrar teóricamente, en abstracto, cuáles son las ventajas del socialismo sobre la "economía mixta", sino que vamos a demostrar a partir de los pocos datos estadísticos confiables de esa época, como la reconstrucción de la economía capitalista --arropada con el disfraz de la "economía mixta"-- acarreo mayores niveles de miseria y hambre a Nicaragua, en los precisos momentos en que el imperialismo yanqui desarrollaba una feroz contraofensiva contra la revolución en Nicaragua y Centroamérica.

El postulado de la "economía mixta" sirvió como argumento ideológico para justificar la política gubernamental aplicada por el FSLN en función de preservar la colaboración de clases con sectores burgueses y los terratenientes. Los argumentos fueron claros: no podemos marchar hacia el socialismo porque Nicaragua es un país agroexportador atrasado; primero hay que desarrollar las fuerzas productivas y para ello es mejor incorporar a los "productores patrióticos".

Los indicadores económicos eran apenas un pálido y deformado reflejo de lo que realmente ocurrió en la estructura económica. En estos años de revolución, las masas trabajadoras realizaron innumerables sacrificios para cumplir la consigna gubernamental de "levantar la producción". Soportaron bajos salarios, llevaron a cabo innumerables jornadas de trabajo voluntario en las fábricas y haciendas, duplicaron la capacidad de trabajo al sustituir a los compañeros movilizados, innovaron repuestos ante la escasez de divisas y el bloqueo imperialista, enfrentaron la campaña de boicot y descapitalización organizada por los capitalistas, etc. Con este sobre esfuerzo, los trabajadores igualaron o superaron los volúmenes de producción de muchos rubros de agro exportación en relación a las cifras de 1977.

Sin embargo, el intercambio comercial desigual, es decir, la utilización por parte de los países imperialistas de un mecanismo mediante el cual compran a precios bajos los productos de agro exportación de los países atrasados, mientras nos venden los productos industriales a un precio más elevado, terminó devorando todo el sobre esfuerzo y los sacrificios realizados por las masas trabajadoras.

Además del "intercambio comercial desigual" existía, por otro lado, la deuda externa como un enorme látigo sobre la economía en crisis. Para 1984 se calculaba que solo el pago de los intereses de la deuda externa equivaldría casi al 40% de las exportaciones,

que en ese año bajaron a niveles nunca antes vistos. Tenemos, pues, factores "objetivos" que influyen en la crisis económica de Nicaragua. Existió un tercero, que pasó a ser el determinante: la guerra de agresión que terminó convirtiéndose en guerra civil.

Ya desde finales del año 1984 más de la mitad del presupuesto de la nación estaba destinado a los gastos de la defensa militar de la revolución. Aunque no había datos públicos al respecto, bajo el argumento de no dar información al enemigo. Era muy probable que estas cifras fuesen mucho más elevadas. A lo anterior habría que agregarle los efectos colaterales de la guerra: enorme cantidad de compañeros movilizados, bloqueo comercial y financiero, no reposición de los inventarios existentes, deterioro acelerado de las obsoletas maquinarias, etc.

Se cumplían, pues, las distintas fases del plan imperialista que consistía en utilizar al ejército Contra como un instrumento de presión militar, que obligaba a la nación a destinar casi todos los recursos en función de la guerra, agudizando la ya de por sí crítica situación económica de Nicaragua, con productos de agro exportación prácticamente devaluados en el mercado internacional.

Pese a esta realidad objetiva, en que el intercambio desigual, la deuda externa y la guerra de agresión se combinaban fatalmente para destruir paulatinamente a la nación nicaragüense, el gobierno sandinista realizó denodados intentos por "incorporar" a los capitalistas al proyecto de "economía mixta", otorgándoles jugosos incentivos en dólares y en córdobas, elevando los precios de los artículos de consumo popular, ampliando sus márgenes de ganancia a costa de bajar el salario de los trabajadores, etc.

Importantes conquistas de la revolución como la nacionalización de la banca y el monopolio del comercio exterior, base esencial para una economía planificada, fueron lentamente revertidas o debilitadas en la medida en que un porcentaje de las escasas divisas fueron a parar directamente a manos de los capitalistas.

Antes de 1987 el modelo de "economía mixta" no había caído en el colapso total por dos factores: en primer lugar el enorme sacrificio de las masas trabajadoras que luchaban para impedir el triunfo de la contrarrevolución armada, y en segundo lugar, a la ilimitada ayuda económica del **Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)**, organismo que aglutinaba a la URSS y otros estados obreros burocráticamente degenerados, los llamados países

socialistas, que enviaron ayuda económica, militar y alimenticia.

Este porcentaje del total de las importaciones al CAME subió enormemente a partir del "embargo comercial y financiero" decretado por la administración Reagan en Mayo de 1985. El petróleo, los camiones, tractores, insecticidas, medicinas, bujías, alimentos, buses, etc., aunque de mala calidad, provenían del CAME. La cifra anterior no incluye, por supuesto, toda la ayuda militar en armas, parque, helicópteros, tanques, etc., necesarios para enfrentar las necesidades de la defensa militar de la revolución. La ayuda económica y militar de la URSS no era para construir el socialismo sino que, al contrario, era para mantener con vida el agonizante proyecto de la "economía mixta".

Lenta e inexorablemente la realidad fue rompiendo los esquemas teóricos a favor de la "economía mixta", destruyendo en los hechos la "posibilidad" que se refería el Comandante Weelock, cuando afirmaba que en Nicaragua era probable que la burguesía se dedicara a producir "sin poder político".

Después de 1987, el gobierno sandinista ya no elaboraba planes de crecimiento, sino que todos los esfuerzos productivos están destinados a "sobrevivir". Los capitalistas habían logrado descapitalizar desde el período pre insurreccional la fabulosa cantidad de 4,000 millones de dólares. Y los que se quedaron en Nicaragua vivían como parásitos, no invertían sus ganancias y boicoteaban abiertamente la producción. ¿Con quienes, entonces, se iba a construir la "economía mixta"?

Una expresión sintomática del fracaso del modelo de economía mixta fue que los capitalistas se negaban a producir sin tener control político del Estado. El resultado fue que, a pesar del discurso conciliador del gobierno sandinista, las confiscaciones continuaron, como fueron la expropiación de las haciendas de Enrique Bolaños Gayer, el jefe del COSEP, o la compra por parte del Estado de las pocas empresas mixtas, como fue compra de las acciones de MACEN, de Supermercados de Nicaragua, o la "intervención" del grupo de empresas del consorcio "Julio Martínez".

Los sujetos de la economía mixta iban desapareciendo, fuera por efecto de la crisis económica, o de la misma presión del movimiento de masas que, aunque controlado burocráticamente por el FSLN, imponía en muchas ocasiones la intervención de las empresas y haciendas, así como la confiscación de estas.

CAPÍTULO OCHO

LA CONTRAOFENSIVA DE LA ADMINISTRACIÓN REAGAN

La derrota militar de los Estados Unidos en Vietnam, en 1975, produjo el llamado "síndrome de Vietnam", un giro defensivo en la política internacional norteamericana. Esta derrota fue posible, no sólo por heroísmo de los vietnamitas en el campo de batalla, sino por las grandes movilizaciones contra la guerra que se produjeron en todo el mundo, especialmente al interior de los Estados Unidos y Europa. Esa situación no duraría mucho tiempo.

8.1.- La débil administración Carter

La administración Carter (1977-1981) inició una nueva doctrina, predicando el respeto a los "derechos humanos" en todo el mundo. De esta forma, se atacaba el régimen totalitario stalinista en la URSS, pero también a las dictaduras militares de América Latina. En ese período, la administración Carter impulsó reformas o aperturas "democráticas" preventivas que impidieran el estallido de nuevas revoluciones en los países del tercer mundo.

Antes de 1979, la administración Carter guardó distancia en torno a la dictadura somocista, criticándola por la violación constante de los derechos humanos, coyuntura que fue aprovechada audazmente por el FSLN. A pesar de que la administración Carter hizo esfuerzos denodados por contener los procesos revolucionarios en todo el mundo, a través de mecanismos democráticos, no pudo contener el triunfo de revoluciones en Angola, Mozambique, Etiopía, Irán y Nicaragua, provocando el pánico en los círculos de poder de los Estados Unidos.

La política preventiva de defensa de los "derechos humanos" de Carter sufrió duros reveses en todo el mundo. En los últimos días de su administración, Carter endureció su posición y ordenó la instalación de los misiles nucleares en Europa para chantajear a la URSS, y formó la 82 División de Despliegue Rápido, destinada a

sofocar rebeliones en cualquier lugar del planeta.

El Partido Republicano impulsó la candidatura de Ronald Reagan con una plataforma de gobierno conocida como "**Declaración de Santa Fe**" que contenía un programa de contención de la revolución en todo el mundo, y ataca específicamente al FSLN. Reagan mantuvo un discurso de levantar la moral de la nación norteamericana que había sido humillada en Vietnam.

8.2.- El pujante ascenso de Reagan.

La administración Reagan marcó un brusco cambio de la política norteamericana en torno al gobierno sandinista en Nicaragua. Carter había criticado a la Junta de Gobierno y había guardado distancia en los últimos meses de su administración, pero Reagan apenas asumió la presidencia pasó a la contraofensiva de manera directa.

En el plano internacional, Reagan retomó, con otros métodos, lo que Carter había iniciado. El ascenso de Reagan al poder no fue otra cosa que la inauguración de una novedosa política de los Estados Unidos destinada a hacer retroceder los procesos revolucionarios en el mundo, y obligar a la burocracia stalinista de la URSS a negociar en condiciones ventajosas para los Estados Unidos.

Ante la imposibilidad inmediata de enviar tropas norteamericanas para aplastar a la revolución nicaragüense, debido al ascenso revolucionario que sacudía el área centroamericana, Reagan utilizó ampliamente una nueva táctica, **la guerra de guerrillas contrarrevolucionaria**, como forma de presionar militarmente a las direcciones de las revoluciones victoriosas, para obligarlas a llegar a acuerdos o compromisos de carácter contrarrevolucionario. Esta táctica fue utilizada con cierto éxito en Angola, Mozambique y Etiopía, y demostraría su eficacia posteriormente en Afganistán, Nicaragua y Centroamérica.

La invasión a Granada, en el año 1984, producto de condiciones sumamente favorables para Reagan, --era un país insular, muy pequeño-- fue la excepción a la regla.

8.3.- El inicio del Grupo de Contadora

La situación revolucionaria en Centroamérica, producto de la crisis del capitalismo semicolonial y del poderoso ascenso revolucionario

de las masas en la región, tendía a romper las artificiales fronteras nacionales, especialmente a partir del triunfo de la insurrección en Nicaragua y del desarrollo de la lucha de masas en El Salvador. Invadir Nicaragua o El Salvador en esas condiciones hubiera significado la creación de un nuevo Vietnam, cualitativamente distinto, por encontrarse en una zona vital para la "seguridad" de los Estados Unidos.

El Grupo de Contadora nació en enero de 1982, como una iniciativa "pacificadora" de los gobiernos de México, Panamá, Colombia y Venezuela, --países que tenían fronteras con la región Centroamericana, para evitar la generalización de una guerra revolucionaria en el área, que inevitablemente los afectaría.

Contadora se convirtió en el mecanismo de "negociación política" que la administración Reagan necesitaba para derrotar la revolución nicaragüense y centroamericana. La administración Reagan supo combinar hábilmente la agresión o presión militar con la negociación diplomática. Se produjo una interrelación dialéctica entre las amenazas de invasión, con el inicio de la guerra de "baja intensidad" contra Nicaragua y el fortalecimiento y renovación de los ejércitos de El Salvador, Honduras y Guatemala, y la implementación de un complejo proceso de negociaciones diplomáticas. En la práctica se originó una división de tareas. Mientras la administración Reagan alentaba, entrenaba y financiaba a quienes atacaban militarmente a Nicaragua, el Grupo de Contadora se encargó de redactar las propuestas de documentos para lograr la negociación diplomática o rendición política. Este proceso no fue lineal, estuvo repleto de crisis, giros y contra giros hacia uno u otro lado.

El **Grupo de Contadora** recibió en su momento el total apoyo de las fuerzas políticas más disímiles a nivel mundial. La socialdemocracia, el stalinismo, la burguesía latinoamericana, hasta El Vaticano, todos coincidían en apoyar al **Grupo de Contadora**, el cual se constituyó en la expresión regional de esa santa alianza contrarrevolucionaria que a nivel mundial se había constituido contra la revolución nicaragüense y centroamericana. Todos coincidían en un solo punto: **contener el ascenso de masas y evitar una guerra civil generalizada en Centroamérica.**

El **Documento de Objetivos**, así como el **Acta Revisada de Contadora**, fueron documentos creados con la finalidad de obligar a las direcciones del FSLN y del **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)** a rendirse políticamente.

8.4.- El dilema: ¿Invasión o negociación?

A partir del inicio de la guerra de "baja intensidad", la situación política y militar en Nicaragua y Centroamérica se tornó cada vez compleja y explosiva. La administración Reagan, a pesar de su agresividad manifiesta, temía en el fondo las consecuencias de una guerra civil regional. Mientras chantajeaba con la amenaza de invasión, procuraba ahogar, golpear, debilitar a la revolución nicaragüense y salvadoreña por separado.

Esta política de la administración Reagan se vio facilitada, en cierta medida, por la concepción nacionalista imperante en la Dirección Nacional del FSLN y en la Comandancia General del FMLN, de combatir por separado, cada quien peleando a la defensiva en su propio territorio, lo que hizo más difícil la defensa militar, por el enorme poderío material y bélico de los Estados Unidos y de sus aliados en la región centroamericana.

La capacidad productiva y el armamento de Nicaragua no se podían igualar, bajo ninguna circunstancia, a la poderosa y sofisticada maquinaria militar de los Estados Unidos. La fuerza de la revolución en Nicaragua nunca residió en su equipo militar, proporcionado por la URSS y Cuba, sino en la capacidad de unificar las dispersas fuerzas de la revolución en cada país, uniéndolas bajo la perspectiva de reunificar Centroamérica en un solo Estado. La Dirección Nacional del FSLN no solo no compartía este punto de vista, sino que lo combatía a lo interno, reprimiendo a las organizaciones que propugnaban por la extensión y generalización de la lucha centroamericana.

Mientras la administración Reagan tuvo una estrategia de conjunto para contener la revolución en el área centroamericana, en cambio el FSLN se limitó a "apoyar" al FMLN y la URNG, prestando el territorio para que sirviese de retaguardia, pero nunca tomando una clara posición respecto a unificar las luchas defensivas que se producían por separado.

La mejor defensa era el ataque. Si el FSLN hubiera apoyado desde el inicio de la revolución a los movimientos revolucionarios y de masas de Honduras, Costa Rica y El Salvador, los más cercanos a nuestra frontera, la situación hubiera sido completamente diferente. Estos se hubieran encargado, a partir de su propia movilización, de atar de manos a las gobierno de esos países, para impedirles que esos territorios fueran ocupados como bases de operaciones de los

ejércitos Contras.

En ese sentido, un rápido triunfo del FMLN en El Salvador, hubiera descongestionado la presión militar contra Nicaragua, porque hubiese desarticulado el débil equilibrio que se había creado a partir de la contraofensiva de la administración Reagan. Las amenazas de invasión, el desplazamiento de tropas y la instalación de bases militares norteamericanas en Honduras, no eran un fin en sí, sino un medio que preparaba el espinoso y traicionero camino de la negociación diplomática.

CAPÍTULO NUEVE

UNA DEFENSA NACIONALISTA Y BUROCRÁTICA

La contraofensiva de la administración Reagan era global, con consecuencias no solo en Centroamérica, sino en el resto del mundo. Era el gran intento del imperialismo norteamericano de recomponerse ante su crisis, y reafirmar su hegemonía mundial.

9.1.- Las Milicias Populares Sandinistas (MPS)

La Dirección Nacional del FSLN no se quedó de brazo cruzados ante la contraofensiva de la administración Reagan. La Junta de Gobierno ordenó crear las **Milicias Populares Sandinistas (MPS)** mediante el Decreto No. 313 del 29 de febrero de 1980. Estas milicias fueron cualitativamente distintas a las milicias populares creadas al calor de la insurrección. Estas reflejaron la voluntad de lucha de las masas y un proceso de organización democrática en el cual los milicianos nombraban a sus responsables y ejercían un control directo sobre las armas. En cambio, las MPS, si bien es cierto nacieron como producto del ascenso revolucionario de las masas, tuvieron desde el inicio una estructura de mando burocrática, en la cual los instructores del EPS desempeñaron el rol de conducción y organización de los milicianos que no ejercían el control directo sobre las armas.

Un fenómeno particular de los primeros años de nuestra revolución fue que las masas trabajadoras, por la profunda confianza política depositada en el FSLN, no percibieron el montaje de todo un aparato burocrático militar por parte de esta organización.

Las MPS no fueron organizadas con un criterio de clase, en donde los trabajadores organizados desempeñaran el rol fundamental, sino que se utilizó a los sindicatos y las organizaciones de masas como organismos de reclutamiento de los nuevos milicianos, es decir, se les otorgó a los organismos de clase de los trabajadores un papel secundario y no de dirección. Resultaba difícil para la Junta de

Gobierno, que había realizado denodados esfuerzos para disolver los organismo embrionarios de doble poder, que los trabajadores organizados controlaran nuevamente el armamento, en una coyuntura marcada por luchas obreras contra los empresarios con huelgas y tomas de fábricas.

9.2.- Los Batallones de Infantería de Reserva (BIR)

Sin embargo, la respuesta de las masas fue impresionante: decenas de miles de trabajadores se alistaron en las MPS. A partir de la incorporación masiva de los trabajadores y del pueblo a las MPS, se formaron los **Batallones de Infantería de Reserva (BIR)**, los que jugaron un rol de vanguardia en la lucha militar por expulsar las primeras "Fuerzas de Tarea" que la administración Reagan logró reagrupar y lanzar contra Nicaragua.

La estructuración de los BIR, al igual que las MPS, no se dio a partir de los sindicatos y organismos de masas, sino que nuevamente los oficiales del EPS ocuparon el rol de dirección y de organización, en base a un criterio territorial. En un país como Nicaragua, en donde los sectores populares no proletarios constituyen la mayoría de la población, evidentemente que los organismos de defensa de la revolución debían tomar en cuenta a los sectores populares, para su incorporación a la lucha por la defensa militar de la revolución. Lo anterior condujo la dispersión política de la clase obrera industrial en diferentes BIR y a la fragmentación de los obreros de una misma fábrica en varios BIR. Todo ello fortaleció el rol dirigente del aparato burocráticomilitar del EPS.

Sin embargo, a pesar de su estructuración burocrática que no otorgó a la clase obrera industrial y a los trabajadores organizados el rol de dirección, los BIR se nutrieron del contacto directo con las grandes masas populares. Los reservistas iban a combatir a los contrarrevolucionarios mientras el gobierno les pagaba íntegramente su salario y les garantizaba el empleo. De esta forma, los reservistas pasaban una temporada combatiendo y al regreso se incorporaban a las actividades productivas. En el período 1981-1983 centenares de los mejores dirigentes sindicales y populares cayeron en combate.

Pero esa estructuración burocrática de los BIR, que pasaron a convertirse en unidades de reserva del ejército regular, condujo lentamente a la desaparición de las MPS y al encuadramiento total de los milicianos bajo la disciplina del EPS. Ya para finales

del año 1983, pese al enorme heroísmo desplegado por las masas trabajadoras en el combate militar contra el imperialismo, la mayoría de los BIR no completaban sus unidades para el combate.

El factor político fundamental que condujo a las masas a organizarse militarmente en las MPS y los BIR, para garantizar la defensa de las conquistas obtenidas con la insurrección popular, fue la defensa de las pequeñas pero importantes conquistas materiales obtenidas a raíz de] triunfo revolucionario: el derecho a organizarse, la creación de sindicatos, comedores en las fábricas y centros de trabajo, comisariatos, etc.

Sin embargo, en la medida en que el gobierno de Unidad Nacional, formado por el FSLN y la sombra política de la burguesía, exigía mayores sacrificios a los trabajadores en aras de la reconstrucción del país, influyó negativamente en la moral de combate de las masas. Para poder garantizar la propiedad privada de los capitalistas, procedió a disciplinar burocráticamente al movimiento obrero y popular.

9.3.- Nacionalismo estrecho y control burocrático

A este proceso de control burocrático de los sindicatos y organizaciones de masas, debemos agregar la estrecha visión nacionalista de la Dirección Nacional del FSLN, que consideraba que se podía estabilizar o consolidar la revolución nicaragüense en el marco de una región centroamericana sacudida por la lucha revolucionaria de las masas, cuya tendencia objetiva era hacia el enfrentamiento generalizado contra sus enemigos.

La "coexistencia pacífica" de la revolución nicaragüense con los gobiernos de Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, era una misión imposible, ya que todos ellos facilitaron sus territorios como base de operaciones del ejército contrarrevolucionario que se estaba formando.

Precisamente, la estrategia de la administración Reagan de crear una guerra de "baja intensidad" era con el claro objetivo de desangrar, desgastar a la revolución nicaragüense, cansar a las masas trabajadoras, hacer extremadamente penosa y dificultosa la defensa militar de la revolución.

A esta estrategia nacionalista de la Dirección Nacional del FSLN, se sumaba el odioso método de control burocrático sobre los sindicatos y organizaciones de masas. El centralismo propio de

las organizaciones guerrilleras, la Dirección Nacional del FSLN en el poder lo reprodujo a límites realmente insoportables. Las agresiones de la administración Reagan en el plano internacional y los ataques militares del ejército Contra, fueron utilizados para redoblar el control burocrático sobre los sindicatos y organizaciones de masas, y sobre todos los aspectos de la vida social.

En Nicaragua, la movilización de las masas por la defensa de la revolución no se hizo en base a consignas que plantearan una perspectiva centroamericana o internacional de la lucha, sino que la Dirección Nacional del FSLN la dirigió y controló desde el aparato del Estado, ahogando cualquier crítica en torno a la conducción de la misma. Confundieron deliberada y mal intencionadamente los aspectos militares y los políticos. No hay duda que en cualquier enfrentamiento militar, la centralización de las operaciones bélicas es un aspecto clave para obtener el triunfo, pero toda guerra es la "continuación de la política por otros medios" y la Dirección Nacional del FSLN jamás permitió que las organizaciones obreras y populares, muchos menos los soldados, discutieran las estrategias a seguir.

Con una estrategia errónea, basada en la defensa militar por separado, mientras la administración Reagan, actuaba de manera coordinada con los gobiernos del área, las consecuencias se hicieron sentir de manera rápida en el ánimo y moral de las masas trabajadoras.

Las medidas coercitivas que tomó la Junta de Gobierno tuvieron un efecto de boomerang político. La represión y encarcelamiento de la posible base de apoyo social del ejército Contra, el atemorizamiento o exilio de los dirigentes de los partidos de derecha, la utilización de las "turbas" como mecanismo de terror revolucionario, la represión y asalto sobre los sindicatos independientes, fueron una clara muestra del endurecimiento del régimen bonapartista ejercido por la Dirección Nacional del FSLN. El elemento "sui generis" del bonapartismo sandinista, es decir, el hecho de apoyarse en la movilización de las masas para resistir los ataques de la administración Reagan, fue evolucionando aceleradamente hacia mecanismos absolutamente totalitarios, lo que a la larga debilitaba la relación entre la Dirección Nacional del FSLN y el movimiento de masas.

Las presiones militares y diplomáticas de la administración Reagan tuvieron efectos directos en la política de la Dirección Nacional del

FSLN, la cual fue cediendo parcialmente a las exigencias planteadas por el **Grupo de Contadora**. Cada vez que había una crisis, y el **Grupo de Contadora** amenazaba con cerrar el proceso de negociaciones diplomáticas, la Dirección Nacional del FSLN hacia una concesión importante que reavivaba las negociaciones y que posteriormente volvía a conducir a un punto muerto, hasta que una nueva concesión del gobierno de Nicaragua sacaba a flote las negociaciones, y así sucesivamente.

9.4.- El fantasma de la invasión norteamericana

¿Hasta dónde podía llegar la administración Reagan? Evidentemente, el imperialismo norteamericano llegaría hasta donde las condiciones se lo permitieran. Si no se produjo la invasión norteamericana se debió, no a las concesiones diplomáticas que hizo Nicaragua, sino a que en ese momento hubo una fuerte oposición de las masas norteamericanas a invadir militarmente a Nicaragua. Esta oposición se reflejó, de manera distorsionada en el pleito entre republicanos y demócratas, que obtenían votos en relación a la actitud sobre Centroamérica. No debemos olvidar que la guerra de Vietnam finalizó en 1975, a escasos cuatro años del triunfo revolucionario en Nicaragua. El recuerdo de Vietnam estaba fresco en la memoria de las masas norteamericanas.

El distanciamiento de los gobiernos de América Latina por los efectos de la guerra de las Malvinas, en la cual Estados Unidos apoyó a Inglaterra, dio cierto margen de maniobra a la Dirección Nacional del FSLN. No obstante, Reagan siempre lució desafiante y ambivalente, al declarar, por un lado que:

*“no estamos planeando una guerra”, y por otro, que “los presidentes nunca deben decir nunca” (...) no se puede responder a preguntas hipotéticas”*⁶⁹

Esas declaraciones se produjeron mientras las naves de guerra norteamericanas enrumbaban hacia Centroamérica.

9.5.- El Servicio Militar Patriótico (SMP)

El EPS le hizo frente a las primeras “Fuerzas de Tareas”, compuestas inicialmente por ex guardias somocistas, apoyándose en los BIR, los cuales se constituyeron en gran parte en base a la voluntariedad

69 La Prensa, 27/7/83.

de los milicianos. Pero el crecimiento del ejército Contra entre los campesinos de la zona norte y los indígenas de la Costa Atlántica, modificó la correlación de fuerzas en el campo de batalla.

La administración Reagan, como ya hemos explicado, diseñó una estrategia de "guerra de baja intensidad" con el objetivo de desgastar paulatinamente a la revolución, creando las condiciones para una debacle total de la economía que posibilitara la formación de una base social contrarrevolucionaria. Para 1984, el ejército Contra operaba bajo la modalidad de "comandos regionales", es decir, fuerzas irregulares que habían logrado asentarse en determinados territorios.

En dos años de guerra, (1982-1984) las MPS y los BIR se habían debilitado o resultaban insuficientes ante el crecimiento del ejército Contra. Para no perder la iniciativa militar, la Dirección Nacional del FSLN se vio obligada, mediante el Decreto No. 1327 del 6 de Octubre de 1983, a iniciar un reclutamiento masivo a través del **Servicio Militar Patriótico (SMP)**.

La estrategia de Reagan dio resultados, porque había logrado que las masas nicaragüenses dejaran de alistarse voluntariamente en los BIR. En adelante debían hacerlo a través de medidas coercitivas y eso implicaría un enorme desgaste político del FSLN a corto plazo. La trampa había sido instalada, y la Dirección Nacional del FSLN había caído en ella, y de ella no saldría tan fácilmente.

Como era de esperarse, el reclutamiento del SMP causó un profundo malestar entre la población. La implementación del SMP fue una constatación de que las MPS y los BIR prácticamente habían desaparecido; terminó de destruir los vestigios de los organismos en donde de una u otra forma participaban las masas para organizar la defensa de la revolución a partir del aparato burocrático militar del Estado. Los ánimos comenzaron a decaer y en esas circunstancias eran muy pocos quienes aceptaban que sus hijos fuesen a la guerra.

La mayor parte de la oficialidad del SMP fue escogida selectivamente entre los militantes de la **Juventud Sandinista-19 de Julio (JS19)**, provocando protestas de los jóvenes combatientes que no tenían filiación política. Los conscriptos no tenían derecho a la libertad de crítica o de discusión. Si bien es cierto que las órdenes militares deben cumplirse para garantizar la homogeneidad de las tropas a la hora de combate, bajo el principio de "mando

único" o de la consigna "un solo ejército" se impidió a los reclutas criticar los errores y procedimientos de la oficialidad que actuaba burocráticamente.

Supuestamente el SMP fue la concretización de la consigna "todas las armas al pueblo". La discusión en los medios de comunicación giró en torno a la necesidad de construir un fuerte ejército regular, capaz de derrotar a los "mercenarios somocistas".

9.6.- Peleando contra el enemigo dentro de casa

La escalada militar del imperialismo y sus aliados centroamericanos generó una feroz resistencia por parte del FSLN y de la guerrilla salvadoreña. Para sobrevivir, el FSLN tenía que apoyarse en la movilización de las masas, pero ejerciendo un estricto control burocrático sobre estas, encuadrando los organismos de las masas bajo la tutela de un aparato burocrático-militar dirigido y controlado por la oficialidad nacionalista pequeño burguesa del EPS.

Mientras el imperialismo desarrollaba una estrategia regional, continental y mundial contra la revolución nicaragüense, el FSLN se concentraba en realizar una defensa nacional, es decir, peleando a la defensiva en los límites de su propio territorio, utilizando métodos burocráticos de control.

¿Hasta dónde la presión militar se convertiría en intervención militar directa? Era muy difícil precisarlo. Esa incertidumbre era parte de la estrategia de desgaste, que obligaba al FSLN a destinar los escasos recursos a los frentes de guerra. Hubo muchos factores internacionales que prolongaron el conflicto armado: la división entre demócratas y republicanos en el Congreso de los Estados Unidos, la crisis política que se originó con la guerra de Las Malvinas, etc. Todo ello sucedía mientras las naves de guerra navegaban en aguas Centroamericanas, presionando militarmente a las guerrillas del FMLN y la UNRG, y al propio gobierno sandinista.

CAPÍTULO DIEZ

LA GUERRA CIVIL, EL CAMPEBINADO Y LOS INDÍGENAS

Otra contundente prueba del fracaso del proyecto de "economía mixta" fue el giro "izquierdista" de la Reforma Agraria en 1984-1985, que obligó al gobierno sandinista a ir un poco más allá de sus planes originales de colaboración de clases.

10.1.- Confiscaciones y creación de empresas agrícolas estatales

Para demostrar lo anterior, nuevamente recurriremos a los discursos y escritos del Comandante Jaime Wheelock, quien en julio de 1984, en la Revista "Revolución y Desarrollo", describió las tres etapas de la Reforma Agraria:

"En los primeros años nosotros tuvimos como eje de atención el Área Propiedad del Pueblo (APP); nos dedicamos a consolidar las unidades de producción, los complejos; nos dedicamos a organizar empresas (...) La segunda fase fue la cooperativización del campesinado disperso, individualizado y marginado que existía por decenas de miles en el país (...) La tercera fase fue resolver el problema del campesinado sin tierra, con la expropiación de tierras ociosas".⁷⁰

Con esta concepción etapista el gobierno sandinista abandonó, en los primeros años de la revolución, al campesinado oprimido y sin tierra, priorizando la alianza con los "productores patrióticos" y congelando hasta julio de 1981 el inicio de la Reforma Agraria. Se justificó la no entrega de tierras a los "campesinos dispersos" con el argumento tecnicista y no político de que las grandes haciendas expropiadas al somocismo, y las que aún permanecían en manos de los terratenientes, no podían dividirse; que un ingenio de azúcar no podía fragmentarse en miles de pequeñas parcelas.

70 **Wheelock Roman Jaime, El Sector Agropecuario en la Transformación Revolucionaria, Revista revolución y Desarrollo No 1, 1984, Managua, página 11.**

Esta confusión mal intencionada sirvió como pretexto para no entregar las parcelas de tierra que el campesinado siempre soñó poseer. En efecto, había complejos agroindustriales que no podían dividirse en pequeñas unidades, pero sí existían grandes propiedades que podían ser entregadas a los campesinos. En cambio, la Junta de Gobierno centró sus esfuerzos en organizar las empresas estatales, descuidando el candente problema político del campesinado sin tierra. Posteriormente, a como reconoce el propio Comandante Wheelock, cuando se inició la Reforma Agraria se obligó a grandes sectores del campesinado a organizarse en cooperativas, cuando el clamor general era obtener una pequeña parcela individual.

No es nuestra intención caer en un debate académico sobre cuál forma organizativa -la cooperativa o la parcela individual- es mucho más productiva.

Nos interesa como revolucionarios demostrar que ese "gran olvido" del campesinado sin tierra era una lógica consecuencia del proyecto de "economía mixta". La coronación de esa política fue la promulgación de la Ley de Reforma Agraria en donde se estableció el límite de propiedad en 500 manzanas en la zona del pacífico y donde se aclaró que las propiedades eficientemente explotadas no serían confiscadas.

10.2.- La Contra se nutre del desencanto del campesinado

Para los años 1983-1984 se hizo sentir con todo su rigor el desencanto político de estas grandes masas campesinas que se convirtieron en base social de la contrarrevolución, precisamente porque este fue uno de los errores políticos más hábilmente explotados por el imperialismo y sus agentes: **el problema de la tierra.**

En esos dos años, sin convertirse en un peligro militar para el gobierno sandinista, la contrarrevolución logró dar un salto espectacular. Las bandas mercenarias que se movían constantemente en las zonas de guerra para no ser aniquiladas por los Batallones de Infantería de Reserva (BIR), pasaron a constituirse en unidades semi regulares, capaces de dividirse en pequeñas unidades y reagruparse en un momento determinado, para concentrar su capacidad de fuego contra el EPS.

En esta época se formaron los llamados **Comandos Regionales**, es decir, la contrarrevolución abandonó la etapa de la movilidad constante para asentarse y operar en determinados territorios. Para ese año la contra tenía más de 15,000 efectivos en armas⁷¹. Esto fue posible no solo por el apoyo militar y económico del imperialismo, sino, fundamentalmente, porque los primeros destacamentos del ejército Contra lograron ganarse a grandes sectores del campesinado, que no habían visto ninguna mejoría en su situación económica desde julio de 1979.

El año 1984 se convirtió en el punto de inflexión de la crisis económica y en el mejor año de la contrarrevolución. Así, presionado por la guerra de agresión del imperialismo, por un lado, y por las grandes masas campesinas que exigían su pedazo de tierra, por el otro, el gobierno sandinista operó un giro radical de la Reforma Agraria, como una necesaria medida política para disputarle el campesinado a la contrarrevolución.

10.3. El giro tardío de la Reforma Agraria

En el año 1983 se operó una masiva "titulación especial" que no fue otra cosa que la legalización de las tierras que los campesinos se habían tomado en los años anteriores, la entrega de títulos a las decenas de miles de campesinos precaristas, cuya cantidad ascendió a 198,634 manzanas. Una cantidad mayor de tierras en manos de campesinos fue legalizada en el año 1984, llegando a alcanzar la cifra de 1.089,701 manzanas de tierras. En el año 1985, en los momentos en que se desarrollaba la ofensiva militar del EPS, fueron entregadas 142,686 manzanas de tierras a los campesinos, esta fue la cifra más alta de titulaciones individuales en todos estos años de revolución.

El 50% de las tierras --97.000 manzanas entregadas a campesinos individuales en el año 1985--, fueron cedidas por las empresas de Reforma Agraria; esas mismas empresas que el gobierno sandinista formó en la primera fase de la Reforma Agraria, terminó entregándolas al campesinado en la tercera fase. Con ello, las empresas de Reforma Agraria, o sea, el APP en el campo quedó reducida a 1,400.000 manzanas concentradas en grandes complejos agropecuarios.

71 **La Contra**. Jaime Morales Carazo, Editorial Planeta 1989, México, p. 57

Este giro en la Reforma Agraria, tardó pero enormemente progresivo, permitió crear las condiciones políticas para desarrollar la ofensiva militar del EPS. Miles de campesinos entregaron sus armas, se acogieron a la ley de amnistía, reduciendo la base social de la contrarrevolución. Este giro político del gobierno sandinista fue la mejor arma utilizada en la guerra para desarticular a los Comandos Regionales que habían crecido en efectivos. La mayor parte de estas tierras legalizadas y entregadas a los campesinos se ubicaban en las zonas de guerra.

No es casual, pues, que el gobierno sandinista reformara la **Ley de Reforma Agraria** en enero de 1986, borrando el límite de las 500 manzanas en la zona del pacífico. En adelante, cualquier propiedad puede ser declarada "zona de desarrollo agropecuario". Esto no significaba, en modo alguno, que el capitalismo en el campo había sido liquidado. La economía seguía siendo capitalista, a pesar de los golpes que el gobierno sandinista había tenido que propinarles a los capitalistas, como un mecanismo de autodefensa ante la agresión imperialista y la presión del campesinado sin tierra. Pero para no dejar un solo campesino sin tierra, solo había un camino: liquidar a los grandes propietarios capitalistas. Para resistir la contraofensiva imperialista, y ganarse al campesinado pobre a la revolución, era necesario avanzar en las expropiaciones y entregar títulos de propiedad al campesinado. Esa era la disyuntiva insalvable que imponía la situación política y militar.

Algo similar ocurrió con las minorías étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua. Los indígenas misquitos, sumos y ramas, así como los negros, se rebelaron contra la dirección sandinista porque ésta, impregnada del clásico centralismo guerrillero, violentó las tradicionales formas de autoorganización comunal, impuso autoridades que no eran de la zona, invadió las tierras y recursos comunales, provocando una verdadera insurrección de los indígenas y negros. El **Estatuto de Autonomía**, extremadamente centralista, fue aprobado por la Asamblea Nacional hasta el 7 de Septiembre de 1987, pero los gobiernos autónomos regionales se instalaron y comenzaron a funcionar hasta después de las elecciones del 25 de Febrero de 1990, cuando la dirección sandinista ya había perdido el gobierno.

Este cambio brusco en la correlación de fuerzas militares obligó al gobierno sandinista a abandonar la concepción de los **Batallones de Infantería de Reserva (BIR)** que eran organizados en base al reclutamiento de milicianos. La necesidad de frenar el avance

creciente del ejército Contra forzó a la dirección sandinista no sólo a profundizar la Reforma Agraria, sino también a decretar la **Ley del Servicio Militar Patriótico (SMP)** que permitió organizar un poderoso ejército de más de cien mil hombres y lanzarlo a la profundidad de la montaña. Pero mientras esto ocurría, el descontento crecía en las ciudades, víctimas de la crisis económica y el racionamiento de los productos básicos.

El SMP sirvió para estructurar los **Batallones de Lucha Irregular (BLI)** bajo novedosas técnicas de lucha contrainsurgente, que las tropas cubanas habían utilizado con relativo éxito militar en las guerras de Angola, Mozambique y Etiopía. Los BLI eran poderosos batallones con una superioridad técnico-militar, pero cuya principal fuerza consistía en que podían desplegar y concentrar una impresionante masividad de tropas en un sólo punto, en un corto tiempo, y volver a dispersarse cuando las circunstancias lo exigían.

10.4.- La pelea por ganarse al campesinado y los indígenas

Estos cambios políticos y militares en el teatro de operaciones de la guerra han sido muy poco estudiados. El ejército Contra nació, efectivamente, como un ejército mercenario pagado por el gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, las políticas erróneas de la dirección sandinista en relación al campesinado y los indígenas, atizaron la rebelión de estos sectores sociales que al apoyar al ejército contra comenzaron a cambiar las particularidades de la guerra. La rebelión del campesinado y los indígenas coincidió en el tiempo con las primeras incursiones del ejército contra. La rebelión de negros y miskitos fue, incluso, primero que la del campesinado.

La incorporación masiva del campesinado y los indígenas cambió los rasgos de la guerra, transformándola en una "guerra civil", es decir, en el enfrentamiento de dos ejércitos antagónicos, que controlaron sus respectivas zonas geográficas, cada cual con su respectiva base social de apoyo, con la particularidad que el Ejército Contra estaba diseñado para presionar y desangrar, y su objetivo no era necesariamente la toma del poder.

El EPS se apoyó fundamentalmente en los sectores urbanos y el ejército contra tuvo su principal base de apoyo en el campesinado de las regiones norte y central y de los indígenas. El EPS representaba militarmente a la revolución iniciada en 1979, mientras que el ejército contra reflejaba a la contrarrevolución burguesa e

imperialista, que gracias a los errores de la dirección sandinista llegó a tener una importante base social.

Estos cambios en las características de la guerra ocurrieron alrededor del año 1984. La dirección sandinista, insensible a las presiones sociales, dio una repuesta exclusivamente militar a la rebelión del campesinado y los indígenas, agravando la situación y facilitando un vuelco masivo de estos sectores hacia el ejército Contra. En toda guerra civil lo fundamental es la política que tiene uno de los campos para atraerse a las masas bajo la influencia política del adversario, con el objetivo de restarle base social al ejército enemigo, situación que se refleja inevitablemente en el desarrollo de las operaciones militares.

La dirección sandinista nunca tuvo una política coherente para restarle base social campesina e indígena al ejército contra. Cuando intentó hacerlo, era demasiado tarde. Nunca aprovechó esa enorme contradicción que existió entre la cúpula contra, asalariada del gobierno de los Estados Unidos, y esa base campesina e indígena que se incorporó a la lucha armada por causas totalmente diferentes a la de sus jefes políticos.

Años después, Daniel Ortega reconoció el grave error político cometido con el campesinado:

“Tras el triunfo de la revolución nosotros buscamos el sector rural para convertir en realidad nuestro programa hacia el campesinado. Era un largo trecho y sólo pudimos transitar sobre un sector importante representado en cooperativas, el APP y los pequeños productores. Sin embargo, la agresión yanqui sumada a nuestros errores -una serie de políticas partidarias y económicas no adecuadas- nos impidieron avanzar en la organización e incorporación de grandes masas campesinas que finalmente se convirtieron en base social activa e incluso correos armados y combatientes de la contrarrevolución (...) para perder algo hay que tenerlo y la verdad es que nosotros no perdimos al campesinado, sencillamente porque nunca lo tuvimos en términos cuantitativos (...) Estoy convencido que los campesinos integrados a la contra estaban luchando por no quedar oprimidos nuevamente; ellos buscaban precisamente la salida ofrecida por la revolución y que no pudieron alcanzar porque nosotros no logramos llegar a tiempo ni de la mejor

Pero el campesinado se rebeló no sólo por el problema de la tierra, sino también por otras causas, como:

*“Abusos y atropellos por parte de soldados y oficiales del Ejército Popular Sandinista (EPS) y el Ministerio del Interior (MINT), así como funcionarios y dirigentes del FSLN, que dividieron al campesinado (...) La compra forzosa de granos básicos a precios oficiales y su aplicación por medio de tranques para quitar sus productos a los campesinos, con lo que pretendíamos mejorar el abastecimiento urbano”.*⁷³

Después de 1990, Daniel Ortega trató de justificar la rebelión del campesinado, al afirmar que:

*“impulsamos programas integrales para ganar influencia social y económica en las zonas campesinas que eran base de la contrarrevolución. Pero fue muy poco y ya era muy tarde para ganar la confianza del campesinado pobre y medio”.*⁷⁴

Pasarían muchos años para que el desconfiado campesino volviera creer en los discursos electorales del FSLN.

72 Entrevista a Daniel Ortega, Barricada Internacional, julio de 1990, página 2

73 Suplemento Especial No. 10 de Barricada Internacional, julio de 1990, página 2

74 Informe de la Dirección Nacional al primer Congreso del FSLN, suplemento del diario Barricada del 20 de julio de 1990, página 32.

CAPÍTULO ONCE

LAS ELECCIONES DE 1984 Y LA CONSTITUCIÓN DE 1987

El inicio de la guerra de agresión en 1982 y las crecientes dificultades económicas de Nicaragua, crearon condiciones cada vez más difíciles para las masas. La conducción sandinista, siguiendo los consejos de Fidel Castro, de no crear una nueva Cuba, ya había tomado la determinación de mantener la revolución en el marco del sistema capitalista, a cualquier precio. Por ello, ante las crecientes presiones de la contraofensiva imperialista, la dirección sandinista comenzó a realizar algunas concesiones políticas, entre ellas iniciar una apertura política controlada y convocar a elecciones generales.

11.1.- Primera amnistía parcial a los contrarrevolucionarios

El 4 de Diciembre de 1983, el **Gobierno de Reconstrucción Nacional (GRN)** emitió un decreto, aprobado en el pleno del Consejo de Estado, que establecía la "amnistía" para los contrarrevolucionarios, y que causó un fuerte impacto entre los trabajadores y el pueblo.

El Decreto del 4 de Diciembre de 1983 establecía que:

*"(...) los nacionales que hubieran abandonado el país en cualquier fecha posterior al 19 de Julio de 1979 y que incluso se hubieran involucrado en actividades ilegales contra el orden público, aún aquellas de naturaleza armada, tendrán todas las garantías (...) para regresar e incorporarse a la vida ciudadana y al proceso electoral, con pleno derecho para elegir y ser electos (...) cuando se tratase de propietarios agrícolas que hubiesen abandonado sus tierras y éstas hubieran sido ocupadas, las mismas les serán devueltas o debidamente compensadas"*⁷⁵.

75 Barricada 5/12/1983

Este Decreto, para calmar las inquietudes de los trabajadores y el pueblo, excluía a los “jefes o cabecillas contrarrevolucionarios que habían pedido la intervención extranjera, habían planificado actividades de terrorismo o sabotajes, o recaudado dinero para actividades contrarrevolucionarias, así como oficiales y genocidas de la Guardia Nacional somocista”.

Esta medida del gobierno sandinista estaba destinada, sin lugar a dudas, a restarle base social al ejército Contra. Muchos campesinos abandonaron las filas de la contra y regresaron al país. Pero, la “amnistía parcial” dejó abiertas las puertas para que posteriormente se metieran otras personas, como Arturo Cruz, antiguo miembro de la segunda Junta de Gobierno, quien llegó a ser el candidato presidencial de la **Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN)** en las elecciones de Noviembre de 1984.

11.2.- La convocatoria a elecciones en 1984

El 21 de Febrero de 1984, fecha del cincuenta aniversario del asesinato del General de Hombres Libres, Augusto Cesar Sandino, máximo representante de la lucha antiimperialista en Latinoamérica, el **Gobierno de Reconstrucción Nacional (GRN)**, tal como lo había anunciado, cumplió su viejo “compromiso” de convocar a elecciones, estipulando la fecha para votación y -de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente para el 4 de Noviembre de 1984, y la transferencia de poder al nuevo Presidente de la República el 10 de Enero de 1985 respectivamente.

La elección de la fecha no fue una casualidad. Ronald Reagan (1981-1985) había iniciado la campaña por su reelección, convirtiendo la lucha contra el gobierno sandinista como el más grande emblema de su estrategia para frenar el avance de la revolución en el mundo, especialmente en Centroamérica, el patio trasero de los Estados Unidos. Las elecciones en Estados Unidos se realizarían el 6 de Noviembre de 1984. Reagan armaba y financiaba al ejército contra, convenciendo al Congreso de los Estados Unidos de que en Nicaragua había un gobierno totalitario.

La dirección sandinista, como parte de su estrategia para derrotar la contraofensiva del imperialismo norteamericano, comenzó a aceptar el Acta Revisada de Contadora, y las implicaciones que tenía, como era la convocatoria de elecciones periódicas. Por ello, presionada militarmente por el ejército Contra, y por los “amigos” del Grupo de Contadora, la conducción sandinista decidió finalmente

convocar a elecciones.

De esta manera, en condiciones adversas, la dirección sandinista estaba tratando de enmendar el gravísimo error de no haber convocado a elecciones de Asamblea Nacional Constituyente inmediatamente después del triunfo revolucionario, cuando gozaba de la plena confianza del movimiento de masas. Como hemos señalado con anterioridad, el 23 de agosto de 1980, en el acto de cierre de la Campaña Nacional de Alfabetización, como respuesta a las crecientes presiones de la burguesía a nivel nacional e internacional, el comandante Humberto Ortega Saavedra pronunció un discurso en nombre de la Dirección Nacional del FSLN en el que defendió la nueva democracia y anunció que la Junta de Gobierno se mantendría hasta el año 1985.

Contradictoriamente, entre más pasaba el tiempo, y más arreciaba la contraofensiva imperialista, se producía un mayor crecimiento del descontento popular. El hecho de no haber completado las tareas de la revolución democrática iniciada en 1979, al posponer la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, y no realizar la revolución agraria, otorgando los títulos de propiedad que el campesino anhelaba, todos estos factores rebotaban contra la propia dirección sandinista, erosionándola políticamente, debilitando con ello la defensa militar de la revolución, que en el fondo era una defensa política con las armas en la mano.

La conducción sandinista convocó a elecciones para contener la contraofensiva imperialista, el 4 de Noviembre de 1984, dos días antes de la realización de las elecciones en Estados Unidos, en un vano intento por arrancarle a Reagan el estandarte de la democracia

Con este trascendental anuncio, el GRN dio los últimos toques formales al proceso de "institucionalización" de la revolución que impulsó en el transcurso del año 1983 y que se inició con la discusión y aprobación de la Ley de Partidos Políticos, cerrando así un período de "incertidumbre" para la asustada burguesía.

Como era de esperarse, la socialdemocracia internacional, un sector importante del imperialismo norteamericano representado en el Partido Demócrata, y la fracción de la burguesía latinoamericana aglutinada en el Grupo de Contadora, aplaudieron el anuncio sobre la convocatoria de las elecciones. Llovieron felicitaciones de todos lados.

Los partidos burgueses en Nicaragua, no satisfechos con la evidente concesión política del GRN, avanzaron varios pasos más al cuestionar las "condiciones" en que se realizarían las elecciones, exigiendo la "súper vigilancia" de las elecciones por parte de la **Organización de Estados Americanos (OEA)** o por el Grupo de Contadora, la suspensión del Estado de Emergencia, el retorno de los principales líderes de la contrarrevolución armada (Edén Pastora, Alfonso Robelo, Adolfo Calero, etc.).

La convocatoria a elecciones reflejaba una enorme contradicción. Por un lado las masas habían derrocado a la dictadura somocista anhelando una mayor democratización de la sociedad, pero por el otro lado la realización de elecciones era una parte de la meta del imperialismo. Cuatro años y medio después del 19 de Julio de 1979, al fin la revolución entraba en el terreno electoral, al terreno donde la burguesía es más fuerte.

La justificación del gobierno sandinista para hacer semejantes concesiones era que las elecciones eran necesarias para evitar la guerra civil, cuando en realidad ésta ya se producía en las montañas de Nicaragua. El problema de las elecciones se ligaba directamente a la paz que ansiaban las masas.

La convocatoria a elecciones era una aplicación parcial y unilateral, por parte del gobierno sandinista, de los diferentes borradores de las **Actas del Grupo de Contadora**. Los pequeños partidos políticos de derecha aprovecharon la oportunidad para iniciar un interminable regateo para obtener mejores condiciones para desarrollar la campaña electoral. Los partidos burgueses, enormemente debilitados por el triunfo de la insurrección popular el 19 de Julio de 1979, aspiraban a ganarse a amplios sectores sociales que ya comenzaban a dar muestras de cansancio y descontento. La clase media tradicional, que había sido baluarte de la lucha contra Somoza, estaba destrozada económicamente. El campesinado que no podía vender su cosecha libremente, también estaba descontento y apoyaba al ejército contra.

En ese momento, los partidos burgueses no aspiraban a tomar al poder, sino simplemente a fortalecerse y obligar al régimen bonapartista sui generis a realizar una amplia apertura que creara condiciones para posteriormente lograr el recambio del gobierno.

En realidad, el objetivo de la burguesía y del imperialismo era doble: por un lado, necesitaba establecer las bases jurídicas mínimas que

les permitieran incidir en las instituciones del Estado y para liberar a la económica del férreo control estatal, y por el otro evitar que las masas continuaran expresándose y movilizándose en las calles, canalizando todo el descontento a través del parlamento o de la futura Asamblea Nacional Constituyente.

11.3.- Cumplimiento unilateral y parcial del Acta Revisada de Contadora

A finales de Septiembre de 1984, el Comandante Daniel Ortega, Coordinador del GRN anunció que el FSLN y su gobierno aceptaban íntegramente el **Acta Revisada de Contadora**, y exhortó a los gobiernos centroamericanos, incluyendo a la administración Reagan, a suscribir dicho documento, única forma, según los sandinistas, de conseguir una paz duradera en el área centroamericana.

Contadora había sufrido una serie de crisis, pero cada vez que se producía el estancamiento, el GRN realizaba una nueva concesión política o diplomática que le devolvía la vida al Grupo de Contadora

Sin embargo, cuando el GRN anunció su disponibilidad de aceptar íntegramente el Acta Revisada de Contadora, todos los gobiernos proimperialistas del área centroamericana comenzaron poner obstáculos con el objetivo de obtener mayores concesiones políticas y militares. Una de ellas era cortar el abastecimiento militar a las guerrillas del FMLN y la URNG

El **Acta Revisada de Contadora** era una continuación del **Documento de Objetivos**, de aquellos famosos 21 puntos que el GRN ya se había comprometido a aceptar. La aceptación del Acta Revisada era una nueva y terrible concesión política al imperialismo norteamericano porque obligaba a iniciar una "reconciliación política a lo interno". Por ello uno de los ejes de ataque de los partidos burgueses era la convocatoria a un "Diálogo Nacional", para negociar el rumbo de la revolución.

11.4.- Los diferentes partidos políticos

Bajo el postulado de "pluralismo político" la conducción sandinista tuvo que aceptar la existencia de otros partidos políticos, de derecha y de izquierda. En términos generales, los partidos de derecha estaban muy debilitados después del triunfo revolucionario de 1979, aunque bajo el influjo de la crisis económica, la agresión imperialista y la guerra en las montañas, comenzaron a recuperarse

lentamente.

Dentro del agonizante Consejo de Estado estaban únicamente los partidos aliados del FSLN, agrupados en el **Frente Patriótico de la Revolución (FPR): Partido Popular Social Cristiano (PPSC)** liderado por Luis Humberto Guzmán y Mauricio Díaz, el cada vez más vacilante **Partido Liberal Independiente (PLI)** liderado por Virgilio Godoy y el **Partido Socialista de Nicaragua (PSN)**.

El **Partido Conservador Democrático (PCD)**, al cual pertenecía Rafael Córdoba Rivas, miembro de la Junta de Gobierno, no estaba en el FPR pero el ala mayoritaria colaboraba abiertamente con el gobierno sandinista

Como oposición de derecha, por fuera del Consejo de Estado, estaba la **Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN)** que agrupaba al **COSEP**, al **Partido Social Demócrata (PSD)**, al **Partido Conservador de Nicaragua (PCN)**, al **Partido Liberal Constitucionalista (PLC)**, **Partido Social Cristiano (PSC)** y otros.

Como oposición de izquierda estaba el **Partido Comunista de Nicaragua (PC de N)**, que había sido expulsado del Consejo de Estado y venía de sufrir sucesivas campañas de represión contra su militancia, el **Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista (MAP-ML)** – cuya pequeña central sindical, el **Frente Obrero (FO)**, fue aceptada como miembro del Consejo de Estado en el año 1984- y el **Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)**, que fue fundado el 23 de agosto de 1984, después de la disolución de la **Liga Marxista Revolucionaria (LMR)**. Con una serie de obstáculos legales, el gobierno sandinista impidió la participación del PRT en las elecciones de 1984.

11.5.- Resultados de las elecciones de 1984

La CDN, después de mucho forcejeo interno, levantó la candidatura presidencial de Arturo Cruz, ex miembro de la Junta de Gobierno, y del socialcristiano Adán Fletes como vicepresidente. En el transcurso de la campaña electoral, bajo la presión del imperialismo norteamericano, la CDN decidió finalmente retirarse de la contienda, para no legitimar los obvios resultados del proceso electoral.

Conforme a la convocatoria electoral, la Asamblea Nacional

Constituyente trabajaría en la redacción de la nueva Constitución y al mismo tiempo funcionaría como parlamento. Fue la primera vez en la historia de Nicaragua que se realizaron elecciones generales con la participación de nuevas fuerzas políticas, por fuera del tradicional bipartidismo (liberales-conservadores).

Daniel Ortega y Sergio Ramírez, miembros de la Junta de Gobierno y candidatos del FSLN, fueron elegidos presidente y vicepresidente de la República con el 63% de los votos. A nivel de la Asamblea Nacional, el FSLN obtuvo 61 diputados, el PCD obtuvo 14 diputados, el PLI obtuvo 9 diputados, el PPSC obtuvo 6 diputados, el PC de N obtuvo 2 diputados, el PSN obtuvo 2 diputados y el MAP-ML otros 2 diputados.

El nivel de participación fue calculado en un 75%, pero en muchas zonas no se pudo votar por el conflicto bélico. Los resultados electorales, a pesar del absoluto control del FSLN sobre el **Consejo Supremo Electoral (CSE)**, mostraron una clara tendencia a la erosión política del sandinismo: los partidos de derecha aunque moderados habían obtenido más de un tercio de la votación.

El resultado de las elecciones produjo malestares dentro de los partidos aliados al FSLN, y nuevos reagrupamientos políticos. En poco tiempo, el PC de N, el PSN y el PLI giraron hacia la derecha, hacia la CDN.

11.6.- La Constitución de 1987

A pesar de que después de la victoria revolucionaria del 19 de Julio de 1979, florecieron los sindicatos y organizaciones de masas en todos los rincones del país, la voluntad de la conducción sandinista no fue que la futura Constitución reflejara el poder, aunque decadente, de estas organizaciones, sino que ocurrió todo lo contrario. La consulta sobre el contenido de la nueva Constitución fue relativamente democrática, pero las masas ya no decidían el rumbo de la revolución, el poder político estaba concentrado, no en la Junta de Gobierno, sino en los nueve comandantes de la revolución que discutían y resolvían sus diferencias dentro la Dirección Nacional del FSLN.

EL FSLN tuvo mayoría de diputados en la Asamblea Nacional Constituyente, imponiendo las directrices de la conducción sandinista, de institucionalizar la revolución dentro del marco de la trilogía de principios conocida como "economía mixta, no

alineamiento y pluralismo político". El proceso de reconstrucción del Estado burgués, iniciado inmediatamente después del derrocamiento de la dictadura somocista, fue consagrado y legalizado en la nueva Constitución.

Bajo el ambiente de guerra civil, las discusiones dentro de la Asamblea Nacional Constituyente terminaron en la aprobación del texto final que entró en vigencia el 10 de Enero de 1987. El "Estatuto Fundamental del Gobierno de Reconstrucción Nacional", producto de una negociación política entre la guerrilla sandinista y la oposición burguesa antes del triunfo revolucionario de 1979, y que fungió durante ocho años como una elástica constitución provisional que era modificada periódicamente por la propia Junta de Gobierno, finalmente fue derogado.

La Constitución de 1987, vigente todavía aunque con múltiples reformas, en ese momento instauró un régimen político basado en los poderes absolutos del Presidente de la República. En el fondo era una especie de retorno al pasado. Fue la resurrección del presidencialismo, que la insurrección había mandado al basurero de la historia. La gran justificación ideológica del FSLN para aprobar semejante Constitución fue que en periodo de guerra se requería la centralización del poder para hacer frente a la agresión imperialista.

La Constitución de 1987 marca un punto de inflexión en el régimen bonapartista *sui generis*, el cual ya había comenzado a sufrir un enorme desgaste en su base social de apoyo. Al perder apoyo de masas, producto de la grave crisis económica, del bloqueo imperialista y del cansancio ocasionado por la guerra civil, el régimen se fue tornando lentamente un régimen bonapartista, es decir, un régimen que ejercía el poder basado en los decretos de excepción, donde el poder se fue trasladando lenta y paulatinamente de la Dirección Nacional del FSLN hacia una sola persona: el presidente de la república.

Se mantuvo en la Constitución de 1987 la tradicional división de cuatro poderes, heredado de la Constitución de 1974. La institución del Presidente de la República era intocable. No sólo gozaba de inmunidad, sino que no se le podía enjuiciar criminalmente, porque no existían procedimientos para levantarle la inmunidad. La institución del Vicepresidente era decorativa, ya que ejercía las atribuciones que el Presidente le delegaba. Y como corolario, no había ninguna prohibición para la reelección del Presidente de la República, quien disponía libremente y sin ningún tipo de control

sobre el Presupuesto General de la República, la fuente de poder y de privilegios. Tenía la facultad exclusiva de elaborar el proyecto de ley de Presupuesto General de la República, podía decretar nuevos impuestos sin necesidad de la aprobación de la Asamblea Nacional utilizando el mecanismo de los "decretos ejecutivos con fuerza de ley en materia de carácter fiscal y administrativo". Podía legislar en el periodo de receso de la Asamblea Nacional, mediante delegación realizada por el Poder Legislativo.

Tenía la atribución de suspender los derechos y garantías constitucionales sin ningún tipo de control. La Constitución de 1987 no otorgaba a la Asamblea Nacional la facultad de derogar el decreto presidencial de suspensión de los derechos y garantías constitucionales. Bajo Estado de Emergencia, el Poder Ejecutivo podía aprobar el Presupuesto General de la República, y mandarlo a la Asamblea Nacional para "su conocimiento", no para su aprobación, modificación o rechazo. Esta era una facultad similar a la del dictador José Santos Zelaya que podía decretar el Estado de Sitio sin necesidad de recurrir al poder legislativo. Y esta comparación no es una casualidad: la Constitución de 1987 era casi una copia de la Constitución de 1905, cuando el general José Santos Zelaya ejercía todo el poder político, en un régimen con características similares a la de Nicaragua en 1987.

La lucha contra los excesivos poderes del presidente de la república y la democratización del régimen político, se convirtió en una nueva bandera de lucha de la oposición burguesa, que repetía los mismos argumentos del imperialismo norteamericano.

CAPÍTULO DOCE

UN FRÁGIL EQUILIBRIO REGIONAL E INTENSAS NEGOCIACIONES POLÍTICAS.

El derrocamiento de la dictadura somocista en 1979 abrió una situación revolucionaria en el área centroamericana. Las dictaduras militares se tambalearon. Las posibilidades de extender y repetir el triunfo popular de Nicaragua al resto del área, fueron reales. Muchos factores objetivos y subjetivos estaban a favor del desarrollo de la revolución, y de la reunificación de la patria centroamericana.

12. 1.- La contraofensiva permanente de Reagan

No obstante, casi inmediatamente comenzó a operarse un reagrupamiento de los gobiernos burgueses de Centroamérica, alrededor de la política del imperialismo norteamericano que, con la primera administración Reagan (1981-1985), adquirió las características de una ofensiva contrarrevolucionaria en todos los ámbitos: reformas políticas en casi todos los países del área para cambiar el rostro a las dictaduras militares -salvo el caso de Costa Rica-; apuntalamiento del aparato militar en El Salvador para resistir el embate de las guerrillas del **Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN)**, constituido en Octubre de 1980; y contener el avance de las guerrillas en Guatemala, que en Febrero de 1982 constituyeron la **Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)**; la rápida conversión de Honduras en una base militar de apoyo logístico de la guerra de guerrillas contrarrevolucionaria planificada para sangrar y debilitar a Nicaragua. La estrategia de la contrarrevolución era simple: contener, cercar, asfixiar a Nicaragua, la cúspide del movimiento antiimperialista, al mismo tiempo que desarrollaba una política de exterminio de la base social de las organizaciones sindicales, de

izquierda y de apoyo a las guerrillas en toda el área centroamericana.

Como corolario de esta estrategia contrarrevolucionaria, el imperialismo también impulsó y alentó mecanismos de negociación diplomática, como fue el Grupo de Contadora, conformado en 1983 por los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, cuya principal misión era obtener la rendición política del gobierno sandinista y de sus aliados, las guerrillas del área.

Después del fracaso de la primera "ofensiva final" de la guerrilla del FMLN en enero de 1981, la represión de los grupos fascistas se implantó en las principales ciudades de El Salvador, obligando a los sindicatos y organismos de masas a retroceder. Al iniciarse la guerra civil, se produjo una división territorial del país: por un lado la guerrilla que se hizo fuerte en el campo, y por otro lado la derecha fascista que mantuvo el control sobre las principales ciudades, a costa de una salvaje represión contra la izquierda, los sindicatos y los organismos populares.

A pesar de las constantes ofensivas militares del imperialismo y del ejército títere contra los bastiones de la guerrilla del FMLN, ésta continuó ejerciendo el control de la mitad del territorio. A mediados de la década de los años 80s volvieron a producirse huelgas salvajes con ocupación de fábricas y edificios, resurgimiento de las manifestaciones obreras y populares en las principales ciudades de El Salvador, colocando nuevamente a la clase obrera industrial como actor político.

En Guatemala, a pesar de la salvaje represión desatada contra campesinos e indígenas por los gobiernos militares del General Efraín Ríos Montt y el del General Mejía Víctores, bajo la constante presión de las luchas sociales, éste último se vio forzado a convocar apresuradamente a una Asamblea Nacional Constituyente que redactó una nueva Constitución en el año 1985, iniciando el proceso de reforma política controlada desde arriba, que permitió el ascenso del demócrata cristiano de Vinicio Cerezo a la presidencia de la República.

En Honduras, país ocupado militarmente por los marines y el ejército Contra, se produjo el silencioso aniquilamiento de una vanguardia antimperialista, así como la masacre del primer intento de montar una guerrilla por parte del **Grupo Cinchoneros**, y del **Partido Revolucionario Centroamericanista de Honduras (PRTCH)** con el aniquilamiento de la columna guerrillera del

jesuita Guadalupe Carney.

Costa Rica no fue la excepción de esta marea contrarrevolucionaria. Honduras fue la plataforma de ataques militares desde el norte contra Nicaragua, y Costa Rica fue la base de operaciones del ejército Contra de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), que atacaba desde el sur. La estrategia imperialista convirtió a Costa Rica y su estable sistema democrático en el modelo a reproducir. Estados Unidos apoyó económicamente a Costa Rica, como nunca antes lo había hecho, lo que contribuyó a darle mayor estabilidad al gobierno, sobre todo después de la derrota histórica del proletariado bananero, hasta ese momento vanguardia de la clase trabajadora costarricense, que fue traicionada por su dirección.

Aunque Panamá formalmente no pertenece a la nación centroamericana, también recibió las radiaciones de la situación revolucionaria: en la década de los años 80s se produjeron varias huelgas generales contra los planes de austeridad y la política entreguista del gobierno torrijista que, por las movilizaciones de masas, sufría modificaciones y recambios constantemente.

12. 2.- Las consecuencias de la contraofensiva

En este período, el imperialismo obtuvo triunfos políticos importantes. En Guatemala, como hemos analizado, impuso un gobierno "civil" y la elaboración de una nueva Constitución en 1985. En el contexto de guerra civil, impuso por medio de elecciones controladas al gobierno de José Napoleón Duarte y la elaboración de una nueva Constitución en El Salvador, en el año 1983. De igual manera, impuso el gobierno de Suazo Córdoba y la elaboración de una nueva Constitución en Honduras, en el año 1981.

Las Constituciones de Guatemala, El Salvador y Honduras, aprobadas en ese periodo, son las que se encuentran actualmente vigentes, con algunas pequeñas reformas. Lo anterior confirma que el statu quo político actual fue planificado con frialdad.

En resumen, el imperialismo yanqui y las burguesías lograron asestar duros golpes al movimiento obrero y popular en países "claves" como El Salvador y Guatemala, contener el crecimiento de las guerrillas en el periodo 1981-1985, sostener la sistemática y prolongada agresión militar contra Nicaragua, e imponer el maquillaje democrático de los gobiernos, sustituyendo a las odiadas dictaduras militares.

Uno de sus principales logros consistió en impedir el derrocamiento revolucionario de la dictadura salvadoreña. En esta situación influyó decisivamente la orientación política de la dirección del FMLN que, rechazando la experiencia de la Revolución Nicaragüense, en donde el FSLN luchó hasta el final por destruir a la Guardia Nacional, abogaba por iniciar un "diálogo" con el gobierno títere, para compartir el poder y formar un "gobierno de amplia participación" con los llamados "militares patrióticos y honestos".

En octubre de 1984 el FMLN inició la primera negociación directa con los militares en el poblado de La Palma, Chalatenango; en Ayagualo, departamento de la Libertad, en noviembre de 1984; en Sesori, Departamento de San Miguel, en septiembre de 1986; En la Nunciatura Apostólica en Octubre de 1987; en septiembre de 1989 en Ciudad de México, hasta llegar finalmente a los Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1992.

La orientación política del FMLN, de priorizar la negociaciones políticas, facilitó que la contraofensiva imperialista lograra sus objetivos inmediatos, porque no preparó al movimiento de masas en la perspectiva de la insurrección, sino en la necesidad de mantener determinada posición de fuerzas capaz de obligar a los militares a iniciar el ansiado "diálogo".

12. 3.- La ruptura del statu quo

La contraofensiva imperialista iniciada por la administración Reagan en 1981 pretendió lograr dos objetivos inmediatos: contener la Revolución Nicaragüense y evitar un nuevo triunfo revolucionario en El Salvador.

Desde el fracaso de la ofensiva guerrillera del FMLN en 1980 hasta finales del año 1985, se estableció en la región centroamericana un encarnizado combate entre la Revolución en curso y la contrarrevolución imperialista, que dio como resultado temporal el establecimiento de un "statu quo", un período en que la contrarrevolución imperialista no pudo infringir derrotas históricas a las masas en lucha, ni la Revolución en curso logró repetir triunfos colosales como el ocurrido en Nicaragua el 19 de Julio de 1979.

Este "equilibrio", obviamente, fue muy dinámico ya que tanto la Revolución como la contrarrevolución imperialista, hicieron denodados intentos para romperlo a su favor. No se trató de un

“equilibrio” acordado en la mesa de negociaciones, sino que fue el resultado de la correlación de fuerzas que uno y otro bando establecieron en el campo de la lucha de clases, fundamentalmente en la lucha militar.

Debido a que en los años 1980-1985 la contraofensiva imperialista obligó a retroceder al movimiento de masas y a la guerrilla en los otros países del área, el centro neurálgico de la Revolución centroamericana siguió siendo Nicaragua, el único país en donde se estableció un gobierno que, aunque burgués por su programa y por su composición social, era políticamente independiente. Por eso, la administración Reagan concentró sus esfuerzos militares para rendir políticamente al gobierno sandinista, ya que constituía un obstáculo objetivo para la aplicación del proyecto contrarrevolucionario del imperialismo, independientemente de las intenciones subjetivas del FSLN de establecer una “coexistencia pacífica” mediante un acuerdo o salida negociada con los gobiernos burgueses del área y el propio imperialismo yanqui.

En esta feroz lucha, las masas trabajadoras de Nicaragua jugaron un rol de vanguardia, el resistir los embates de la contrarrevolución. Después de largos años en que las masas trabajadoras de Centroamérica resistieron heroicamente la contraofensiva imperialista, a finales del año 1985 el Ejército Popular Sandinista (EPS), apoyado en las milicias populares y el servicio militar obligatorio, logró contener militarmente el avance del ejército contra, pero a un terrible costo económico y social que tendría efectos nocivos sobre el curso de la revolución, como veremos más adelante. Este cambio en la situación dentro de Nicaragua, y el avance de la guerrilla del FMLN en El Salvador, fueron factores que incidieron en la ruptura del “statu quo”.

La supremacía militar del ejército Sandinista en la guerra civil provocó una rápida y violenta respuesta del imperialismo norteamericano, que cerró filas cuando el Congreso de los Estados Unidos, con mayoría demócrata, aprobó el 26 de Junio de 1986 un paquete de 100 millones de dólares a favor del ejército Contra.

De esta forma, la paliza militar sobre la Contra, por un lado, y el reanimamiento de las luchas obreras y populares en El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica, por el otro, confluyeron para dar origen a un nuevo y poderoso ascenso revolucionario de las masas trabajadoras. El imperialismo norteamericano y las burguesías de Centroamérica, se vieron en aprietos ante la ruptura

del frágil equilibrio que habían logrado imponer en el periodo entre 1981-1985.

Esta nueva oleada revolucionaria fue cualitativamente superior a la del periodo anterior, posterior a 1979, que condujo al derrocamiento de la dictadura somocista y a la instauración de un gobierno independiente en Nicaragua, aunque las masas trabajadoras no lograron repetir un triunfo revolucionario en El Salvador o cualquier otro país de la nación centroamericana. El ascenso de masas era superior al periodo anterior, porque venía de derrotar lo fundamental de la contraofensiva imperialista, porque el ejército de El Salvador no pudo aplastar a la guerrilla del FMLN ni al movimiento obrero, porque en Guatemala a pesar de las reformas democráticas, tampoco pudieron aniquilar completamente a la guerrilla indígena de la URNG, a pesar de las derrotas sufridas por la política genocida de tierra arrasada en los primeros años de la década.

En Nicaragua, el ascenso de masas se expresó en el periodo 1981-1985, a través de la lucha militar que enfrentaba al ejército Contra, aunque estuvieron prohibidas las huelgas, las manifestaciones y todo tipo de movilización independiente de las masas trabajadoras. Este ascenso fue diferente al de El Salvador, en donde la clase obrera retomó un rol beligerante, después de 1985, recuperándose de las derrotas producidas por las bandas fascistas del mayor Roberto Dabuisson, aunque esta recuperación fue inferior al ascenso de 1978-1980

12. 4.- El papel del Grupo de Contadora

El imperialismo yanqui sufrió su primera e histórica derrota militar en 1975, cuando las masas vietnamitas, apoyadas en la movilización mundial contra la guerra, expulsaron a los marines y destruyeron al ejército títere de Saigón. Desde esa fecha, la estrategia y la táctica del imperialismo para frenar y aplastar a los diferentes procesos revolucionarios, ha sufrido múltiples modificaciones.

En la década de los años 80s, el imperialismo norteamericano no intervenía directamente con sus tropas en las regiones en conflictos, por temor a sufrir una derrota peor o igual a la de Vietnam. Cuando se vio obligado a utilizar a los marines, como en Líbano en el año 1983, a los pocos meses los había rembarcado ante el asedio de las masas insurrectas. La invasión a la diminuta isla de Grenada, el 25 de Octubre de 1983, fue la excepción a la regla de este fenómeno

abierto con la derrota militar en Vietnam, ya que la combinación de factores muy específicos influyó para que la administración Reagan obtuviera un rápido triunfo político y militar en esa pequeña isla del Caribe.

Esta situación de debilidad militar y los efectos del "Síndrome de Vietnam" fueron revertidos con el derrumbe de la URSS en 1990. Al desaparecer la principal potencia antagonista, los Estados Unidos se atrevieron a desatar la primera Guerra del Golfo, la invasión a Kuwait y los ataques militares contra Irak en 1990-1991, y las posteriores invasiones o intervenciones militares en Somalia, Irak y Afganistán, etc.

Pero antes de 1990 prevalecían los efectos del "Síndrome de Vietnam". En ese momento, ante la imposibilidad de usar directamente sus tropas, el imperialismo norteamericano utilizaba diversas presiones militares para forzar a las direcciones de los procesos revolucionarios a suscribir acuerdos o tratados que le beneficiaran. Esta fue la estrategia de "guerra de baja intensidad", una táctica aplicada para frenar y revertir el avance de la Revolución en Nicaragua y Centroamérica.

El imperialismo inició la guerra de agresión contra Nicaragua en 1982, como un dispositivo encaminado a forzar a la dirección sandinista a una negociación diplomática que revirtiese el curso de la Revolución y, sobre todo, que liquidase la principal conquista obtenida por las masas: la independencia política. La combinación de las presiones militares y el inicio de las negociaciones diplomáticas, requería de la existencia de dos instrumentos: por un lado la formación y sostenimiento del ejército contrarrevolucionario denominado **Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN)**, -la principal agrupación contra que agredió a Nicaragua- y por el otro, la constitución del **Grupo de Contadora** en 1983, como la mesa de negociaciones destinada a rendir políticamente al gobierno sandinista.

Todas las etapas de la guerra de agresión contra Nicaragua, en función de rendir al gobierno sandinista en la mesa de negociaciones, fueron fríamente planificadas por el Departamento de Estado y la Casa Blanca. Trataremos de resumir brevemente cómo se combinó la guerra civil y la agresión imperialista, a través del ejército Contra, con las gestiones "pacificadoras" del ya desaparecido Grupo de Contadora.

Quando el FSLN anunció su voluntad de entablar negociaciones multilaterales con todos los gobiernos burgueses del área centroamericana, esta concesión dio origen en septiembre de 1983 al "Documento de Objetivos de Contadora", por medio del cual el gobierno sandinista se comprometió a no ayudar militarmente a la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), a instaurar un régimen democrático burgués, a realizar elecciones periódicas, a respetar a sus vecinos, etc.

Posteriormente, cuando salió a luz pública el "Acta de Contadora", el gobierno sandinista declaró que la firmaría íntegramente. Sin embargo, el llamado "Bloque de Tegucigalpa" formado por los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras se negó a suscribir el Acta de Contadora por considerar que no estipulaba cuáles serían los mecanismos de "control y verificación del armamento", lo que dio origen a nuevas y complicadas negociaciones secretas que concluyeron con el Acta Revisada de Contadora. El Gobierno sandinista se negó a firmarla, aduciendo que sería igual a "desarmarse" frente a la agresión imperialista, que en ese momento estaba en pleno apogeo.

No obstante, a finales de Septiembre de 1984, el Comandante Daniel Ortega, Coordinador del Gobierno de Reconstrucción Nacional (GRN) anunció que el FSLN y su gobierno aceptaban íntegramente el **Acta Revisada de Contadora**, y exhortó a los gobiernos centroamericanos, incluyendo a la administración Reagan, a suscribir dicho documento, única forma, según los sandinistas, de conseguir una paz duradera en el área centroamericana.

Sin embargo, cuando el GRN anunció su disponibilidad de aceptar íntegramente el **Acta Revisada de Contadora**, todos los gobiernos proimperialistas del área centroamericana comenzaron a poner obstáculos con el objetivo de obtener mayores concesiones políticas y militares. Una de estas exigencias era que el gobierno sandinista cortara el abastecimiento militar clandestino a las guerrillas del FMLN y la URNG

El **Acta Revisada de Contadora** era una continuación del **Documento de Objetivos**, de aquellos famosos 21 puntos que el GRN ya se había comprometido a aceptar. La aceptación del Acta Revisada era una nueva y terrible concesión política al imperialismo norteamericano porque obligaba a iniciar una "reconciliación política a lo interno".

En Mayo de 1986, al finalizar la reunión de mandatarios de Centroamérica realizada en Esquipulas, Guatemala, conocida como **Esquipulas I**, el presidente Daniel Ortega hizo una nueva propuesta de negociar el llamado "armamento ofensivo" tendente a destrabar el estancamiento en que había caído una vez más el Grupo de Contadora.

Esta propuesta fue la más grave y peligrosa concesión política y militar realizada por el gobierno sandinista, ya que no existía "armamento ofensivo" en sí, sino que sus características y funcionamiento dependían de las fuerzas que lo usaban. El ultimátum dado por el Grupo de Contadora venció el 6 de junio de 1986, dando origen a la tercera Acta de Contadora, la que nuevamente se negaron a firmar los gobiernos del "Bloque de Tegucigalpa".

Como ya hemos explicado, en esos tres años, de 1983 a 1986, el Grupo de Contadora logró sobrevivir artificialmente debido a las permanentes concesiones políticas del gobierno sandinista que, en aras de terminar con la guerra que lo desgastaba, demostró finalmente su voluntad de llegar a una "solución negociada". Pero a cada concesión realizada por el gobierno sandinista le correspondieron nuevas y mayores exigencias del imperialismo y los gobiernos del área.

Cualquier dirección en lucha tiene el derecho de entablar determinado tipo de negociaciones con el enemigo, siempre y cuando se cumplan dos requisitos: que sean públicas, para que el pueblo apruebe o desapruebe el curso de las negociaciones, y que éstas no pongan en peligro el objetivo final de la lucha. Igualmente, en determinadas circunstancias, se pueden hacer concesiones importantes para superar una situación desfavorable, pero nunca hacer pasar como victorias diplomáticas los triunfos que el enemigo obtiene o que nos logra imponer en el campo de la lucha.

Sin embargo, a partir de 1985 en Centroamérica existió una relación de fuerzas favorables para el movimiento de masas, por el avance militar del Ejército Sandinista sobre la contrarrevolución, por el ascenso de las masas obreras y populares en El Salvador, Honduras y Guatemala, las que habían pasado nuevamente a luchar contra el imperialismo y las burguesías.

Pese a las concesiones políticas realizadas por el FSLN, el Acta de Contadora nunca fue firmada. El Grupo de Contadora entró en

crisis, como producto del ascenso de masas y de su incapacidad para obtener resultados finales, pero le abrió el camino a la instauración de las cumbres presidenciales regionales como nueva mesa de negociaciones.

12. 5.- Esquipulas II: La paz de los esclavos

En este contexto de debilidad de los gobiernos e instituciones de la burguesía en Centroamérica, pero también de cansancio y retroceso de la actividad de masas en Nicaragua, producto del desgaste provocado por la prolongada guerra civil, los cinco presidentes centroamericanos suscribieron los Acuerdos de **Esquipulas II**, el 7 de agosto de 1987.

Ante la incapacidad de contener la revolución a través de los métodos de la guerra civil que aplicaron en El Salvador y Guatemala, los gobiernos burgueses del área se vieron obligados a reconocer la ventaja militar sandinista sobre el ejército Contra, la "legitimidad" del gobierno sandinista surgido de las cuestionadas elecciones de 1984, y la necesidad de lograr una "paz social" a corto plazo para evitar el derrumbe del orden semicolonial en Centroamérica.

Los Acuerdos de Esquipulas II fueron un pacto reaccionario entre los gobiernos títeres y el debilitado gobierno sandinista, bajo la supervisión del imperialismo norteamericano. Los Acuerdos de Esquipulas II contaron con el apoyo y complicidad política del FMLN y la URNG, que desde diferentes ángulos e intereses coincidían en realizar todos los esfuerzos posibles para evitar la prolongación de la guerra, tomando en consideración que la plaza fuerte que fue Nicaragua, había buscado un armisticio con el enemigo.

Debido a que el imperialismo y las burguesías del área no pudieron imponer una victoria militar aplastante, que restaurara el viejo orden existente antes de 1979, fueron forzados a recurrir al auxilio de las direcciones guerrilleras, que tenían un peso decisivo sobre el movimiento obrero y de masas, para encauzar el descontento social, no por la vía de la lucha armada, sino a través del espejismo de la democracia burguesa. Los antiguos enemigos mortales, las guerrillas, eran necesarios en la nueva etapa, sin ellos no funcionaría el nuevo orden que el imperialismo quería imponer.

Con los Acuerdos de Esquipulas II, Centroamérica entró a una etapa totalmente distinta. Los antiguos guerrilleros heroicos, quienes combatieron al imperialismo con las armas en la mano,

pasaron a ser actores del pacto reaccionario, convirtiéndose en uno de los principales sostenes del mismo.

Los Acuerdos de Esquipulas II se articularon sobre un eje esencial: frenar la revolución en el área centroamericana, permitiendo la existencia del gobierno sandinista, es decir, obligar a que el FSLN utilizara su influencia política para que las direcciones nacionalistas pequeño burguesas del FMLN y la URNG entraran al pantano de la democracia burguesa. El giro político conciliador del FSLN fue decisivo para la bienandanza del pacto reaccionario.

Los Acuerdos de Esquipulas II fueron firmados sobre un barril de pólvora, porque existía una abierta contradicción entre el contenido abiertamente reaccionario de los mismos y la ventaja militar sobre la contra, que hemos descrito anteriormente. La gran tragedia de la revolución en Centroamericana no fue la firma de un Acuerdo en sí, que incluso puede discutirse si era necesario o no, sino que las direcciones guerrilleras se acoplaron a la democracia burguesa, abandonando la lucha antiimperialista.

Lo que pudo haber sido una tregua coyuntural, se convirtió en una derrota histórica del movimiento de masas, por la abierta colaboración de las direcciones guerrilleras con el plan diseñado por el imperialismo, especialmente en los países en donde hubo guerra civil, como fue el caso de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Una derrota histórica no necesariamente pasa por el aplastamiento militar, puede ocurrir de manera pacífica, como en Alemania en 1933 cuando Hitler y el nazismo ascendieron pacíficamente el gobierno por la vía electoral. Aunque en el caso de Centroamérica, las decenas de miles de muertos provocados por la guerra civil en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, fueron una paliza militar previa sobre la vanguardia del movimiento de masas.

Indudablemente, a partir de Esquipulas II, Centroamérica entró en una nueva fase, desconocida, de reacción democrática burguesa, electoral: se produjo un desmantelamiento gradual de la lucha militar contra el imperialismo y sus agentes, y se pasó a un nuevo periodo en donde las antiguas direcciones guerrilleras entraron de cabeza en la lucha electoral.

12. 6.- Las negociaciones Reagan-Gorbachov

Los Acuerdos de Esquipulas II fueron la expresión regional de un fenómeno mundial que se producía en ese momento, como fueron

las Cumbres entre Ronald Reagan, presidente de los Estados Unidos, y Mijail Gorbachov, presidente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que se encontraba en ese momento al borde del colapso económico.

La burocracia stalinista siempre intentó llegar a un "acuerdo global" con el imperialismo norteamericano, que le permitiera superar su crisis económica. Por su parte, Reagan aprovechaba la crisis económica de la URSS y la sofisticada tecnología imperialista para presionar a la burocracia soviética a llegar a un acuerdo en el que saliera beneficiado el propio imperialismo. Estos acuerdos contrarrevolucionarios a nivel mundial pasaban obligatoriamente por solucionar los llamados "conflictos regionales" (Afganistán, Centroamérica, África, etc.). El chantaje imperialista consistió en montar el proyecto de "guerra de las galaxias" para presionar militarmente a la burocracia soviética. Este tipo de negociaciones siempre se han hecho a espaldas de los pueblos, especialmente de los pueblos soviético y norteamericano.

La URSS y el imperialismo norteamericano podían negociar, siempre y cuando estas negociaciones fueran públicas y no perjudicaran a los procesos revolucionarios en otras partes del mundo. Pero aquí es donde comenzaba nuestro problema, porque la burocracia soviética utilizaba la vital ayuda económica y militar a Nicaragua, para tener injerencia en las decisiones del gobierno sandinista a la hora de las negociaciones regionales, con el objetivo de tener una carta de negociación en las cumbres mundiales.

Cuando Venezuela y México, países miembros del Grupo de Contadora y supuestos amigos del gobierno sandinista, cortaron el suministro de petróleo en el año 1985, la URSS jugó un gran papel al suministrar íntegramente todo el petróleo que Nicaragua necesitaba para continuar produciendo y combatiendo la agresión imperialista.

A muchas personas se les ha olvidado que, en vísperas de la firma de los Acuerdos de Esquipulas II, en el año 1987 la URSS cortó el suministro de petróleo a Nicaragua, en los precisos momentos que el país sufría una hiperinflación del 33,000% anual, la más alta del mundo, y las masas trabajadoras pasaban penurias.

La URSS jugó un papel determinante en la claudicación del gobierno sandinista. A finales de mayo de 1987, en una conferencia de prensa ante corresponsales nacionales y extranjeros, el Comandante

de la Revolución y Ministro de Cooperación Externa, Henry Ruiz, reconoció que:

*“la URSS no pudo cumplir con el suministro total del petróleo crudo, porque ese país socialista tiene en los actuales momentos dificultades en su reserva nacional”*⁷⁶.

Estas declaraciones dieron origen a las más diversas interpretaciones, porque la URSS produce anualmente 615 millones de toneladas de petróleo y Nicaragua apenas necesita 765 mil toneladas del crudo. Una comisión de alto nivel del gobierno sandinista, encabezada por el Vice Presidente Sergio Ramírez, viajó a la URSS a gestionar el desbloqueo de la ayuda petrolera. A su partida, Ramírez justificó el hecho porque:

*“La URSS ha cumplido plenamente con la cuota de hidrocarburos que debía entregarle este año a Nicaragua. Pero aquí existen necesidades globales que van más allá de lo que la URSS normalmente nos asigna” (Barricada del 9 de Junio de 1987). Por su parte, el Comandante Tomás Borge, en una gira por Polonia, declaró que el bloqueo de la ayuda petrolera “no sólo es falso, sino que es probable que haya un incremento de la cuota petrolera soviética a mi país”*⁷⁷.

Estas declaraciones de altos dirigentes sandinistas crearon confusión. La realidad era que la burocracia soviética estaba presionando al gobierno sandinista para que aceptara el Plan Arias, conocido posteriormente como Esquipulas II. El mismo comandante Ruiz declaró posteriormente que

*“En la medida en que tenemos más dificultades, uno escucha y siente mayores presiones políticas y recibe montos menores”*⁷⁸.

No hubo peor enemigo que aquel que se hacía pasar por amigo, y esto era aplicable a la burocracia soviética porque presionó al gobierno sandinista en los momentos más difíciles, cuando tenía que enfrentar un proceso de negociación regional.

En las cumbres mundiales, la burocracia soviética terminó

76 Barricada, 29/5/1987.

77 Barricada, 17/6/1987

78 Barricada 28/7/1987

supeditándose a los mandatos del imperialismo norteamericano. Prueba de ello es que mientras Reagan presionaba militarmente a Nicaragua, apuntalando al ejército Contra, Gorbachov cortó el suministro de petróleo y lo entregó hasta después que se firmaron los Acuerdos de Esquipulas II. Se dividieron las tareas para frenar la revolución en Centroamérica.

CAPÍTULO TRECE

EL COLAPSO DE LA REVOLUCIÓN NICARAGÜENSE

En el proceso de lucha para derrotar la contraofensiva imperialista iniciada por la administración Reagan en 1981, la política y los métodos de las direcciones nacionalistas pequeño burguesas del FSLN, FMLN y URNG hicieron más difícil la tarea para las masas trabajadoras. El FSLN nunca adoptó una estrategia revolucionaria para aplastar al ejército Contra. Cuando vio que éste había adquirido un importante desarrollo militar, allá por el año 1984, entonces se vio obligado, por la doble presión que ejercían el imperialismo, por un lado, y las masas campesinas, por el otro, a tomar medidas como la Reforma Agraria e impulsar el proceso de Autonomía en la Costa Atlántica, con el objetivo de restarle base social al ejército Contra que se había insertado en el campesinado del norte y centro de Nicaragua, y en las comunidades indígenas misquitas, sumos y ramas de la costa Caribe.

Toda la estrategia militar del gobierno sandinista siempre estuvo dirigida a negociar en condiciones de fuerzas favorables con el ejército Contra, y nunca para destruirlo completamente. El FSLN impulsó una defensa nacionalista y burocrática de la revolución. Nacionalista por que pretendió debilitar a la Contra en el marco de las fronteras nacionales, cuando la estrategia del imperialismo consistía, precisamente, en debilitar al gobierno sandinista a través de una guerra de guerrillas dentro de sus propias fronteras, pero teniendo los territorios de Honduras y Costa Rica como santuarios del ejército Contra. Por esta razón, el gobierno sandinista fue debilitado por la estrategia imperialista al montar una "guerra de baja intensidad", utilizando a los contras como mecanismo de desgaste, nada más, nunca se planteó el imperialismo el objetivo final de que los contras tomaran el poder. Burocrática porque sus métodos frenaron la movilización independiente del movimiento de masas, debilitando con ello la defensa militar, privilegiando el uso del aparato represivo del Estado para combatir a la Contra interna. Esta concepción nacionalista y el método burocrático hicieron que la defensa militar de la revolución nicaragüense fuese mucho más

costosa para las masas.

En Nicaragua y El Salvador, con algunas diferencias menores, los efectos de la extenuante guerra civil crearon un nuevo fenómeno político: el cansancio acrecentó el florecimiento de una conciencia democrática en las amplias masas populares, favorable a las negociaciones de paz. Este cambio en la conciencia se convirtió en una especie de colchón subjetivo para la aplicación de los Acuerdos Esquipulas II, que impidió luchar contra ellos.

Por esta razón es que debemos relativizar el triunfo militar sobre la contra: el Ejército Sandinista y las milicias lograron quebrarle el espinazo al Ejército Contra, pero las secuelas de la prolongada guerra produjeron un retroceso en la conciencia de las masas, desarrollaron ilusiones pacifistas y democráticas. Lo anterior constituyó, sin lugar a dudar, un triunfo político del imperialismo, porque eso era lo que pretendía. Este retroceso en el nivel de la conciencia, de antimperialista a pacifista y democrático, está relacionado con factores objetivos como la reducción numérica de la clase obrera industrial, la muerte en combate de lo mejor de la vanguardia, la descomposición social producto de la aguda crisis económica, el odioso método burocrático de FSLN sobre el EPS y demás organismos de masas.

13. 1.- Etapas de la guerra civil en Nicaragua

La guerra tuvo varias etapas. La primera etapa (1981-1984) consistió en un periodo en que los pequeños grupos, compuestos inicialmente por guardias somocistas, que incursionaban al interior de Nicaragua, lograron convertirse en un verdadero ejército, a partir del descontento del campesinado y de las minorías indígenas de la Costa Atlántica. En Octubre de 1983 el gobierno sandinista promulgó la Ley del Servicio Militar Patriótico (SMP) para armar un poderoso ejército que pudiera frenar el desarrollo de la contrarrevolución armada.

La segunda etapa (1985-87) estuvo marcada por el viraje del FSLN, al entregar tierras a los campesinos y promulgar una Ley de Autonomía para la Costa Atlántica, es decir, de hacer concesiones al movimiento de masas en el campo, única forma de quitarle base social al crecimiento del ejército Contra. El reclutamiento masivo, y la política de neutralización de la base social de la Contra en el campo, con el repartimiento de tierras, posibilitaron golpear duramente a los contras.

La tercera etapa (1987-1990) se caracterizó por un estancamiento de la guerra, en donde a pesar de los gigantescos operativos militares desarrollados por el EPS, el Ejército Contra no podía ser aniquilado, especialmente en la región V (Chontales, Boaco) departamentos en donde tuvo una gran implantación en el campo.

No podía ser de otra manera. Todo triunfo si no se extiende corre el riesgo de convertirse en su contrario. El FSLN impulsó una estrategia de defensa militar de la revolución, bajo una concepción nacionalista y con métodos burocráticos, que consistió en combatir a la contra en nuestro propio territorio, tolerando su existencia en Honduras y Costa Rica, basando la defensa militar única y exclusivamente en el sacrificio de las masas trabajadoras.

El imperialismo norteamericano había planificado la "guerra de baja intensidad" de manera tal que su objetivo central era desgastar política y económicamente al gobierno sandinista. Hacia agosto de 1987, estos objetivos, al final de cuentas, habían sido cumplidos. Para esa fecha el gobierno sandinista se encontraba postrado y era incapaz de librar nuevas acciones ofensivas para desalojar a la Contra de amplias zonas campesinas. La prolongación de la guerra hizo estallar las débiles bases de la economía nicaragüense, que era esencialmente de agro exportación.

La política del FSLN siempre estuvo centrada en negociar y lo hizo en el filo de la navaja, es decir, cuando se iniciaba el estancamiento militar. Existió una interrelación dialéctica entre la política conciliadora del FSLN y la realidad objetiva que le era cada vez más adversa; no en vano la dirección sandinista adelantó unilateralmente los plazos de aplicación de los Acuerdos de Esquipulas II. Detrás de esta aparente buena intención del FSLN de cumplir con dichos Acuerdos, se ocultaba la asfixia económica que produce librar una guerra bajo una concepción nacionalista y con un método burocrático.

13. 2.- Efectos de la guerra sobre la clase obrera industrial

La clase obrera industrial en Nicaragua, tradicionalmente muy débil, fue terriblemente golpeada por la política de austeridad del gobierno sandinista, el que priorizó el abastecimiento a los frentes de guerra, castigando a la clase social que era el soporte natural de la revolución. Antes del triunfo revolucionario de 1979 existían unos 60,000 obreros industriales, pero para el final de la revolución

en 1990 esta clase obrera estaba reducida a menos de la mitad. No se trata de analizar una simple reducción física, u oscilaciones en la composición social, sino cómo influye en el retroceso de la conciencia revolucionaria.

La vanguardia obrera que se forjó en la lucha contra la dictadura y la que se formó con posterioridad al triunfo revolucionario de 1979 fue, en algunos casos, reprimida y encarcelada, en otros sencillamente se incorporó al FSLN y se burocratizó, pero lo más grave fue que los mejores activistas murieron en combate.

La tradición de lucha de la clase obrera fue cortada de tajo por el FSLN. Muchos de estos obreros abandonaron las derruidas fábricas y entraron al mercado informal. Los jóvenes obreros que les sustituyeron no tuvieron nexo orgánico o político con las generaciones anteriores. Se produjo una ruptura generacional, de tradiciones y de herencia de combate. La burocratización de los sindicatos, la incorporación de éstos al aparato del Estado bajo el gobierno sandinista (1979-1990), fueron reales factores objetivos que influyeron en el retroceso en la conciencia antiimperialista y socialista.

Se produjo también una grave ruptura entre la ciudad y el campo. Al debilitarse la clase obrera urbana, no había un factor social o político que contrarrestara la influencia creciente del ejército Contra sobre el campesinado y los indígenas. El ascenso y movilización de masas a que nos hemos referido con anterioridad, se expresó por la vía militar, cuando decenas de miles de hombres y mujeres combatieron al ejército Contra bajo la bandera del EPS.

En las ciudades, pese a los denodados intentos de la clase obrera por soltar las cadenas que le oprimían, el aparato burocrático del FSLN logró imponerse, controlar, desmontar y aplastar cualquier movilización independiente de los trabajadores.

EL FSLN pasó a la historia como la organización revolucionaria y heroica que dirigió el combate victorioso contra la dictadura somocista, pero también se conocerá como la dirección nacionalista pequeñoburguesa que, víctima de su propia política de colaboración con la burguesía tradicional, se doblegó ante el plan de reacción democrática que significó la suscripción de los Acuerdos de Esquipulas II.

13.3.- El campesinado, los indígenas y la Contra

La dirección sandinista no sólo cometió gravísimos errores políticos con el campesinado y los indígenas, sino que además cayó en la trampa imperialista de las negociaciones políticas que finalmente condujeron al proceso electoral de 1990. La dirección sandinista llegó al extremo de convocar a elecciones bajo la enorme presión militar del ejército Contra, el cual se desmovilizó hasta que la Sra. Violeta Chamorro asumió el gobierno de la República de Nicaragua.

Según los datos proporcionados por la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación de la Organización de Estados Americanos (CIAV-OEA), organismo encargado de vigilar el proceso de desmovilización del Ejército Contra, para el 30 de septiembre de 1990 habían entregados sus armas 19,729 combatientes de la Resistencia Nicaragüense (RN), cuando el General Humberto Ortega afirmaba que ésta solamente tenía 3,000 miembros.

De ese total, 15,439 campesinos desmovilizados no poseían una sola pulgada de tierra. Solamente el 23.7 %, o sea, 5,318 eran pequeños y medianos propietarios rurales. 16 mil 718 oscilaban entre los diez y treinta años de edad. El 83.8 por ciento tenían un nivel de escolaridad de primero a tercer grado de primaria, es decir, eran analfabetas funcionales. Un 13.1 por ciento cursó de cuarto a sexto grado de primaria. Sólo el 2.9 por ciento algunos años de secundaria y apenas el 0.2 por ciento (42 personas) tenían estudios universitarios.⁷⁹

Estos datos reflejan, por sí mismos, el origen social del Ejército Contra y el enraizamiento de éste en amplios sectores del campesinado e indígenas, gracias a la desastrosa política agraria del FSLN durante la revolución (1979-1990).

13.4.- El mea culpa

En estas condiciones, para el año 1987, el gobierno sandinista "había alcanzado el límite de su resistencia". La estrategia global del imperialismo había rendido sus primeros frutos: la dirección sandinista buscaba desesperadamente una salida negociada para terminar la guerra civil.

79 Retorno No.1, revista mensual del Instituto Nicaragüense de Repatriación (INIRE), páginas 11 y 12, Managua, agosto de 1991

No fue una casualidad que después de la derrota electoral del 25 de febrero de 1990, el FSLN se autocriticara públicamente. El Documento del Crucero, adoptado por el primer Congreso del FSLN, realizado después de la derrota electoral de 1990, confirma claramente esta posición:

*“Desde 1987 nos planteamos la neutralización de la política estadounidense contra Nicaragua y, al mismo tiempo que nos enfrentábamos a la contra, dábamos pasos políticos y diplomáticos para lograr la paz. En Octubre [realmente fue en Agosto] de 1987 se firmaron los Acuerdos de Esquipulas, no obstante, la guerra de agresión y el proyecto mercenario continuaron en 1988.”*⁸⁰

La administración Reagan inició la presión militar y el ablandamiento sobre la dirección sandinista en 1981, pero le correspondió a la administración de George Bush terminar la tarea, por medios políticos y diplomáticos. Cuando la dirección sandinista firmó, el 7 de agosto de 1987, los Acuerdos de Esquipulas II, había entrado de cuerpo entero en la trampa que pacientemente había tejido el imperialismo norteamericano. A partir de la firma de esos acuerdos, absolutamente favorables para Washington y sus títeres en el área centroamericana, el gobierno sandinista comenzó a revertir aceleradamente la independencia política que había conquistado el 19 de julio de 1979, porque comenzó a orientar su política externa e interna en función de esos acuerdos auspiciados por el gobierno de Oscar Arias, pero bajo el tutelaje de los Estados Unidos.

13.5.- La reversión de la independencia política

Una de las grandes conquistas de la revolución democrática de 1979, que destruyó el aparato represivo del somocismo, fue la conquista de la independencia política. Desde 1979 hasta 1987, a pesar de la agresión imperialista, la guerra civil en el campo, y la política conciliadora de la dirigencia sandinista, el gobierno sandinista mantuvo, con algunas oscilaciones, la independencia política

Sin embargo, a partir de la firma de los Acuerdos de Esquipulas II en 1987 se inició un acelerado proceso de reversión de la independencia política, que culminó en un gran salto hacia atrás con la conformación del gobierno de la Sra. Violeta Barrios de

⁸⁰ Informe de la Dirección Nacional al primer Congreso del FSLN, suplemento del diario Barricada del día 20 de julio de 1990, p. 30

Chamorro en 1990, precisamente producto de un proceso electoral montado en base al cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas II.

CAPÍTULO CATORCE

CRISIS ECONÓMICA Y RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES.

Nicaragua fue duramente castigada con la guerra y la crisis económica, pero el sector más vapuleado fueron los trabajadores, cuya sobrevivencia dependía estrictamente del salario que devengaban y que se esfumaba al paso de las horas por los efectos de la hiperinflación.

El 14 de Febrero de 1988 el gobierno sandinista impulso la llamada "reforma monetaria", que sustituyó el viejo córdoba por uno nuevo, pero que en el fondo fue una medida que borró de un solo golpe varios ceros en las cuentas, con el objeto de reducir la masa monetaria circulante para frenar la hiperinflación. En ese momento Nicaragua tenía el índice de hiperinflación más alto del mundo; 36,000% anual. El cambio de moneda quebró a muchos pequeños y medianos productores, comerciantes y pequeños negocios. En más de una ocasión el Presidente Ortega calificó correctamente el Plan de "ajustes económicos", como una "operación quirúrgica sin anestesia".

Las medidas económicas adoptadas el 14 de Junio de 1988, fueron la segunda fase del plan de austeridad iniciado el 14 de febrero. En esa coyuntura, menos de seis meses después del cambio de la moneda, el córdoba se había devaluado nuevamente en un 4,000%. En los hechos los salarios fueron reducidos a cero, en relación a los salarios de 1980.

El plan de "ajustes económicos" del gobierno sandinista tenía el objetivo de promover las agro exportaciones, clausurar las industrias que no eran competitivas, y recortar los servicios públicos. Esta política económica afectaba directamente a todos los trabajadores, reduciendo los salarios, el empleo y arrancando las pocas conquistas sociales que aun prevalecían. Era una clásica política de ajuste al mejor estilo del **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, pero sin la asistencia de este, y en un contexto de guerra civil.

14.1.- Reducción presupuestaria

El presupuesto nacional de 1989 reflejó el colapso de la "economía mixta" y la aplicación de un brutal plan de austeridad. De un presupuesto original calculado inicialmente en 385, 507 millones de córdobas, el mismo Presidente Ortega se vio obligado a recortarlo en un 20% mucho antes de que la Comisión Dictaminadora de la Asamblea Nacional emitiera su fallo. El ritmo de la crisis era más veloz que los procedimientos parlamentarios. Todas las instituciones del Estado sufrieron drásticos recortes, más profundos que los del año 1988. Nicaragua paso de la "economía de sobrevivencia" a la "recesión generalizada".

Las inversiones del Estado fueron reducidas de 285 mil millones de córdobas a la ridícula suma de 62 mil millones. Esto se tradujo en mayor desempleo y miseria para los trabajadores. Ese año hubo más despidos de empleados estatales, bajo el nombre de "compactación". La política económica del FSLN era la de promover las agro exportaciones, liquidando la poca y obsoleta industria existente. De ahí los constantes llamados del Presidente Ortega de ir a trabajar al campo. El déficit fiscal en 1989 fue de 71,543 millones de córdobas.

14.2.- Fracaso del plan económico

No obstante, a pesar de la dureza de las medidas de "shock", estas no lograban reactivar la economía ni atraer a los grandes capitales, a como pretendía desesperadamente el FSLN. Con estas tardías medidas de liberalización de la economía, el sandinismo reconoció públicamente, en los hechos, el fracaso de su utópico proyecto de "economía mixta". El plan económico que implementó el gobierno sandinista en 1988, era el mismo proyecto económico planteado por el COSEP en 1980, pero con la desventaja que el país ya se encontraba completamente destruido. Por ello, Ramiro Gurdíán, presidente de UPANIC, aplaudió las medidas económicas, aunque Enrique Bolaños las considero "tardías e insuficientes". Los empresarios en la oposición, no se conformaban con las concesiones económicas del gobierno sandinista, sino que en ese momento ya exigían una "solución política": la democratización del régimen.

El plan económico del gobierno sandinista entró rápidamente en crisis. El gobierno sandinista, mientras reprimía las huelgas y manifestaciones obreras, llamo desesperadamente a la burguesía a

realizar una “concertación”. En esa coyuntura, el general Humberto Ortega escribió que

*“se deberá ir dando un verdadero pacto económico-social que permita desarrollar una postura responsable de interés nacional para salvar la economía en beneficio de todos y para todos”.*⁸¹

Mientras el FSLN planteaba que si no llegaba ayuda económica al país no habría acuerdo político, la oposición burguesa y los contras planteaban el asunto a la inversa: si no había acuerdo político, no vendría ayuda financiera. Se produjo un círculo vicioso, mientras el país se hundía en la miseria y la barbarie. Cada bando se preparaba para negociar, pero cada quien quería hacerlo desde una ventajosa posición de fuerzas, en base a sus condiciones. El forcejeo político se mantendría hasta las elecciones de 1990.

En el plano económico la oposición burguesa tenía una doble ventaja: en primer lugar, el FSLN se desgastaba políticamente al aplicar un plan de “ajustes económicos” de manera unilateral, sin un pacto político y social previo; en segundo lugar, la burguesía se beneficiaba de la aplicación del plan económico, porque había obtenido algunas ventajas materiales (incentivos, créditos, etc.).

A esas alturas, Nicaragua ya no tenía salida económica viable bajo el gobierno sandinista. El FSLN no queda bien con los trabajadores ni con los empresarios.

14.3.- Heroicas luchas de los trabajadores

Los trabajadores de la construcción fueron el primer contingente obrero que luchó en 1988 contra el plan de ajustes, pero fueron rápidamente derrotados por la errónea conducción del **Congreso Permanente de los Trabajadores (CPT)**, una alianza de sindicatos ligado a los partidos de derecha, agrupados en la **Coordinadora Democrática de Nicaragua (CDN)**.

El segundo contingente que entró a pelear el salario fueron los empleados públicos, antigua base social de apoyo del FSLN. A partir de 1979, se fortaleció y agrandó el aparato burocrático del Estado, proporcionado empleo y regulares salarios a los empleados públicos. Sin embargo, la crisis económica hizo saltar por los aires este esquema de apoyo social al FSLN. El gobierno sandinista se

81 Barricada, 12/6/1989.

vio obligado a “compactar” a una parte de su antigua base social de apoyo y reducir drásticamente los salarios de la otra parte que se quedó trabajando.

En cualquier otro país, los empleados públicos pueden tener un nivel de vida de clase media, pero en las condiciones de Nicaragua, los salarios se habían reducido tanto que las antiguas fronteras de diferenciación de clase se borraron bruscamente. Los empleados públicos en 1988-1989 vivían miserablemente, casi al mismo nivel que los obreros industriales. Antes, por ejemplo, el salario de un obrero era infinitamente menor al de un maestro, pero esa diferencia desapareció bajo el gobierno sandinista.

14.4.- La huelga de los maestros

Para 1988, según el ministro de Educación, Padre Fernando Cardenal, existían 35,900 maestros en Nicaragua, de los cuales el 20% abandonó sus puestos de trabajo a finales del año 1987, debido a los bajos salarios. De esta cantidad de maestros, solamente al 14,9% dieron clases en la época de la dictadura, o sea que la amplia mayoría eran maestros de recién ingreso. La previsión del Padre Cardenal era que a finales del año 1988 se irían 5 de cada 7 maestros. Estas cifras eran un reflejo directo de la pavorosa crisis de la educación en Nicaragua.

El mismo Presidente Ortega se mostró perplejo por el ritmo rapidísimo de la crisis magisterial. El ambiente fue muy tenso, la crisis estalló abruptamente. Ante la debilidad de los partidos de izquierda, los activistas de la oposición burguesa aprovecharon la situación al máximo, incitando a los maestros a la lucha, a la huelga, pero sin haberla organizado. Se montaron sobre un sano sentimiento espontáneo de los maestros.

En vez de utilizar el estallido de la huelga para exigir la democratización e independencia de los sindicatos respecto al gobierno sandinista, los activistas de derecha proclamaron inmediatamente su sindicato independiente, separando a la vanguardia de las masas, es decir, se negaron a librar la batalla sindical al interior de la **Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN)**.

La huelga de maestros en San Rafael del Sur, Santo Tomas, Chinandega, y otras localidades, fue influenciada por los activistas de la derecha. Sin embargo, la huelga en el Instituto Maestro Gabriel, Experimental México, en la ciudad de Managua, fueron

espontáneas y con una conducción independiente. En este último caso, los maestros se reunieron, desconfiaron de los militantes del FSLN, y nombraron sus propios delegados. El requisito básico para ser delegado era no ser militante sandinista.

El sindicato independiente fue presidido por Hortensia Rivas.⁸² La corriente de maestros independientes, en ese momento no estuvo vinculada a ningún partido, y fue la que realmente soportó las embestidas del gobierno y la que se sentó a negociar con el ministro Fernando Cardenal.

El FSLN, ni tonto ni perezoso, pasó a la ofensiva y denunció nuevamente el **Plan Melton** (en relación al nombre del embajador Richard Melton), argumentando que la embajada norteamericana financiaba la huelga, logrando frenar la tendencia a la huelga general espontánea.

En esos días se produjeron más asambleas de maestros que en los diez años de revolución juntos. En todos los colegios, los maestros se reunían con delegados del FSLN y del **Ministerio de Educación (MED)**, discutían, criticaban sin temor, se exasperaban, volvían a reunirse, negociaban, y vacilaban si debía continuar la huelga. Se produjo una verdadera revolución al interior de ANDEN, que conmovió la estructura burocrática. Fue la primera gran crisis del aparato burocrático del FSLN en un sindicato a nivel nacional. ANDEN, uno de los sindicatos de las llamadas "Fuerzas Fundamentales de la revolución" fue sacudida de pies a cabeza por la lucha de los maestros.

La situación fue tan grave para el gobierno sandinista, que no se atrevió a reprimir a los maestros, como si lo había hecho con los obreros de la construcción. La represión podía radicalizar la lucha. El FSLN se vio obligado a retroceder. Barricada, diario oficial del FSLN, reconoció la justeza de las reivindicaciones, pero al final negaba las mismas. El clásico "sí pero no". El presidente Ortega, de rodillas, afirmaba que no podían aumentar los salarios, por la situación de aguda crisis económica.

82 Hortensia Rivas llegaría a ser Secretaria del Ministerio de Educación bajo el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, después de 1990.

14.5.- Pequeñas conquistas que desaparecían rápidamente

Al final, no hubo un sustancial aumento de salarios pero si se produjeron algunas concesiones importantes, como la creación de un Fondo Social formado por las utilidades de las empresas estatales para subsidiar beneficios sociales del magisterio. El gobierno acordó subsidiar el transporte urbano, lo que equivalía a un aumento del 17% si tomarnos en cuenta un salario mínimo de C\$ 180,000 mensuales en ese momento. También se comprometió a garantizar el transporte de los maestros rurales, a través de camiones del EPS, MINT o MIDINRA; un subsidio del 100% en los anteojos; una ampliación del paquete AFA (Arroz-Frijoles-Azúcar); un aumento del 40% por zonaje; la construcción de casas para los maestros afectados por el huracán Juana; los maestros universitarios no pagarían el Impuesto sobre la Renta y se les pagaría quincenalmente, para mermar los efectos de la hiperinflación.

Fue un triunfo parcial del movimiento de los maestros, quienes lograron arrancar pequeñas concesiones y la promesa de la recalificación de cargos, la demanda central del magisterio. Pero el país ya no estaba para obtener pequeñas concesiones, el conjunto de la sociedad demandaba cambios políticos.

En 1989 la situación se tornó más explosiva. Junto a los maestros, los trabajadores de la salud, energía, acueductos y alcantarillados, manifestaron el mismo malestar en torno a los bajos salarios. Aunque fueron los maestros el único sector que salió a dar la batalla por el salario.

CAPÍTULO QUINCE

LAS NEGOCIACIONES CON LA CONTRA

La suspensión de las pláticas entre el gobierno sandinista y la cúpula contrarrevolucionaria, el 8 de Junio de 1988, aunque mostraron la crisis de los **Acuerdos de Sapoá**, no representó, en modo alguno, la ruptura del proceso de negociaciones iniciado con la firma de **Esquipulas II**, ya que tanto el FSLN como el directorio de la Contra insistieron en continuar las negociaciones hasta alcanzar la firma del cese al fuego definitivo.

En la ronda de conversaciones realizada en Managua, el FSLN cedió en la mayor parte de las exigencias de la Contra concernientes a la "reforma democrática" del Estado, las cuales fueron incorporadas al numeral 26 de la propuesta global del gobierno sandinista. Cuando ya estaba casi lista la firma del documento conjunto, la Contra presentó a última hora un programa de calendarización que resultó inaceptable para el gobierno sandinista.

El panorama no estaba claro porque daba la impresión de que la contra se preparaba para reiniciar la guerra. Sin embargo, no fue así. La delegación de la Contra declaró, a través de Alfredo César que solicitaban a Oscar Arias como garante de los acuerdos que llegasen a firmarse. Azucena Ferrey fue aún más lejos al declarar que ellos consideraban que los **Acuerdos de Sapoá** habían muerto y que las futuras negociaciones deberían realizarse dentro del espíritu de **Esquipulas II** y que habían designado a los presidentes centroamericanos como garantes de los acuerdos (La Prensa 21/6/1988).

La principal preocupación de la administración de George Bush (1989-1993) era tomar medidas precautorias en caso de incumplimiento del gobierno sandinista. Al no lograr la Contra avanzar en la negociación, debido a cierta reticencia del bonapartismo sandinista, tomaron la ofensiva política y diplomática al plantear que los presidentes centroamericanos fuesen los garantes de los futuros acuerdos, bajo el espíritu de **Esquipulas**

II. De esta forma, los acuerdos no quedarían circunscritos a un dudoso control a nivel nacional, sino que involucrarían a los gobiernos de la región, quienes ejercerían una poderosa fuerza de presión política y militar sobre el gobierno sandinista.

En muchas ocasiones, las declaraciones altisonantes de los sandinistas o de los Contras confundieron al pueblo, por que daba la impresión de que no estaban llegando a acuerdos parciales. Sin embargo, ninguna de las partes estaba apta para reiniciar la guerra. En esa ocasión, Roberto Ferrey, secretario del Directorio de la Contra, declaró que estaban realizando:

(..) “una intensa campaña diplomática en la que se impida el incremento de acciones armadas que desangren al país” y que “estaban haciendo gestiones diplomáticas a nivel internacional para evitar un mayor derramamiento de sangre”.⁸³

Al día siguiente de la suspensión de las pláticas, la contra emitió un comunicado oficial que decía que “no iniciarían operaciones militares ofensivas.”⁸⁴

Por su parte, el Presidente Daniel Ortega declaró que estaban dispuestos a prolongar la tregua unilateral en aras de fortalecer el proceso de paz y propuso el 26, 27, 28 y 29 de Junio de 1988 como fechas para las nuevas negociaciones. Esta actitud, tanto del gobierno sandinista como de los contras, estaba a tono con la nueva situación mundial caracterizada por las negociaciones entre Reagan y Gorbachov, quienes trataban de frenar las revoluciones y guerras civiles a través de acuerdos de paz y de democracia.

En los últimos días de la administración Reagan, la Contra estaba incapacitada para continuar librando la guerra, como lo hizo en años anteriores. El inusual “pacifismo” se debía a que ya había jugado el rol de desgastar y desangrar a la revolución, preparando el camino para las elecciones. El Congreso de los Estados Unidos no había votado nuevas ayudas militares y más bien los escasos fondos disponibles estaban en función de lograr el desarme y la pacificación. El EPS tampoco se encontraba en capacidad de reiniciar una ofensiva contra el ejército Contra, debido a la gravedad de la crisis económica que impedía el abastecimiento mínimo

83 La Prensa, 13/6/1988.

84 La Prensa, 14/6/1988

a las tropas y a la población civil. De esta manera, presionado por sus "aliados" en el campo diplomático y acosado por la crisis económica, que amenazaba con hacer estallar la indignación del movimiento obrero y de masas, el FSLN no tenía ni la voluntad ni las fuerzas para reiniciar las operaciones militares.

El hecho de que la contra ya había jugado su papel de desgastar al gobierno sandinista, y que la ayuda norteamericana comenzaba a disminuir, y su antiguo padrino más bien le exigía ir a la mesa de negociaciones, provocó una profunda división en su directorio político, aunque esta desilusión no tuvo mayor trascendencia en las estructuras militares, donde el coronel Enrique Bermúdez tenía un férreo control. Sin embargo, es muy importante aclarar que ninguno de los sectores en pugna cuestionaba el proceso de negociación, sino que tenían diferencias en relación a cómo negociar con el FSLN y en qué momento hacerlo.

15.1.- División en la Contra

En esa coyuntura, se habían configurado dos sectores dentro del directorio político de la Contra. El primero, jefado por el coronel Enrique Bermúdez, consideraba que para sentarse a negociar nuevamente con el FSLN era necesario que el Congreso de los Estados Unidos aprobara un nuevo paquete de ayuda militar a la Contra, que incluyera ayuda militar de reserva. Frank Arana, vocero de ese sector, dijo que

"el Congreso está estudiando el otorgamiento de una ayuda que nos equipare en fortaleza al régimen sandinista (...) todo el mundo está claro aquí que sin ese tipo de ayuda es inútil e innecesario reanudar las pláticas, ya que fracasaran de nuevo. Mientras los sandinistas nos vean débiles, busquen la rendición. Cuando nos vean fuertes, entonces la democratización de Nicaragua está segura".⁸⁵

El otro sector, mas "moderado", liderado por Pedro Joaquín Chamorro Barrios, representaba a aquellos sectores más plebeyos de la Contra que consideraban "aceptables" las concesiones hechas por el FSLN. Es importante señalar que este sector estaba formado fundamentalmente por los antiguos jefes de comandos que operaban en las zonas de guerra, es decir, por aquellos cabecillas contras de origen campesino que probablemente, como en el caso

85 La Prensa, 23/6/1988.

de los misquitos, estaban cansados de la guerra y trataban de reacomodarse ante la nueva situación. En cambio, el grueso de los sectores oligárquicos, burgueses y ex funcionarios del régimen somocista, cerraron filas bajo la conducción de Alfredo César y Enrique Bermúdez.

El gobierno sandinista estaba desesperado por llegar a un acuerdo con la Contra, a la mayor brevedad posible. La prolongación de las negociaciones debilitaba al gobierno sandinista, que tenía movilizado un ejército de 200,000 hombres en el marco de una pavorosa crisis económica, con la hiperinflación más alta del mundo que todavía no había podido ser controlada. Si no se firmaba el cese al fuego a corto plazo, no vendría la ayuda económica prometida por la ONU y CEE. La contra retrasaba las negociaciones para ganar tiempo, refrescar a sus tropas y paralelamente crear mayores dificultades al gobierno sandinista, que perdía apoyo popular de manera vertiginosa.

15.2.- El desarrollo de la oposición burguesa

El 15 de Enero de 1989, por primera vez en diez años de revolución, la fragmentada oposición burguesa logró superar sus diferencias y convocó a una marcha unificada con el pretexto de recordar el 11 aniversario del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, pero con el real objetivo de tensionar sus fuerzas y mostrar ante la opinión pública su creciente capacidad de convocatoria.

Este simple hecho en sí mismo revistió una enorme importancia política. Los constantes llamados de los líderes de la **Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN)** a favor de la unidad de la oposición obedecían a un frío cálculo político. La profundidad de la crisis económica, por un lado, y la actitud represiva del gobierno sandinista de prohibir las huelgas y las luchas reivindicativas de los trabajadores, por el otro, fueron los factores que convirtieron a las manifestaciones políticas en los únicos canales de expresión del descontento obrero y popular.

Después de la represión a la manifestación opositora en Nandaime, y el consiguiente sofocamiento de las luchas obreras en la Cervecería Toña y Sacos Macen, las masas en su conjunto se vieron obligadas a tragarse su descontento, pero la desesperación de los trabajadores creció conforme se agudizó la crisis económica. Al continuar bloqueadas las posibilidades de que los trabajadores se expresaran de manera independiente, la convocatoria de una

manifestación política por parte de la oposición burguesa unificada, generó grandes expectativas entre las diferentes capas de la población.

La oposición burguesa valoró correctamente el gran deterioro político del FSLN, y por ello pasó a la ofensiva política en 1989 con la clara intención de capitalizar el descontento popular, de cabalgar sobre las aspiraciones de los trabajadores, con el objetivo de ir acumulando un capital político que obligara al FSLN a negociar las reformas a la Constitución y también para convertirse en 1990 en una gran fuerza electoral.

El gobierno sandinista se encontraba en un callejón sin salida. Acosado por la crisis económica y el enorme descontento popular, también era prisionero de su propia política de hacer concesiones a la administración de George Bush. Por eso, ante la masiva demostración de fuerza de la oposición burguesa, reaccionó a la defensiva, realizando maniobras desde el aparato del Estado. Denunció que la embajada norteamericana estaba financiando la marcha, pero no tomó ninguna medida para evitarla. El diario *Barricada* llegó al extremo de publicar el monto en dólares que recibió cada agrupación. Convocó a un "juego de estrellas" de béisbol para el día 15, paralizó el transporte urbano en Managua, los manifestantes de los departamentos fueron detenidos por la Policía, etc. Pero la marcha fue un gran éxito político de la CDN, y con ello estaban cambiando aceleradamente la correlación de fuerzas al interior del país.

CAPÍTULO DIECISEIS

LA CUMBRE DE SAN SALVADOR Y LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES ANTICIPADAS

Después de salvar muchas contradicciones, los presidentes centroamericanos se pusieron de acuerdo en celebrar la Cumbre en San Salvador, los días 8 y 9 de Febrero de 1989, previa reunión de trabajo de los cancilleres en Managua.

Con esa reunión, se revitalizó el Plan de **Esquipulas II** y se puso nuevamente en marcha el plan reaccionario de poner fin a la revolución nicaragüense y centroamericana, no por la vía del imposible aplastamiento militar sino por medio de elecciones democráticas. La Cumbre de presidentes centroamericanos debió realizarse en Enero de ese mismo año, pero su posposición se debió a las dificultades para obtener un consenso de todos los presidentes latinoamericanos con el objetivo de obligar al FSLN a aplicar totalmente el Plan aprobado en **Esquipulas II**. El FSLN tenía dificultades para obtener el apoyo de sus antiguos aliados, como fue el caso de Carlos Andrés Pérez quien había apoyado a la guerrilla del FSLN contra Somoza, pero que al ascender nuevamente a la presidencia de Venezuela, estaba jugando el rol de presionar "amigablemente" al FSLN.

La pérdida de "amigos" o aliados a nivel internacional, la profundización de la crisis económica en Nicaragua, presagiaban nuevas concesiones políticas del FSLN a los contras y la oposición interna.

Los Acuerdos de "Costa del Sol", asumidos por la Cumbre de Presidentes en El Salvador, constituyeron la prolongación y superación de los acuerdos de Esquipulas II, Alajuela y Sapoá. En esa reunión, el Presidente Daniel Ortega se comprometió a lo siguiente:

El gobierno sandinista se comprometió, sin consultar al pueblo ni a las

instituciones del régimen, a convocar anticipadamente a elecciones generales, municipales y de Parlamento Centroamericano, a más tardar el 25 de Febrero de 1990.

El gobierno sandinista se comprometió a reformar la Ley Electoral y la Ley General Provisional de Medios de Comunicación, con el objetivo de ampliar las libertades políticas que permitieran la participación de los partidos de oposición en las elecciones de 1990.

Integración del **Consejo Supremo Electoral (CSE)** de Nicaragua con representación "equilibrada" de los partidos políticos de oposición.

El gobierno sandinista aceptó la supervisión del proceso de la organización y preparación del proceso electoral, por parte de una Comisión Especial de la OEA y la ONU.

Los gobiernos centroamericanos se comprometieron en un plazo no mayor de 90 días, a elaborar un plan de desmovilización y repatriación "voluntaria" de los contras acampados en Honduras.

El gobierno sandinista se comprometió a excarcelar a los guardias somocistas y demás contras presos, conforme al Dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

El gobierno sandinista aceptó la "ayuda humanitaria" del Congreso de los Estados Unidos destinada a desmovilizar y repatriar a los contras.

Los gobiernos centroamericanos hicieron un llamado al FMLN para que participe en las próximas elecciones en El Salvador.

En esa ocasión, los presidentes centroamericanos acordaron volver a reunirse en el mes de Mayo en Honduras.

Los resultados de la Cumbre de El Salvador significaron una calendarización o concretización de los acuerdos de Esquipulas II. Lo más grave fue que el gobierno sandinista, acosado por la guerra y la crisis económica, se comprometió a aplicarlos de manera unilateral. La famosa "simultaneidad" exigida durante tanto tiempo por los diplomáticos nicaragüenses, quedó en el cesto de la basura. En esa reunión, el gobierno sandinista no solo hizo graves concesiones políticas sino que fue más allá al comprometerse a contribuir a la pacificación de El Salvador.

Ello significó un brusco giro en la política internacional y nacional del FSLN. Se abrió una nueva etapa caracterizada por la incipiente colaboración política entre el gobierno sandinista y la administración Bush. A pesar de que el gobierno de Estados Unidos se negó a levantar el bloqueo económico, decretado por la administración Reagan en 1985, y mantuvo su apoyo material y militar al ejército Contra, el FSLN ya había tomado la dura decisión de convocar a elecciones generales en Nicaragua.

Después de tantos años de guerra y enfrentamiento en todos los niveles, el FSLN terminó aceptando en los hechos y a regañadientes la teoría de la simetría entre el FMLN y el ejército Contra. El FSLN aceptó canjear a la pujante guerrilla del FMLN por el ejército Contra.

¿Cómo fue posible que se firmara semejante acuerdo en el marco de una aguda situación de enfrentamiento militar y crisis económica? Lo anterior solo es explicable por la pavorosa crisis económica y el cansancio de las masas trabajadoras, quienes soportaron sobre sus espaldas el agobiante peso de la crisis. Las precarias condiciones materiales de vida provocaron un fenómeno político por medio del cual las masas le dieron la espalda al FSLN. La conciencia antiimperialista de las masas retrocedió enormemente después de más de seis años de duros enfrentamientos militares.

Lo anterior posibilitó que el FSLN maniobrara con facilidad en la mesa de negociaciones, debido a que no tenía una oposición revolucionaria en su interior, dentro de la sociedad nicaragüense, porque la sistemática represión selectiva del gobierno sandinista había provocado la esterilización de los partidos de izquierda y aislamiento de las grandes masas.

Esta fase de incipiente colaboración política entre la administración Bush y el FSLN no nos debe hacer perder la perspectiva. La revolución centroamericana no fue aplastada militarmente, pero el prolongado enfrentamiento militar había producido el fenómeno político del cansancio y había hecho retroceder el sentimiento antiimperialista de las masas.

Las concesiones realizadas por el FMLN en la mesa de negociaciones fueron una lógica consecuencia del plan de Esquipulas II. Estas concesiones colocaron al movimiento de masas en la trampa del parlamentarismo burgués, porque le permitían a la administración de George Bush canalizar por la vía electoral todo el descontento obrero y popular que ella misma había creado al desatar la guerra

y el bloqueo económico.

El gobierno sandinista, por su parte, pretendió calmar las presiones norteamericanas, conseguir financiamiento externo y evitar un mayor desgaste político en las próximas elecciones, que de haberse convocado conforme a la Constitución de 1987, debían realizarse en Noviembre de 1990.

En un afán de sostenerse en el gobierno, el FSLN convocó a elecciones anticipadas en los precisos momentos en que estaba aplicando un brutal plan de ajuste económico, el cual redujo increíblemente los salarios, aumentó el desempleo, a través de la famosa "compactación". Sin embargo, es importante señalar que la convocatoria de elecciones anticipadas, coincidió con las expectativas de cambio de grandes sectores de masas. Por esa razón, muchos trabajadores, desesperados por la crisis, no vieron la gran claudicación del FSLN.

En ese momento no estaba segura una victoria electoral de la oposición burguesa. Por eso la administración Bush no descansó en su estrategia de conformar una poderosa oposición burguesa capaz de doblegar al régimen bonapartista del FSLN, atrayendo el apoyo popular de las masas cansadas y hambrientas.

Independientemente de que el régimen bonapartista del FSLN se caracterizaba por sus rasgos totalitarios, la convocatoria anticipada de elecciones era una gravísima concesión política a la administración Bush y al ejército Contra, en la medida en que la guerra no había finalizado, y se trataba, a todas luces, de una medida política destinada a convencer a los congresistas norteamericanos de no continuar apoyando material y militarmente a la Contra.

La represión selectiva del gobierno sandinista, por un lado, y la pavorosa crisis económica, por el otro, habían producido el fenómeno de la salida individual: "sálvese quien pueda". Las pocas huelgas que habían estallado fueron salvajemente reprimidas. Al no poder expresar los trabajadores su descontento a través de sus propios métodos de lucha, al haber desaparecido los organismos de poder de los trabajadores, todo el descontento de las masas habría de expresarse en el terreno electoral.

El régimen bonapartista del FSLN era un obstáculo para el estallido de la lucha de las masas. Los revolucionarios estábamos entre dos fuegos. Por un lado, la estrategia de la administración

Bush procuraba canalizar el descontento popular a través de las elecciones, para liquidar la revolución. Y por el otro, el régimen bonapartista del FSLN ahogaba a los sindicatos y al conjunto de las masas.

La democratización de Nicaragua era una urgente necesidad, pero ésta se estaba produciendo, no por la movilización independiente y presión del movimiento de masas, sino por la presión ejercida por la administración Bush y el ejército Contra.

Producto de los acuerdos con los presidentes centroamericanos, el FSLN convocó nuevamente a un Diálogo Nacional, para organizar las elecciones anticipadas, pero no con el objetivo de llegar a acuerdos sustanciales con la oposición burguesa, ya que el gobierno sandinista estaba aplicando de manera unilateral y desde arriba todas las concesiones, al mejor estilo bonapartista. Incluso, evitaron durante mucho tiempo sentarse a negociar directamente con los Contras, porque temían una rebelión en el EPS o en las mismas filas del FSLN.

Una de las consecuencias directas de los acuerdos con los presidentes centroamericanos fue el indulto a los guardias somocistas, prisioneros en la cárcel modelo, y la supervisión del proceso electoral por una comisión de la OEA y la ONU. Irónicamente, el general Augusto Cesar Sandino fue el abanderado de la lucha contra las "elecciones supervigiladas" en 1928, pero el FSLN pasó por alto ese legado de la lucha antiimperialista.

George Bush y Dan Quayle declararon que el resultado de la cumbre de El Salvador era aceptable pero que debían comprobar si el FSLN cumpliría con la democratización de Nicaragua.

16.1.- La polarización política

Teniendo como marco general la aguda crisis económica, se acentuó la polarización política entre el FSLN, por un lado, y la **Unión Nacional Opositora (UNO)**⁸⁶, por el otro. La estrategia de la administración Bush, en el sentido de capitalizar el descontento de las masas empobrecidas a través de las elecciones, estaba dando buenos resultados.

86 La Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN), dio paso a la constitución de una alianza de 14 partidos y estos finalmente conformaron la Unión Nacional Opositora (UNO).

Los partidos de centro-derecha, como el **Partido Social Cristiano (PSC)**, el **Partido Liberal Independiente de Unidad Nacional (PLIUN)**, el **Partido Conservador Demócrata (PCD)** o el **Partido Unionista Centroamericano (PUCA)**, no tenían mayores posibilidades de hacerle la competencia a la UNO. La destrucción de la clase media, que se había formado bajo el boom económico de la dictadura somocista, había borrado las barreras de diferenciación de clase. La clase media arruinada, más los sectores populares, que habían sido castigados duramente por el bloqueo económico, la prolongada guerra civil, y la política económica del gobierno sandinista, crearon condiciones subjetivas en un amplio sector de gente desesperada que pedía a gritos un cambio de gobierno.

El FSLN incentivó la creación de una alternativa moderada de centro que le restara votos a la UNO, pero fracasó ante el fenómeno de la polarización política. El PSC de Erick Ramírez firmó una alianza con YATAMA y con Edén Pastora, pero se quedaron rezagados en la competencia con la UNO. Esta alianza pronorteamericana superó sus constantes reyertas internas, e inició una campaña de movilizaciones en los diferentes departamentos, utilizando los millones de dólares aprobados por el Congreso de los Estados Unidos.

En el transcurso de la campaña electoral, el FSLN explotó al máximo las tradiciones antiimperialistas del general Augusto Cesar Sandino, la herencia de lucha militar contra la dictadura somocista y el ejército Contra, pero la mayoría de la población estaba cansada de encontrarse en un callejón sin salida. La UNO, por su lado, aprovechó al máximo toda la política de hambre y miseria que habían soportado los trabajadores, para agrupar a grandes sectores de masas para ganar las elecciones

16.2.- La ruptura del cese al fuego unilateral.

El FSLN creyó que podía presentar dos grandes victorias al momento de la campaña electoral: la desmovilización de los contras y una relativa mejoría de la economía. No obstante, ni uno solo de estos dos trofeos fueron presentados ante la población. El FSLN hizo nuevas y grandes concesiones en la Cumbre de presidentes centroamericanos en Tela, Honduras, en el afán estratégico de lograr la desmovilización del ejército contra, e ir a las elecciones presentando el fin de la guerra como el gran triunfo de la diplomacia sandinista. Pero a pesar que las comisiones de la CIAV y la ONUCA

se habían formado para conseguir tal objetivo, todo había quedado en el papel.

La polarización política y el hecho de que la UNO comienza a expandirse por todo el territorio nacional, preocupó mucho al FSLN. El Presidente Ortega anunció, a raíz del asesinato de 16 reservistas en manos de los contras, que el EPS y el MINT estaban estudiando una probable ruptura del cese al fuego unilateral decretado por el gobierno sandinista.

Estas declaraciones aguerridas pretendieron presionar a los Presidentes centroamericanos y la CIAV para que desmovilizara rápidamente a la contra antes del 7 de Diciembre de 1989. El FSLN estaba presionado por el hecho de que el ejército Contra no se había desmovilizado, mientras la UNO crecía enormemente en todo el país.

Las "fuerzas fundamentales de la revolución" u organizaciones de masas que apoyaban al FSLN emitieron pronunciamientos, presionando al FSLN para que rompiera el cese al fuego unilateral que se mantenía desde marzo de 1988.

El presidente George Bush y el Congreso de los Estados Unidos aceptaron la legitimidad de las elecciones al aprobar una partida millonaria para la UNO, pero paralelamente el Congreso de los Estados Unidos otorgó un nuevo paquete de ayuda humanitaria a los contras hasta Febrero de 1990, lo que implicaba que el ejército Contra se mantendría en pie hasta la realización de las elecciones el 25 de febrero de 1990. Desde el punto de vista formal era una violación de los Acuerdos de Tela, pero la administración Bush tenía claro cuáles eran sus objetivos centrales: cambiar al gobierno sandinista por otro que fuese aliado incondicional.

En la reunión de presidentes en San Isidro de Cornado, Costa Rica, en Diciembre de 1989, intentaron detener la votación del Congreso yanqui a través de gestiones diplomáticas con el presidente argentino, Carlos Menem, y otros presidentes latinoamericanos, lo cual no dio resultado. Hasta el último momento intentaron un arreglo diplomático con el objetivo de aunar esfuerzos para lograr la desmovilización del ejército Contra conforme al **Plan de Tela**, pero tampoco dio resultados.

En muchas ocasiones los constantes giros del FSLN confundían a su propia militancia. Cuando estaba siendo asfixiado giraba

hacia la izquierda, pero con el gran inconveniente de que ya no se apoyaba en la movilización de masas, sino que se endurecía un poco para negociar nuevamente y ceder otro poco en la mesa de negociaciones. Ahora bien, estos giros del FSLN a la izquierda eran cada vez más cortos, vacilantes y contradictorios, y completamente a la defensiva. Como siempre, el FSLN echaba “una de cal y otra de arena”, era víctima de sus propios errores políticos.

El Presidente Ortega declaró roto el cese al fuego, pero al mismo tiempo llamó desesperadamente al gobierno de Honduras y al ejército Contra a reunirse el 6 y 7 de Noviembre de 1989 en la sede la ONU, “para negociar el fin de la guerra”. En la medida en que el FSLN endurecía su posición en una determinada coyuntura para negociar más adelante en otra, debilitando la defensa militar y desmoralizaba a sus seguidores.

CAPÍTULO DIECISIETE

EL PROCESO ELECTORAL DE 1990

El FSLN convocó a elecciones, supervigiladas por la ONU y la OEA, en el marco de una situación de guerra civil inconclusa. Irónicamente, el general Sandino vivió una situación similar. En 1928 las tropas norteamericanas convocaron a elecciones generales, pero el general Sandino se opuso a participar en las mismas, y que aquellas vigilaran el proceso electoral. Renegando de esa tradición antiimperialista, la dirección sandinista aceptó que la OEA y la ONU vigilaran hasta los más mínimos detalles del proceso electoral, que previamente había pactado en las sucesivas reuniones de presidentes centroamericanos.

La **Unión Nacional Opositora (UNO)** recibió todo tipo de garantías políticas y obtuvo acceso legal al financiamiento millonario aprobado por el Congreso de los Estados Unidos. Después de una prolongada e intensa campaña electoral, las votaciones se realizaron de manera muy ordenada el 25 de febrero de 1990, tal como estaba previsto en el calendario electoral.

A las siete de la noche del 25 de Febrero de 1990, el aparato de monitoreo electoral que la dirección sandinista había montado paralelamente al Consejo Supremo Electoral (CSE), había informado a la Casa de Campaña del FSLN, que la UNO estaba ganando por amplio margen las elecciones. Esa noche se generó una profunda crisis política, cuando Daniel Ortega, casi llorando, en un histórico discurso en la madrugada del día 26, reconoció ante la nación que el FSLN había perdido las elecciones. Esta crisis política se prolongó por varias semanas, aun después de que la Sra. Violeta Chamorro asumió la Presidencia de la República el 25 de Abril de 1990. En un intento por recomponerse, la dirección sandinista convocó a una reunión apresurada de la Asamblea Sandinista el 27 de febrero, donde Daniel Ortega expresó que "gobernarían desde abajo".

El resultado de las elecciones fue completamente desfavorable para los partidos de izquierda que presentaron candidaturas independientes, como fueron los casos del MAP-ML, el PRT y el MUR. No podía ser de otra forma ya que desde 1987 era notorio

que había un cansancio y decaimiento del movimiento obrero. Las campañas represivas al inicio de la revolución contra los partidos de izquierda, el hostigamiento sistemático de los sindicalistas clasistas e independientes, así como la dura experiencia práctica que las masas trabajadoras había vivido con el gobierno sandinista en los últimos años, fueron factores objetivos y subjetivos que se combinaron negativamente y que impidieron que los partidos de izquierda se convirtieran en una alternativa ante la crisis y el desgaste acelerado de la dirección sandinista.

En cambio, la UNO realizó una campaña electoral con un eje político central: terminar con el servicio militar, apelando a las ilusiones de paz y democracia de la mayoría del pueblo. Al no haber un ascenso revolucionario de las masas trabajadoras, al prevalecer el cansancio y la decepción de éstas en relación a la dirección sandinista, la victoria electoral de la UNO estaba garantizada de antemano.

17. 1.- Resultados electorales de 1990

Nicaragua estaba destrozada económicamente, las masas estaban cansadas. En esas condiciones, los resultados de las elecciones eran previsibles. De un total de 1.420.544 votos válidos en la elección presidencial la UNO obtuvo la cantidad de 777,552 y el FSLN obtuvo 579,886. De un total de 1,419,384 votos válidos en las elecciones para diputados de la Asamblea Nacional, la UNO obtuvo la cantidad de 764,748 y el FSLN 579,723 votos.

La Sra. Violeta Barrios de Chamorro ganó las elecciones presidenciales, pero el FSLN conservó capacidad de veto dentro de la Asamblea Nacional. La votación a favor de los partidos de izquierda fue muy débil, lo que confirmaba el retroceso de la revolución. En la elección presidencial, el PRT obtuvo 8,590 votos y el MAP un total de 8,115 votos. El PRT quedó en tercer lugar, después de la UNO y el FSLN, con 1.6 % de los votos para Asamblea Nacional en la ciudad de Managua, donde estaba concentrada un tercio de la población.

El **Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR)**, formado de escisiones de los partidos de izquierda, fue el único partido que logró una diputación por una extraña y todavía no muy clara votación de las regiones campesinas a favor de Moisés Hassan, ex miembro de la primera Junta de Gobierno, que totalizó 16,751

votos.

¿Qué había ocurrido? El imperialismo yanqui se había anotado la más importante victoria política de la década, en el área centroamericana, al lograr que la amplia mayoría del pueblo de Nicaragua repudiara electoralmente a la dirección sandinista, la que once años atrás era aclamada y adorada por el pueblo, por haber encabezado la lucha victoriosa contra la dictadura somocista.

La estrategia de Reagan había dado resultado: primero presionó militarmente, obligando a la dirección sandinista a firmar acuerdos tramposos, hasta que finalmente fue derrotada política y electoralmente. Terriblemente impactados por los efectos de la derrota electoral, el **Documento del Crucero**, reconoció esta dura e innegable realidad:

*“(...) Los resultados de las pasadas elecciones constituyen un éxito de la política imperialista, que logró la división de nuestro pueblo”.*⁸⁷

El vuelco masivo del campesinado y los indígenas a las filas del ejército Contra no fue un problema ideológico, sino que tuvo su origen en las políticas erróneas del gobierno sandinista. El mismo fenómeno de ruptura política ocurrió también en las ciudades que fueron durante mucho tiempo los principales bastiones de apoyo del FSLN. Los reclutas del SMP provenían, en su mayoría, de los centros urbanos. La guerra civil prolongada produjo cansancio en la juventud y en los trabajadores. El informe de la Dirección Nacional al primer Congreso del FSLN, reafirma que

*“La crisis había afectado en primer lugar a los sectores populares, a los trabajadores, pequeños comerciantes y artesanos (...) el impacto afectó amplios sectores populares. Esto no ayudó a ganar votos, pero era necesario para que no se hundiera la economía”.*⁸⁸

Los efectos del bloqueo y agresión imperialista, así como el cansancio que produjo la prolongada guerra civil, crearon un

87 Suplemento Especial No. 10 de Barricada Internacional, julio de 1990, p. 4

88 Informe de la Dirección Nacional al primer Congreso del FSLN, suplemento del Diario Barricada del día 20 de julio de 1991, páginas 32 y 34.

estado de ánimo entre las amplias masas a favor de la paz, la democracia y la calma social a cualquier precio. Estos cambios en la conciencia constituyeron uno de los principales logros de la política imperialista, porque posibilitaron que un pueblo que había destruido el aparato de Estado burgués mediante una insurrección victoriosa, comenzara a desarrollar grandes ilusiones democráticas. La campaña electoral de UNO explotó estas ilusiones democráticas y fue así como el descontento se transformó en una verdadera “insurrección electoral” el 25 de febrero de 1990.

17.2.- El “Protocolo de Transición”.

Inmediatamente después que Daniel Ortega reconoció la derrota electoral se iniciaron intensas y secretas negociaciones políticas entre el equipo de la Sra. Violeta Chamorro y la dirección sandinista. Estas negociaciones condujeron finalmente a la firma de un “Protocolo de Transferencia del Mando Presidencial” el 7 de Marzo de 1990, mediante el cual el nuevo gobierno se comprometió a respetar la Constitución, la integridad de los mandos del EPS y la PS, la estabilidad en el empleo para aquellos funcionarios honestos y capaces, respeto a las familias que fueron beneficiadas con propiedades urbanas y rurales por el gobierno anterior, entre otros aspectos.

La firma del “Protocolo de Transición” originó una profunda división en la UNO, debido a que la fracción del Vice-Presidente Virgilio Godoy fue excluida del gabinete porque consideró que ese acuerdo político representaba demasiadas concesiones a la dirección sandinista. De esta forma, semanas antes de que la Sra. Chamorro asumiera el poder, ya se perfilaban dos alas en la coalición antisandinista. Una, encabezada por el Ingeniero Antonio Lacayo⁸⁹, proclive a firmar pactos con la dirección sandinista, y la otra, encabezada por el Vice-Presidente Godoy, consideraba que el espacio ocupado por el sandinismo dentro de las estructuras del aparato del Estado no correspondía al caudal de votos obtenidos.

Daniel Ortega se mostró conciliador al declarar que:

“Si el gobierno de la UNO hace una política de defensa de los intereses nacionales y la Constitución, contará con el respaldo

89 Antes del 25 de Febrero de 1990, Antonio Lacayo Oyanguren participaba en la Comisión para el Desarrollo de Nicaragua (CORDENIC), muy vinculada al grupo económico de Alfredo Pellas y ligada internacionalmente a la Comisión Sanford.

del FSLN (...) Seremos una oposición constructiva pero beligerante".⁹⁰

La manzana de la discordia fue la confirmación del General Humberto Ortega Saavedra, en su cargo de Comandante en Jefe del EPS. Este renunció formalmente a la Dirección Nacional del FSLN para cumplir con el proceso de institucionalización y profesionalización de las Fuerzas Armadas contemplados en "El Protocolo de Transición". La cartera del Ministerio de Defensa fue asumida directamente por la Sra. Chamorro.

La división de la UNO reflejaba no sólo la fragilidad del nuevo gobierno, sino también la pelea por repartirse el "botín" del aparato del Estado. La Sra. Chamorro fue electa candidata a la Presidencia de la República no por su carisma político, sino como una fórmula unitaria contra el entonces poderoso FSLN. La fracción burguesa que impulsó la candidatura de la Sra. Chamorro no tenía un partido político que representara globalmente sus intereses. Esta fracción propinó un virtual "golpe de palacio" a la fracción del Dr. Godoy, amparándose en los poderes supremos que la Constitución de 1987 otorgaba al Presidente de la República.

El FSLN calificaba como progresiva a la fracción de Antonio Lacayo. El Documento del Crucero detalló que

"(...) desde la perspectiva clasista, enfrentamos un gobierno burgués pro estadounidense, cuyos instintos y programa favorecen el desmontaje de la Revolución (...) Sin embargo, hasta la fecha prevalecen dentro del ejecutivo grupos influyentes que, desde el punto de vista político, tratan de evitar una confrontación precipitada con el FSLN".⁹¹

La fracción de la UNO encabezada por el Vice-Presidente Godoy retuvo temporalmente el 65 por ciento de las alcaldías de Nicaragua y 21 de los 92 diputados a la Asamblea Nacional, e intentó postularse como una alternativa de poder ante el gobierno de la Sra. Chamorro que tranzaba con el FSLN.

El **Protocolo de Transición** no solo dio origen a divisiones y polémicas entre los dirigentes de la UNO, sino que también abrió

90 El Nuevo Diario, Managua 1 de marzo de 1990

91 Suplemento Especial No. 10 de Barricada Internacional, julio de 1990, página 5.

una agria polémica entre las bases sandinistas. Unos a favor y otros en contra de los pactos secretos. Unos a favor y otros en contra de la permanencia del General Humberto Ortega al frente de las fuerzas armadas. La polémica fue tan intensa que destacados militantes del FSLN acusaron a la Dirección Nacional, de forjar un “cogobierno”. Desde el punto de vista formal, el FSLN no tenía un solo ministro en el gabinete de la Sra., Chamorro, salvo el ministro del **Instituto Nicaragüense de Energía (INE)**, ingeniero Emilio Rapaccioli, y el general Humberto Ortega Saavedra que había renunciado a su militancia dentro del FSLN.

Al asumir el gobierno, la Sra. Chamorro no tenía tras de sí una sola institución en la cual apoyarse, para gobernar tenía, obligatoriamente, que apoyarse en las instituciones del Estado burgués que la dirección sandinista reconstruyó después del derrocamiento del somocismo. Todas, absolutamente todas las instituciones en que se apoyó el gobierno de la Sra. Chamorro, fueron creadas por la dirección sandinista: el ejército, la policía, los ministerios, las leyes, la Constitución, etc. La mitad de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, todo el Consejo Supremo Electoral (CSE), casi todo el aparato judicial, el Ejército y la Policía, el aparato administrativo de las empresas estatales, etc., estaban bajo control de la dirección sandinista.

17.3.- La “piñata”: el surgimiento oficial de la burguesía sandinista

En el periodo final de la lucha contra la dictadura somocista, entraron a las diversas tendencias del FSLN un conjunto de grupos y personajes provenientes de la oligarquía conservadora, cuyos abuelos y padres habían sido arruinados económicamente por el gobierno de José Santos Zelaya y por la dictadura somocista.

Durante la revolución (1979-1990) estos grupos e individuos no fueron confiscados y más bien los negocios familiares florecieron, a pesar de la crisis económica y la hiperinflación, bajo el paraguas de la “economía mixta”. No obstante, de conjunto la dirección del FSLN continuó siendo una organización nacionalista pequeño burguesa, con una casta burocrática que usufructuaba y manejaba los recursos del Estado.

De manera gradual y silenciosa, con el pretexto de romper el bloqueo económico decretado por la administración Reagan en 1985, estos grupos de empresarios sandinistas comenzaron a administrar las

empresas del Estado, y acumularon un poder invisible que se hacía sentir en una sociedad con necesidades materiales insatisfechas. Una serie de cambios cuantitativos se produjeron entre 1979 y 1990: los sindicatos y comités de empresas y haciendas perdieron control sobre la producción, una casta de burócratas mal administraba las empresas del Estado, las políticas de ajuste económico de 1988 en adelante, fortalecieron el papel de estos administradores, encargados de la triangulación de mercancías. Una nueva burguesía nació del seno de estas empresas del Estado.

El salto de calidad de produjo el 25 de Febrero de 1990, cuando el FSLN perdió las elecciones y tuvo que ceder el gobierno a la UNO. Entonces, en un corto periodo de tiempo, se produjo una acelerada privatización de los bienes confiscados al somocismo, producto de un conjunto de leyes votadas en la Asamblea Nacional, siendo las más importantes las leyes 85, 86, 87 y 88, relacionadas con el derecho a la propiedad privada dentro de las cooperativas, transferencias de propiedades urbanas y rurales, asignación de lotes para construir viviendas, la reorganización de los tribunales agrarios, etc.

La Ley No 89, Ley de Autonomía en las instituciones de Educación Superior, elevó la asignación presupuestaria de las universidades públicas, un bastión histórico del sandinismo.

La piñata tiene aspectos muy contradictorios, porque con ella el FSLN se garantizó una base social de apoyo para los momentos duros que se avecinaban, aunque la mayor parte de los bienes estatales quedaron en manos de la alta dirigencia sandinista y de la oficialidad del Ejército y de la Policía.

Pero la nueva burguesía sandinista desarrolló características muy particulares. A pesar de su origen plebeyo y mafioso, aspiraba a que se le reconociera como una burguesía decente, de saco y corbata. Era proclive a llegar a pactos y componendas, sin mostrar el menor rubor, con otros sectores de la burguesía, a los cuales había confiscado, incluso perseguido o asesinado a algunos de sus miembros.

Su fortuna no fue producto de un auge económico en la producción sino de la decadencia y barbarie imperantes en el país. Sus bienes fueron arrancados a otros propietarios mediante la insurrección, la guerra civil y las confiscaciones. Su ascenso social implicó el aniquilamiento de la burguesía somocista.

Tiene un fuerte resabio nacionalista y es relativamente independiente, lo que le ha permitido desarrollar una capacidad de maniobras y maquiavelismo político un tanto inusual en nuestro ambiente. Aprendieron a pronunciar sus primeros discursos en las manifestaciones callejeras y no en el parlamento. Cuando se ven obligados a negociar y a realizar concesiones, dan fuertes golpes sobre la mesa y amenazan de muerte al adversario. Cuando sus intereses económicos corren peligro, no vacilan en apoyarse en la movilización de masas y pronuncian encendidos discursos revolucionarios a favor de los pobres. Nunca aplican una sola política, sino que desarrollan y ensayan varias variantes al mismo tiempo. Para sobrevivir se ha visto obligada a desplegar la astucia, ya que tiene muchos enemigos que ansían eliminarla físicamente.

17.4.- Plan de Ajustes y resistencia de los trabajadores

El cambio de gobierno se produjo sin mayores traumas políticos en las alturas, pero significó un terremoto para los trabajadores que debieron soportar la embestida del **Plan Mayorga** que pretendió, mediante un violento shock de la economía, acabar con la hiperinflación en sólo 100 días, implantando una nueva moneda denominada "córdoba oro" que tenía paridad con el dólar de Estados Unidos.

Salvo la huelga general insurreccional de junio y julio de 1979, nunca antes se produjeron tantas huelgas y resistencia de los trabajadores, como en el año 1990. Las escasas conquistas de los empleados públicos pretendieron ser arrebatadas con las reformas a la **Ley de Servicio Civil**, que la dirección sandinista mandó aprobar aceleradamente antes de abandonar el gobierno y que reflejaban importantes logros sociales.

La reducción del aparato del Estado, la disminución del número de empleados públicos, incluidos la reducción del EPS y del Ministerio de Gobernación (antes MINT), así como la privatización de las empresas estatales, fueron los objetivos centrales del Plan de Ajustes. La mayor parte de las huelgas de este período fueron realizadas por los empleados públicos, tradicional base social de apoyo del FSLN.

La polarización política que se produjo durante la campaña electoral se refractó en el período posterior en el desarrollo de la primera huelga general de mayo de 1990. Unos se proclamaban de la UNO y otros del FSLN. Unos miraban las huelgas como un boicot de

la oposición sandinista al nuevo gobierno, y otros miraban a los trabajadores que no se sumaban al paro como esquiroles.

La huelga general de mayo comenzó por reivindicaciones mínimas pero, en su desarrollo, hizo tambalear al nuevo gobierno. El **Frente Nacional de los Trabajadores (FNT)**, que agrupaba a los sindicatos bajo control sandinista, pudo haberse convertido en la dirección indiscutible de la resistencia obrera y popular, si hubiese manejado una política independiente del FSLN. Esta fue la primera ocasión en que se pudo apreciar nítidamente el rol colaboracionista de la dirección sandinista.

En medio de la huelga general, el FSLN demandó la realización de un "diálogo nacional" para resolver los problemas del país, en donde participara incluso la Iglesia Católica. Los roles se habían invertido. Daniel Ortega se mostró nuevamente conciliador:

"Nosotros no estamos interesados en el derrocamiento de este gobierno por el contrario, estamos interesados en la estabilidad".⁹²

Los trabajadores estatales obtuvieron importantes victorias parciales como un mínimo aumento de salarios, promesa de que se reformaría la Ley de Servicio Civil en beneficio de los empleados, pero el FNT desmontó la huelga, sin consultar a las bases, debido a la presión ejercida por la dirección sandinista. En esa ocasión quedó plenamente demostrado el rol de la conducción burocrática del FNT, quienes negociaron secretamente con el gobierno y desmontaron la huelga sin consultar a las bases, por medio de un llamado a través de los medios de comunicación.

En ese período se conformó la "Comisión 3 más 3", un organismo de enlace entre la dirección sandinista, encabezada por el Dr. Sergio Ramírez, y una representación de la Presidencia, encabezada por el ingeniero Antonio Lacayo, el hombre poderoso del nuevo gobierno.

17.5.- Huelgas y "asonadas" para negociar

Otra huelga general estalló a finales de junio, es decir, a escasamente un mes de distancia de haber finalizado la de mayo, precisamente porque el gobierno mantenía su ofensiva económica al dolarizar todos los precios de los productos básicos y de los principales servicios, manteniendo los salarios devaluados.

92 Barricada, Managua, 17 de mayo de 1990

La huelga de julio fue, en determinado momento, mucho más intensa que la anterior, porque en ella participaron trabajadores agrícolas y campesinos que luchaban por la tierra y el financiamiento bancario. El gobierno de la Sra. Chamorro llamó a sus votantes a no sumarse al paro. La situación volvió a ponerse al rojo vivo, nuevamente el gobierno dependía del apoyo del ejército y la policía. La dirección del FNT no asimiló las enseñanzas de la huelga de mayo, y nuevamente convocó a una jornada de lucha sin llamar a asambleas de base, manteniendo la huelga de manera indefinida, sin consignas precisas. Después de más de tres semanas la huelga comenzó debilitarse. Fue entonces que la dirección sandinista bajó instrucciones secretas a su militancia de hacer barricadas, como un mecanismo de presión mientras negociaba políticamente con el gobierno.

El montaje de barricadas puede parecer a simple vista una medida muy revolucionaria. Sin embargo, las acciones no eran revolucionarias en sí mismas, sino únicamente si contribuían a movilizar a las masas trabajadoras, ayudándoles a elevar su nivel de conciencia. Las barricadas fueron levantadas únicamente por los militantes y simpatizantes del FSLN en los barrios, como una respuesta "vanguardista" ante el debilitamiento de la huelga. Hubo enfrentamientos a balazos entre las bases sandinistas y los simpatizantes del gobierno, con saldo de varios muertos y heridos. Pero las barricadas no fueron apoyadas por la mayoría de la población. Según las encuestas elaboradas posteriormente, un 70 por ciento de la población se opuso a ellas.⁹³

Mientras en las calles quienes estaban en huelga y quienes se oponían a la misma se enfrentaron a balazos. Durante las huelgas de Mayo y Julio de 1990, la dirección sandinista utilizó la lucha de los trabajadores como instrumento de presión en la mesa de negociaciones.

Daniel Ortega reconoció públicamente que, antes que el FNT se sentara a negociar con el gobierno, la dirección sandinista ya había llegado a acuerdos preliminares con la Sra. Chamorro:

"Logramos persuadir al gobierno (...) y se incorporó el FNT a las negociaciones. Ya en ese momento lo que era el Acuerdo lo teníamos prácticamente sólo de firmarlo, porque de previo

93 **Paul Oquist**, Dinámica Socio Política de las elecciones de 1990, segunda edición ampliada, Materiales de Estudio y Trabajo No. 1, publicación Fundación Frederich Ebert, Managua, 1991

*habíamos estado en comunicación. Un diálogo indirecto se instauró desde el 8 de julio cuando a las once de noche le presenté al Ingeniero Lacayo las demandas de los trabajadores”.*⁹⁴

Se produjo una burda manipulación de la lucha de los trabajadores que le permitió al gobierno de la Sra. Chamorro sortear nuevamente la crisis política. Una reseña periodística nos da una impresión de lo ocurrido en esa coyuntura:

*“A las cinco de la mañana se logró un acuerdo firmado donde básicamente no aparecen ninguno de los puntos planteados por el FNT, que dieron origen al rompimiento de las conversaciones el viernes pasado y que dio origen a la asonada que dejó pérdidas irreparables para el país”.*⁹⁵

Efectivamente, el FNT abandonó las 18 reivindicaciones con las que inició la lucha. Por su parte, el gobierno se comprometió a convocar a un Diálogo Nacional, es decir, a una instancia de negociación política fuera de la Asamblea Nacional, donde los diputados sandinistas estaban en minoría. Ese Diálogo Nacional fue convocado la primera semana de octubre de 1990, dando origen a la **Concertación Económica y Social**.

Entre el 25 de abril y el 26 de Octubre de 1990, se operó un forcejeo entre el gobierno y el FSLN, pero con una clara tendencia de la dirección sandinista a negociar los conflictos obreros y populares, y desmovilizar a los trabajadores. Después de dos grandes jornadas de lucha, como fueron las Huelgas Generales de mayo y julio, los empleados públicos comenzaron a experimentar cansancio, desmoralización, apatía, ya que no habían obtenido nada significativo porque en ambas negociaciones el FNT claudicó ante el gobierno. Una vez más, la dirección sandinista había mojado la pólvora.

Nunca antes en la historia de Nicaragua -salvo durante la huelga general insurreccional de junio y julio de 1979- se produjeron tantas huelgas y tanta resistencia obrera y popular como en el año 1990. Las conquistas más elementales de los empleados públicos pretendieron ser arrebatadas con las reformas a la Ley de Servicio Civil, que la dirección sandinista mandó aprobar aceleradamente antes de abandonar el gobierno y que reflejaban importantes

94 Barricada, Managua, 17 de julio 1990

95 La Prensa, Managua, 12 de julio 1990

logros sociales.

La reducción del aparato del Estado, la privatización de las empresas estatales y la desmovilización y reducción del EPS y del Ministerio de Gobernación (antes MINT), lanzaron a decenas de miles de personas al desempleo. Las huelgas de este período fueron fundamentalmente de empleados públicos, fuerte base social de apoyo a la dirección sandinista.

17.6.- La primera Concertación

En el Foro de la Concertación, el FNT realizó onerosas concesiones que le permitieron al gobierno avanzar en la implementación de su plan económico, que sería finalmente superado por el plan de ajustes del 3 de marzo de 1991.

En la primera concertación, el FNT se comprometió entre, otros aspectos, a lo siguiente:

*“Reconocemos que uno de los objetivos centrales del Programa Económico será la reactivación productiva de los sectores priorizados de la economía (...) Acordamos que la reducción de déficit (fiscal) debe descansar en la necesidad de racionalizar el gasto público (...) debe reducirse el gasto militar de conformidad a los Acuerdos de Esquipulas (...) Los concertantes convienen en eliminar gradualmente el papel inflacionario del crédito, así como asegurar su eficiente utilización (...) El gobierno, al privatizar las empresas del Estado, tomará en cuenta los derechos adquiridos por los trabajadores, así como el derecho a participar en la propiedad de las mismas. Los concertantes acuerdan que en los casos de propiedades y derechos injustamente afectados, procederán a la restitución total o parcial de los mismos, o en su defecto, a la correspondiente compensación, de acuerdo a las posibilidades del Estado (...) Dentro del marco de la Constitución Política de Nicaragua, el Gobierno podrá autorizar el funcionamiento de Instituciones Financieras Privadas (...) agotar los mecanismos de negociación y diálogo, así como los instrumentos legales, antes de hacer uso de nuestro derecho a huelga”.*⁹⁶

Los Acuerdos de la Concertación fueron una sustantiva superación

⁹⁶ Acuerdos de la Concertación Económica y Social, publicación de la Dirección de Información y Prensa de la Presidencia (DIPP), Managua 26 de octubre 1990.

de los acuerdos básicos plasmados en el Protocolo de Transición.

17.7.- La oposición de derecha capitaliza el descontento

En noviembre de 1990 los alcaldes que se identificaban políticamente con el Vice-Presidente Godoy, iniciaron una rebelión en la zona central del país, en los Departamentos de Boaco y Chontales, principales bastiones del ejército contra y donde la UNO obtuvo más del 80% de los votos.

Miles de campesinos, ex-miembros del ejército contra y gente sin partido, se tomaron y bloquearon la carretera a ciudad Rama, vía estratégica que comunica a Managua con los puertos del Atlántico, demandando tierras, créditos e implementos agrícolas. Este movimiento nació espontáneamente pero después fue copado políticamente por los alcaldes "godoyistas". Estos dieron a conocer la constitución del "Movimiento Salvemos la Democracia" que agrupó a los partidos de derecha que respaldaban al Dr. Virgilio Godoy, y demandaron públicamente la destitución del General Humberto Ortega y del Ministro de la Presidencia, Ingeniero Antonio Lacayo, principales artífices y firmantes del Protocolo de Transición.

La rebelión duró varios días y finalmente hubo una negociación directa con la Presidente Chamorro, la cual tuvo que hacer concesiones al campesinado que demandaba tierras y a los alcaldes que demandaban mayor presupuesto. La Ley de Municipalidades aprobada bajo el gobierno sandinista estipulaba que la Presidencia de la República era la institución encargada de repartir el presupuesto de las alcaldías, lo que dio origen a un reagrupamiento de alcaldes en torno al "Movimiento Salvemos la Democracia".

Las demandas de tierra y presupuesto fueron pequeños anzuelos para atraerse a las masas descontentas con el gobierno de la Sra. Chamorro, que se mostró demasiado indulgente con el FSLN. Desde que se instauró el gobierno de la Sra. Chamorro, este sector de la UNO por fuera del gabinete, pero con representación parlamentaria y en la mayoría de las alcaldías del país, se dedicó a la tarea de canalizar para sus banderas todo el descontento del campesinado en las zonas norte y oriental, donde el ejército Contra tuvo una implantación de masas.

El Vice Presidente Godoy se presentaba ante los campesinos de esas regiones como acérrimo enemigo del "Protocolo de Transición", opositor furibundo de la alianza con los sandinistas. El principal argumento del Dr. Godoy era que

"(..) los sandinistas tienen ahora más poder que antes, porque antes estaban en el gobierno, y ahora están en la oposición y en el gobierno".⁹⁷

Lo que Virgilio Godoy hacía en el campo, el alcalde de Managua, el Dr. Arnoldo Alemán, lo hacía en la capital y las principales ciudades. Alfredo César, Presidente de la Asamblea Nacional, abandonó su apoyo incondicional al gobierno de la Sra. Chamorro, y también competía por capitalizar todo el odio creciente de las masas hacia el gobierno.

Irónicamente, el apoyo político de la dirección sandinista al gobierno de la Sra. Chamorro, sin bien es cierto contribuía a la estabilidad del régimen, también tenía el efecto de reagrupar a todos sus enemigos y fortalecer la oposición de derecha.

17.8.- Los Recontras

Así bautizó el General Humberto Ortega a aquellos campesinos desmovilizados que nuevamente se levantaron en armas, porque no ven satisfechas sus demandas. Se trató de un fenómeno reducido en algunas zonas del norte del país, donde el ejército Contra tuvo una importante base social de apoyo.

La dirección sandinista acusó al Dr. Godoy de incitar al campesinado a levantarse en armas contra el gobierno. En realidad, lo que ocurrió fue que grupos de excombatientes del ejército contra, se sintieron engañados porque el gobierno no les cumplió las promesas electorales de entregarles tierras y crédito.

Hasta el mes de abril de 1991, el gobierno de la Sra. Chamorro había entregado apenas 281 mil 571 manzanas de tierra a 30,048 beneficiarios, familiares o miembros de la Resistencia Nicaragüense. Esta pequeña reforma agraria fue producto de la enorme presión de los desmovilizados del ejército Contra.

⁹⁷ Citado por Barricada Internacional No. 339, Managua, julio de 1991, página 4.

El gobierno autorizó un préstamo de 4.25 millones de dólares para financiar la cosecha de granos básicos para este sector del campesinado. No obstante de las 19,300 familias campesinas destinadas a recibir el financiamiento bancario, solamente 10,000 recibieron el crédito.⁹⁸

Estos grupos radicalizados reflejaban la desconfianza y desesperación del campesinado, no recibían ayuda militar del Congreso de los Estados Unidos. Se levantaron en armas contra el gobierno por el cual habían votado en las elecciones de 1990. Aunque fueran las mismas personas, los recontras reflejaban otro fenómeno político de extrema derecha: el rechazo y desencanto con el gobierno democrático, que ellos mismos habían electo, por haberle claudicado al FSLN.

El gobierno actuó con extremada cautela, persiguiendo y aniquilando a los jefes recontras más recalcitrantes, pero negociando y haciendo concesiones al resto. El peso electoral del campesinado fue determinante en la derrota del FSLN en 1990, y esto se reafirmó nuevamente en las elecciones de 1996.

17.9.- Los trabajadores intentaron levantar la cabeza

La dirección burocrática del FNT firmó una tregua con el gobierno para que éste comenzara a ejecutar el plan económico. De octubre de 1990 a Enero de 1991, las huelgas disminuyeron considerablemente, hasta que el peso de la crisis hizo que los trabajadores hospitalarios pasaran nuevamente a la lucha, por fuera de las estructuras sindicales del FNT.

La huelga comenzó espontáneamente en el Hospital Infantil "La Mascota" y después se fueron sumando, como las fichas de dominó, la mayoría de los hospitales y centros de salud, primero en Managua y después en los departamentos.

Esta huelga duró 57 días y puso en jaque al gobierno y a la burocracia sindical sandinista que, viendo que las bases los desbordaban y se auto organizaban en Comités de Huelga completamente independientes, dieron un giro de ciento ochenta grados y se colocaron al frente de la lucha. Esta huelga general hospitalaria agrupó a más de 23,000 trabajadores en todo el país.

98 **Retorno No.1.** Revista mensual del Instituto Nacional de Repatriación (INIRE), Managua, agosto de 1991, página 9

Los Comités de Huelga se desarrollaron y, por primera vez, se formó un organismo unitario, democrático, en donde la burocracia sindical del FNT no tenía mucha influencia. La **Comisión Nacional Negociadora (CNN)** se formó a partir de delegaciones de trabajadores de los hospitales y centros de salud, limitándose esta experiencia únicamente a Managua. La CNN negoció directamente con el gobierno las demandas, y lograron pequeñas conquistas que, al poco tiempo, fueron devoradas por el plan de ajustes del 3 de Marzo de 1991.

17.10 La segunda Concertación

El 21 de marzo de 1991 se inició la segunda fase de la **Concertación Económica y Social**, a la que asistieron todas las centrales sindicales, cámaras patronales, asociaciones de pequeños productores y comerciantes y Ministros del gobierno de la Sra. Chamorro. Durante 87 días las fuerzas concertantes debatieron intensamente el tema de la privatización de las empresas estatales y el futuro de las propiedades rústicas y urbanas otorgadas por el gobierno sandinista a propietarios individuales mediante las leyes 85 y 86 aprobadas el 30 de marzo y el 3 de abril de 1990, respectivamente.

La primera fase de la Concertación finalizó el 26 de octubre de 1990 y constituyó un gran triunfo político para el gobierno de la Sra. Chamorro, porque logró atraerse el apoyo beligerante de la dirección sandinista e incorporar a la dirección burocrática del CPT y del FNT en la implementación del plan de ajuste económico. Fue así que el gobierno de la Sra. Chamorro logró reducir el número de efectivos del EPS, e iniciar el **Plan de Conversión Ocupacional** que dejó como resultado el retiro voluntario de más de 18,000 empleados públicos, reduciendo con ello el gasto público, rebajando el salario real de los trabajadores, que le permitió frenar y liquidar la hiperinflación.

La segunda fase de la Concertación se instaló solemnemente en un contexto político y social altamente explosivo. En ese momento la Asamblea Nacional, donde los diputados sandinistas estaban en minoría, iniciaba el proceso de revisión de las leyes 85 y 86. El ingeniero Alfredo César Aguirre, quien llegó a ser Presidente de la Asamblea Nacional por los votos de los diputados sandinistas, encabezó el movimiento que pretendía expropiar los bienes muebles e inmuebles adquiridos mediante esas leyes.

Los diputados sandinistas se retiraron de las sesiones de la Asamblea Nacional a mediados de junio de 1991 en señal de protesta y porque no podían luchar contra el reagrupamiento de diputados de la UNO que constituía la amplia mayoría de los miembros del poder legislativo. Al no poder hacerle frente a la "aplanadora" parlamentaria de la UNO, la dirección sandinista privilegió la concertación como único mecanismo que le permitía llegar a acuerdos estables con el gobierno de la Sra. Chamorro.

La propiedad y la privatización de las empresas estatales fueron los temas de discusión de la segunda concertación. A diferencia de la primera Concertación, cuyos debates fueron transmitidos en vivo por radio y televisión, en esa ocasión hubo un total hermetismo en torno a las deliberaciones y las posiciones que manejaron las diferentes fuerzas ahí representadas.

Mientras los representantes de las organizaciones sandinistas debatían el tema de la propiedad y de la privatización, la Asamblea Nacional blandía amenazante el proyecto de ley que pretendía derogar las leyes 85 y 86. Se había puesto en marcha, pues, un engranaje perfecto que presionaba desde la Asamblea Nacional y que arrinconaba a los representantes de las organizaciones sandinistas en las negociaciones al interior de la segunda Concertación.

El 15 de agosto de 1991 fueron firmados los acuerdos de la segunda Concertación, después de un intenso cabildeo y negociaciones secretas entre la dirección sandinista y el gobierno de la Sra. Chamorro. Esta, al final, terminó aceptando que las propiedades urbanas no mayores de 100 metros cuadrados de construcción, serían automáticamente legalizadas por el nuevo gobierno, previos trámites burocráticos. Las propiedades urbanas mayores de 100 metros cuadrados, en manos de altos dirigentes sandinistas, pagarían el cien por ciento del valor catastral actualizado, el cual siempre estaba por debajo del valor real del inmueble.

De esta forma, el gobierno de la Sra. Chamorro evadió el candente problema político de confiscar a los altos funcionarios del gobierno sandinista que se apropiaron de lujosas mansiones y quintas de veraneo, a la vez que calmaba a más de 60,000 familias proletarias que habían sido favorecidas por la asignación de lotes para construir sus maltrechas viviendas. Con el argumento que era necesario garantizar la tranquilidad de la gente pobre, también se garantizó la tranquilidad de los nuevos ricos sandinistas.

De igual manera, se respetaron los títulos de propiedad emitidos por la Reforma Agraria en el período del 25 de febrero al 25 de abril de 1990, los cuales en su mayoría quedaron en posesión de altos funcionarios del gobierno sandinista y de la alta oficialidad del EPS. La segunda concertación legitimó la “piñata” y el enriquecimiento de los antiguos funcionarios ahora convertidos en una nueva y poderosa fracción de la burguesía nicaragüense.

Pero estas “concesiones” tuvieron su contra parte: el reparto y privatización de 351 empresas manufactureras, agroindustriales y de servicios que todavía formaban parte del patrimonio nacional. En ese momento cerca del 40 por ciento del PIB de Nicaragua todavía era producido por las empresas estatales. Con la derrota electoral muchos funcionarios y altos dirigentes sandinistas se apropiaron de una parte importante de estas riquezas, pero no pudieron apoderarse, por falta de tiempo y de condiciones propicias, de toda el área estatizada de la economía. En la segunda concertación se decidió el futuro del “sobrante” de la primera “piñata” realizada bajo el gobierno sandinista. La segunda Concertación fue una segunda “piñata”: el remate de las empresas estatales.

Para lograr la privatización, el gobierno de la Sra. Chamorro aplicó los consejos de la dirección sandinista que clamaba por incorporar a los trabajadores en el proceso de venta y remate de las empresas estatales.

La segunda Concertación decidió lo siguiente:

“El gobierno se compromete a garantizar un 25 por ciento de participación de los trabajadores en la propiedad de los activos totales en las empresas estatales, previo a cualquier privatización o devolución, bajo modalidades financieras y opciones que eran acordadas oportunamente.

El Saldo se privatizará a nacionales y extranjeros, procuran maximizar el ingreso al país de recursos frescos y tecnología moderna” (...)

Y en torno a las devoluciones de propiedades confiscadas, resolvió que:

“(…) No tendrá cabida la devolución cuando: (...) La empresa haya sido confiscada mediante la aplicación de los Decretos 3 y 38, salvo cuando la referencia a este último existieran casos de

Haciendo concesiones el gobierno de la Sra. Chamorro obtuvo el apoyo de las diferentes burocracias sindicales, permitiéndoles administrar el 25 por ciento de las acciones de las empresas estatales, una cuarta parte del pastel de la segunda "piñata". El **Congreso Permanente de los Trabajadores (CPT)**, agrupación de centrales obreras que apoyan al gobierno de la Sra. Chamorro, y el FNT, que agrupa a los sindicatos bajo influencia sandinista, firmaron gustosos esa parte de los acuerdos.

Con esta actitud, la dirigencia del FNT le dio el tiro de gracia a las conquistas de la revolución democrática de 1979, al permitir incluso la devolución de bienes confiscados. El Decreto No. 3 de la Junta de Gobierno expropió los bienes de todos los somocistas y el Decreto No. 38 a los "allegados al somocismo", es decir, al sector mayoritario de la burguesía antes de 1979.

Durante la primera Concertación la dirección sandinista del FNT había aceptado la devolución de las empresas "injustamente confiscadas", lo que permitió al gobierno iniciar un proceso de devolución en silencio de centenares de propiedades urbanas y rurales. Con la segunda concertación, estas devoluciones adquirieron un grado masivo. La dirigencia del FNT no luchó por preservar el área estatal bajo control de los sindicatos, sino que se limitó a pelear una tajada del pastel.

La "privatización a favor de los trabajadores" no era más que la privatización a favor de las dirigencias sindicales, las cuales inmediatamente llegaron a acuerdos con los nuevos propietarios, en contra de sus propios afiliados. Además, las acciones de las empresas estatales no fueron otorgadas a los trabajadores sino a los sindicatos como organismos con personalidad jurídica, lo que dio lugar más adelante a despidos graduales de los trabajadores, quedando estas acciones en manos de los dirigentes sindicales, los que se transformaron en el corto plazo en una nueva capa burguesa, socios minoritarios de los nuevos propietarios de las antiguas empresas estatales.

La segunda Concertación terminó liquidando los bienes estatales y terminó de corromper y aburguesar a las burocracias sindicales, que

99 Acuerdos de la Segunda Fase de la Concertación Económica y Social firmados en el Centro de Convenciones "Olof Palme", Managua, 15 de agosto de 1991.

se mostraron entusiasmadas en levantar la economía capitalista. Es por ello que el discurso de clausura de la Segunda Concertación, la Sra. Chamorro no podía ocultar su alegría, por los compromisos adquiridos:

*“Este acuerdo contempla el respeto a la Constitución Política de Nicaragua, el respaldo al Programa de Gobierno de la UNO, el impulso al Plan de Recuperación Económica (...) Hoy caminamos tomados de la mano!! Ahora, estamos dando un ejemplo a los países del mundo de que somos capaces de trabajar unidos, para la construcción de la nueva Nicaragua”.*¹⁰⁰

Efectivamente con la privatización del área estatal se dió un gran impulso al plan de reactivación económica del gobierno de la Sra. Chamorro y se liquidó la última de las conquistas económicas obtenidas en 1979. Además, esos acuerdos reafirmaron la sólida alianza política entre la fracción burguesa encabezada por la Sra. Chamorro y el Ing. Antonio Lacayo con la nueva burguesía sandinista, dejando por fuera a la burguesía somocista proveniente de Miami, que creyó podía recuperar sus propiedades a raíz de la victoria electoral de la UNO.

Esta segunda Concertación fue una selectiva “piñata” donde la fracción burguesa Chamorro-Pellas-Lacayo y la nueva burguesía sandinista se repartieron los tiquetes para el remate de las empresas estatales. El COSEP no firmó los acuerdos de la segunda concertación precisamente porque también los dejaron por fuera de la “repartidera”.

Estos acuerdos fueron elevados a rango de ley mediante los Decretos No. 35-91 y 36-91 emitidos por la Presidencia de la República., antes de que la Asamblea Nacional aprobara el anteproyecto de Ley No 133 mediante la cual se expropiaba los bienes asignados por las leyes 85 y 86 de 1990, el cual fue vetado por la Sra. Chamorro sin posibilidades de revertir dicho veto.

100 Discurso de clausura de la Sra. Violeta Barrios de Chamorro, en la Segunda Fase de la Concertación Económica y Social, Centro de Convenciones Olof Palme, Managua 15 de agosto de 1991.

EPÍLOGO

CAPÍTULO I

ASCENSO Y DERROTA DE LA REVOLUCION SALVADOREÑA.

El triunfo de la revolución contra Somoza, el 19 de Julio de 1979, generalizó la situación revolucionaria al resto de Centroamérica, especialmente a El Salvador. Sin embargo, el imperialismo norteamericano y la oligarquía salvadoreña no se quedaron de brazos cruzados e iniciaron un conjunto de maniobras políticas y ataques militares para evitar la destrucción del Estado burgués y el orden semicolonial en la región centroamericana.

1.1.- Tres Juntas de Gobierno

El 15 de octubre de 1979, la autodenominada "Juventud Militar" derrocó al dictador general Carlos Humberto Romero (1977-1979), poniendo fin a 17 años de gobierno del **Partido de Conciliación Nacional (PCN)**. Este golpe de estado gozó del apoyo del **Foro Popular**, en el que participaba el **Partido Comunista Salvadoreño (PCS)**, y el socialdemócrata **Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)**.

La **Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG)** estuvo conformada por los coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano, y por Román Mayorga Quiroz, rector de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas, Mario Andino, empresario y Guillermo Manuel Ungo del MNR. El democristiano Rubén Zamora fue nombrado ministro de la Presidencia y el empresario Enrique Álvarez Córdoba como ministro de Agricultura. Héctor Dada Hirezi fue nombrado ministro de relaciones Exteriores, en representación

del ala "progresista" del **Partido Demócrata Cristiano (PDC)**

A pesar del "apoyo crítico" del PCS y de sectores de la burguesía, el **Frente de Acción Popular Unificada (FAPU)**, junto con el **Bloque Popular Revolucionario (BPR)** se lanzaron a las calles, promoviendo la movilización revolucionaria con huelgas, manifestaciones y tomas de edificios públicos.

Entre el 2 y el 5 de enero de 1980, los 3 miembros civiles de la Junta, junto con el gabinete de ministros, renunciaron a sus cargos excepto el ministro de defensa, coronel García. Los sectores "progresistas" abandonaron el proyecto de reforma del régimen militar. La reforma impulsada por los Estados Unidos terminó en un profundo fracaso. Las contradicciones entre el Coronel Adolfo Arnoldo Majano y el Coronel Gutiérrez, reflejaba la profunda división de las fuerzas armadas en como detener el ascenso revolucionario.

El 9 de enero de 1980 se anunció la conformación de la segunda Junta Revolucionaria de Gobierno, conocida como Segunda Junta. Se mantuvieron al mando los coroneles Gutiérrez y Majano, se incluyó a José Antonio Morales Erlich, de PDC, continuó participando Héctor Dada Hirezi, quien había ocupado la cartera de Relaciones Exteriores. Esta segunda Junta duró apenas dos meses. El 9 de marzo renunció Dada Hirezi, siendo sustituido por José Napoleón Duarte.

Las bandas paramilitares de ORDEN, antecesoras de ARENA, continuaron asesinado selectivamente a los militantes de izquierda. El asesinato más significativo de ese periodo de terror fascista ocurrió el 24 de marzo, cuando un escuadrón de la muerte asesinó en plena misa a Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

En septiembre de 1980, el Coronel Arnoldo Majano renunció a su cargo, dando paso a la tercera y última Junta de Gobierno, conformada por el Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, José Napoleón Duarte, Antonio Morales Erlich y José Ramón Ávalos Navarrete.

1.2.- La guerrilla salvadoreña

Cuando triunfo la revolución nicaragüense en julio de 1979, la guerrilla salvadoreña se encontraba fragmentada en varios grupos. Inspirados en la unidad del sandinismo para obtener la victoria militar, las organizaciones guerrilleras desarrollaron un proceso de unidad.

El 19 de diciembre de 1979 se formó la **Coordinadora Político Militar**, integrada por las **Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL)**, la **Resistencia Nacional (RN)** y el **Partido Comunista Salvadoreño (PCS)**. El **Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)** fue excluido temporalmente por exigencias de la RN. Posteriormente, el 22 de mayo de 1980 esta coordinación se transformó en la **Dirección Revolucionaria Unificada (DRU)**.

Entre junio y agosto de 1980 se produjeron huelgas generales con características insurreccionales, en las cuales participaron las organizaciones armadas y de masas dirigidas por la **Dirección Revolucionaria Unificada (DRU)**. El ascenso de masas era tan poderoso, que para septiembre de ese mismo año, la DRU informó sobre el establecimiento de cuatro frentes de guerra.

En septiembre de 1980 la RN abandonó la DRU, a causa de las pugnas internas con el ERP. Se reintegró a la coordinación unos meses antes de la fundación oficial del **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)**, el 10 de octubre de 1980. En diciembre se sumó el **Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC)**.

Todas estas organizaciones guerrilleras tenían su frente de masas. La coordinación militar también produjo una coordinación en los frentes de masas, y fue así que se creó el 11 de enero de 1980 la **Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM)**, integrada por el **Bloque Popular Revolucionario (BPR)** dirigido por las FPL; el **Frente de Acción Popular Unificado (FAPU)** dirigido por la RN; la **Unión Democrática Nacionalista (UDN)** dirigida por el PCS, y las **Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28)** dirigidas por el ERP. En mayo de 1980 se incorporó el **Movimiento de Liberación Popular (MLP)**, dirigido por el PRTC.

1.3.- El Frente Democrático Revolucionario (FDR)

La experiencia nicaragüense, en la que el FSLN desarrolló alianzas con la burguesa opositora para derrocar a Somoza, fue copiada en dos fases. En la primera se constituyó, a comienzos de marzo de 1980, el **Frente Democrático Salvadoreño (FDS)**, integrado por organizaciones de clase media como el **Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador (MIPTES)**, el **Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC)**, escisión del **Partido Demócrata Cristiano (PDC)** y por el

Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

En la segunda fase, en abril de 1980, se constituyó el **Frente Democrático Revolucionario (FDR)** con la participación de la **Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM)**, y el **Frente Democrático Salvadoreño (FDS)**, pero ninguno de estos frentes amplios logró atraer a sectores significativos de la burguesía salvadoreña. Esta cerró filas alrededor de las trece familias de la oligarquía, le tuvieron pánico a la revolución que se desarrollaba en Centroamérica.

1.4.- Propuestas conciliadoras

En diversas oportunidades el FMLN-FDR hizo diversas propuestas de negociación política. El 25 de noviembre de 1980, el Presidente de la **Junta Revolucionaria de Gobierno (1979-1982)**, Ingeniero José Napoleón Duarte, llamó públicamente a un diálogo "de todas las fuerzas políticas". Sin embargo, dos días después los cinco miembros de la dirección del FDR fueron capturados, torturados y brutalmente asesinados por los cuerpos de seguridad. Esta masacre selectiva mostró trágicamente que la oligarquía salvadoreña no estaba dispuesta a negociar absolutamente nada en ese momento. Bajo la dirección de Guillermo Manuel Ungo y Rubén Zamora, el FDR se convirtió en la cancillería del FMLN, encargado de explorar y abrir relaciones diplomáticas a nivel internacional.

A pesar de la masacre de su dirigencia, en diciembre de 1980 la alianza FMLN-FDR se declaró disponible a entrar en diálogo con el gobierno de los Estados Unidos, pero al asumir la presidencia Ronald Reagan (1981-1989), en Enero de 1981, este inició una contraofensiva brutal para detener la revolución en Nicaragua, El Salvador y resto de Centroamérica.

1.5.- Primera ofensiva general

La primera ofensiva general se produjo el 10 de enero de 1981, días antes que Reagan asumiera la presidencia de Estados Unidos. Se combatió durante una semana en las principales ciudades de El Salvador. Esta ofensiva estaba destinada, más que a tomar el poder, a forzar en la mesa de negociaciones la constitución de un nuevo gobierno. La ofensiva general no logró sus objetivos, pero a pesar del fracaso militar el 28 de febrero de 1981 el FMLN-FDR se mostró dispuesto a negociar y aceptó la mediación propuesta por la Internacional Socialista. No hubo ninguna negociación, el

nacimiento de bandas fascistas tenía el objetivo primordial de imponer el terror en las ciudades, restarle base de apoyo a la guerrilla, y recuperar el control del aparato del Estado.

El Ejército logró imponerse militarmente, y la guerrilla fue forzada a realizar un "repliegue táctico" desde enero hasta junio de 1981. La ofensiva general representó una derrota militar, pero el FMLN-FDR logró el reconocimiento como fuerza política beligerante por parte de los gobiernos de México y Francia, los cuales declararon el 28 de agosto de 1981 que reconocían:

"que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario constituyen una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan. En consecuencia es legítimo que la alianza participe en la instauración de mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política".

A pesar de la brutal represión, el ascenso de masas continuó, facilitando a la guerrilla el establecimiento de bases de apoyo en todo el país. En ese periodo, el FMLN lanzó como consigna: "resistir, desarrollarse y avanzar". En sus inicios, el FMLN libró una guerra de guerrillas en los centros urbanos. El Ejército desarrolló la estrategia de imponer el terror contrarrevolucionario en las ciudades, a través de escuadrones de la muerte, bandas fascistas lideradas por Roberto Dabuisson, para restar base social a la guerrilla. Las milicias populares en San Salvador fueron prácticamente aniquiladas. En cierta medida, esta sangrienta estrategia dio los resultados esperados por el imperialismo: mantener el control de los importantes y estratégicos centros urbanos, mientras apuntalaba al ejército títere.

Para las elecciones de 1982, a pesar que se combatía en los principales centros urbanos, el FMLN fue forzado a crear nuevos frentes guerrilleros en las zonas rurales, sobre todo en los departamentos de Morazán y Chalatenango. Mientras se producían estos cambios en los escenarios de la guerra, la tercera Junta de Gobierno convocó a elecciones de Asamblea Nacional Constituyente para el 28 de marzo de 1982. El 2 de Mayo se instaló la Constituyente, eligiendo como presidente provisional al banquero Álvaro Magaña, (1982-1984) poniendo fin al sangriento experimento de las Juntas de Gobierno. La guerra civil continuó su curso, y el proceso electoral amañado no logro detenerla.

En julio de 1982 la Conferencia Episcopal de El Salvador hizo un llamado al diálogo entre las partes para poner fin a la guerra. Sin embargo, el imperialismo yanqui no deseaba negociar en ese momento, necesitaba primero recomponer su fuerzas y mantener el control de la situación. Magaña se negó sistemáticamente a negociar con la guerrilla. No obstante, Richard Stone, embajador plenipotenciario de Ronald Reagan, se reunió en julio y agosto de 1983 en repetidas ocasiones delegados del FMLN-FDR en Bogotá, Colombia, por mediación del Presidente Betancur, y posteriormente en San José de Costa Rica, a finales de agosto de ese mismo año. Estas fueron maniobras exploratorias de Reagan con el objetivo de calmar la oposición de los demócratas, y demostrar que se estaban produciendo cambios democráticos en El Salvador, aunque esto era evidentemente una fachada política para incrementar la ayuda militar al Ejército.

Para 1983 la comandancia del FMLN informó que mantenía el control de la quinta parte del país. Se produjo, entonces, una **dualidad de poderes a nivel territorial: la guerrilla era fuerte en el campo, mientras el ejército lograba mantener el control en los centros urbanos.**

1.6.- El gobierno de Napoleón Duarte

Esta situación permitió la realización de las elecciones de 1984. Los grandes competidores fueron el fascista Roberto Dabuisson, fundador del partido **Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)**, y el democristiano José Napoleón Duarte, siendo electo en segunda vuelta este último. José Napoleón Duarte gozaba de mucho prestigio político en la clase media. Duarte había ganado las elecciones en 1972, como candidato de la **Unión Nacional Opositora (UNO)**, pero un fraude electoral colocó en la presidencia al coronel Arturo Armando Molina. También había sido miembro de la **Junta Revolucionaria de Gobierno (1979-1982)**, tras el derrocamiento del general Carlos Humberto Romero.

A pesar de la sangrienta guerra civil, Duarte fue el primer presidente "civil" de El Salvador, electo democráticamente, desde la represión desatada por el General Maximiliano Hernández Martínez en 1931. Durante más de cincuenta años, las dictaduras militares fueron los gobiernos preferidos del imperialismo y la oligarquía. Con esta careta civilista, el gobierno de Duarte desarrolló una estrategia contra insurgente basada en el asistencialismo social, construcción

de escuelas, campañas de salud, combinado con el fortalecimiento de la capacidad militar del Ejército, así como el desarrollo de una política de democratización, pacificación y negociación política con la guerrilla del FMLN.

Dentro de esta política de negociación, el 15 de Octubre de 1984 se produjo la primera negociación directa entre el FMLN y el gobierno salvadoreño, en La Palma, departamento de Chalatenango. Duarte planteo la necesidad del desarme de la guerrilla y su participación en el proceso electoral. Por su parte, el FMLN planteó un programa de 29 puntos necesarios para la democratización. Las negociaciones se estancaron y se reanudaron en Ayagualo, departamento de la Libertad, el 30 de noviembre de 1984. En esa reunión se produjo un solo acuerdo: continuar negociando.

En el periodo 1979-1987 el Ejército pasó de 10.000 a 56.000 soldados. El gobierno de Estados Unidos proporcionó ayuda militar y económica equivalentes a un millón de dólares diarios. El gasto en defensa llegó en estos años a abarcar el 40% del presupuesto nacional.

1.7.- El statu quo

La contraofensiva política y militar iniciada por la administración Reagan en 1981 ocasionó importantes derrotas parciales y suplementarios sacrificios a las masas en lucha. Sin embargo, a pesar de los golpes y derrotas que el imperialismo yanqui logró asestar al movimiento obrero y popular en El Salvador, y de las constantes ofensivas del Ejército contra los bastiones de la guerrilla, el FMLN continuó ejerciendo el control de la mitad del territorio de ese país.

Se mantuvo la situación de **doble poder territorial**, estallaron huelgas salvajes con ocupación de fábricas y edificios, resurgieron las manifestaciones obreras y populares en las principales ciudades de El Salvador, colocando nuevamente a la vanguardia de la lucha antiimperialista a la clase obrera industrial, que rápidamente se recuperaba de los estragos del terror fascista.

En todo este período, el imperialismo obtuvo triunfos importantes: convocó a elecciones en El Salvador imponiendo el gobierno de Duarte; logró el "recambio pacífico" en Guatemala con el gobierno de Vinicio Cerezo; en Honduras renovó el juego democrático burgués en donde salió electo Azcona Hoyos; en Costa Rica

salió electo Oscar Arias. En esta feroz lucha entre revolución en curso y contrarrevolución imperialista, las masas nicaragüenses y salvadoreñas jugaron un rol de vanguardia, el resistir los embates del ejército Contra y del Ejército salvadoreño, respectivamente.

Desde el fracaso de la ofensiva guerrillera del FMLN en 1980 hasta finales del año 1985, se estableció en la región centroamericana un encarnizado combate entre revolución en curso y contrarrevolución imperialista, que dio como resultado temporal el establecimiento de un "statu quo", un período en que la contrarrevolución imperialista no pudo infligir derrotas históricas a las masas en lucha, ni la Revolución en curso logró repetir triunfos colosales como el ocurrido en Nicaragua el 19 de Julio de 1979. Este "equilibrio", obviamente, fue muy dinámico ya que tanto la Revolución como la contrarrevolución imperialista, trataron de romperlo a su favor. No se trató de un "equilibrio" acordado en la mesa de negociaciones, sino que resultó de la correlación de fuerzas que uno y otro bando establecieron en el campo de la lucha de clases.

No debe creerse que el FMLN abandono completamente las ciudades, sino que fue forzado a replegarse en el campo, disminuyendo su actividad militar en los centros urbanos. La presión militar ejercida por el gobierno de Duarte, obligó al FMLN a revisar sus tácticas militares. A partir de 1984 el FMLN comprendió el valor estratégico de las ciudades como la retaguardia de la política de contra insurgencia, y reinició las labores de hostigamiento.

1.8.- La Cumbre de "Costa del Sol".

Para 1988 la guerra civil se desarrolla en 10 de los 12 departamentos de El Salvador. Como era de esperarse, en las elecciones legislativas de 1988, ARENA obtuvo la mayoría, y en marzo de 1989 ganó la presidencia a través de la candidatura de Alfredo Cristiani. EL FMLN intento vanamente aplazar el proceso electoral. Bajo la presidencia de Cristiani continuó la política de presión militar y negociaciones diplomáticas para acorralar al FMLN.

Parte de estas presiones fue la realización de la cumbre de presidentes centroamericanos, el 8 y 9 de Febrero de 1989, en El Salvador, previa reunión de trabajo los cancilleres en Managua. El principal objetivo de esta Cumbre, que debió realizarse en Enero, era obligar al gobierno sandinista a aplicar totalmente el Plan aprobado en Esquipulas II, abandonado a su propia suerte al FMLN.

Después de salvar muchas contradicciones, en esa reunión se revitalizó el Plan de Esquipulas II. El FSLN tenía dificultades para obtener el apoyo de sus antiguos aliados. Carlos Andrés Pérez, ejerciendo un segundo mandato presidencial en Venezuela, presionaba "amigablemente" al FSLN a cumplir con Esquipulas II.

Los Acuerdos de "Costa del Sol", constituyeron la prolongación y superación de los acuerdos de Esquipulas II, Alajuela y Sapoá. En esa reunión, el Presidente Daniel Ortega se comprometió a reformar la Constitución, la Ley Electoral, a integrar el Consejo Supremo Electoral (CSE) con representación "equilibrada" de todos los partidos políticos, a convocar anticipadamente a elecciones generales, municipales y de Parlamento Centroamericano, a más tardar el 25 de Febrero de 1990. El gobierno sandinista aceptó la supervisión del proceso electoral, por parte de una Comisión Especial de la OEA y la ONU.

Los presidentes centroamericanos hicieron un llamado:

"a todos los sectores y, en especial a los movimientos insurreccionales y fuerzas irregulares que actúan en el área a que se incorporen a los procesos políticos constitucionales de cada país. En este sentido formulan un llamamiento a todos los sectores salvadoreños a participar en las próximas elecciones"

En estos comicios salió electo Alfredo Cristiani por ARENA. Con ello, **la suerte del FMLN quedó sellada.**

Los resultados de la Cumbre de El Salvador significaron una calendarización o concretización de los acuerdos de Esquipulas II. Lo más grave fue que el gobierno sandinista, acosado por la guerra y la crisis económica, se comprometió a aplicarlos de manera unilateral. La famosa "simultaneidad" exigida durante tanto tiempo por los diplomáticos nicaragüenses, en el sentido de que la guerra civil en Nicaragua debía resolverse al mismo tiempo que en El Salvador, quedó en el cesto de la basura. En esa reunión, el gobierno sandinista no solo hizo graves concesiones políticas sino que fue más allá al comprometerse a contribuir a la pacificación de El Salvador.

En el transcurso de la guerra civil, el FMLN tuvo su retaguardia en Nicaragua. Los hospitales, el avituallamiento y la logística militar provenían fundamentalmente del ejército nicaragüense, que alimentaba a la guerrilla del FMLN con el objetivo de obligar al

imperialismo norteamericano a negociar el desmantelamiento de la contra, a cambio de "forzar" al FMLN a entrar al juego democrático. Los comandantes sandinistas no tuvieron una posición consecuente, sino que el apoyo militar clandestino al FMLN siempre fue en base a un frío cálculo político de mantener un peón sacrificable en la mesa regional de negociaciones.

El gobierno sandinista terminó aceptando en los hechos y a regañadientes la teoría de Reagan sobre la "simetría" entre el FMLN y el ejército contra. **El FSLN acepto canjear a la pujante guerrilla del FMLN por el desarme del ejército contra.** Al perder el poder el FSLN en 1990, se redujo considerablemente la retaguardia del FMLN. El derrumbe de la URSS, el inicio del "periodo especial" en Cuba, redujeron aún más las fuentes de avituallamiento. Con Esquipulas II no solo se decidió la suerte de Nicaragua, sino que el hundimiento de la revolución sandinista de 1979 arrastró también al FMLN.

1.9.- La "ofensiva final".

En septiembre de 1989, el gobierno de Cristiani llegó a un acuerdo con el FMLN en México para solicitar la mediación de la ONU en el proceso de negociación de la paz. Para reforzar su posición en la mesa de negociaciones, el FMLN realizó una "ofensiva final" en Noviembre de 1989, llegando a librar combates en el centro de San Salvador.

Esta "ofensiva final" se produjo en el marco de un increíble reanimamiento del movimiento obrero, el cual comenzó a realizar huelgas y luchas callejeras, a pesar del terror fascista desatado por las bandas de ARENA. En esa coyuntura fue dinamitada la sede de FENASTRAS, una gran confederación sindical, con el objetivo de atemorizar a la clase obrera. Extrañamente, el FMLN levantó la consigna de sacar del gobierno a los fascistas que no querían la negociación. En realidad, no se podía derrocar a un gobierno por la mitad. Pero la "ofensiva final" no fue impulsada por el FMLN para derrocar al gobierno de Cristiani, sino para negociar con él.

En diciembre de ese mismo año, cada quien por su lado, el gobierno de El Salvador, así como el FMLN, solicitaron al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, que les ayudara en la búsqueda de la paz. Pérez de Cuellar nombró a Alvaro De Soto para conducir las negociaciones políticas que duraron dos años (Enero de 1990 - Enero de 1992).

1.10.- Las negociaciones políticas

Después de la firma de varios acuerdos en Ginebra, Suiza, el 4 de abril de 1990, en Caracas, Venezuela, el 21 de mayo de 1990, y en San José de Costa Rica, el 26 de julio de 1990, el Consejo de Seguridad de la ONU, mediante la **Resolución 693** del año 1991, creó ONUSAL, con la misión de verificar el cumplimiento de todos los acuerdos políticos pactados entre el gobierno de El Salvador y el FMLN.

Las negociaciones decisivas se realizaron en México, el 27 de abril de 1991. En una carrera contra el tiempo, el gobierno de Cristiani le presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de reforma de 24 artículos de la Constitución y 3 disposiciones transitorias. La materialización de los acuerdo de paz incluía, entre otros aspectos, la creación de la **Policía Nacional Civil (PNC)**, como un cuerpo de "naturaleza civil", separado del Ejército, la que fue creada mediante la Resolución 729 del 14 de enero de 1992. La creación de un organismo de inteligencia del Estado independiente del Ejército, la reestructuración de las fuerzas armadas, la reorganización del poder judicial, la desaparición de los organismos paramilitares, el fin del reclutamiento forzoso, la creación de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la creación del Tribunal Supremo Electoral, con participación de todos los partidos políticos, y la formación de una "Comisión de la Verdad". Ante la resistencia de las fuerzas asesinas que permanecían en el gobierno, al final se formó la **"Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz" (COPAZ)**, que incluyó a delegados de ambas partes, de los Partidos y Coaliciones presentes en la Asamblea Legislativa, y a observadores de la Iglesia y de la ONU.

La última ronda de negociaciones entre el gobierno de Cristiani se produjo en la ruta México y New York. Con el asesoramiento de los cancilleres de Estados Unidos y de la Unión Soviética los textos finales quedaron redactados el 31 de diciembre de 1991, y se acordó que la firma se realizaría en el castillo de Chapultepec, México, el 16 de enero de 1992.

El Ejército se concentró en 100 cuarteles de los 14 departamentos, y el FMLN se concentró en 50 puntos, y la entrega de las armas se produjo. En condiciones de paz, el Ejército redujo el número de sus efectivos de 60,000 a 30.000 hombres. El Consejo de Seguridad de la ONU amplió el mandato de ONUSAL hasta abril de 1995.

1.11.- La nueva democracia neoliberal

A diferencia de Nicaragua, donde el FSLN destruyó a la Guardia Nacional y obtuvo una victoria completa, construyendo sus propias fuerzas armadas que le permitieron sobrevivir a la agresión imperialista y la guerra civil, en El Salvador no ocurrió lo mismo. El Ejército de El Salvador se mantuvo intacto, la oligarquía salvadoreña nunca perdió el control de la situación. La creación de la PNC y la disolución de los cuerpos para militares no fue una gran conquista, sino una garantía mínima del juego político.

Los grandes vencedores de la guerra civil fueron el imperialismo norteamericano y los fascistas de ARENA, que ahora han cambiado el ropaje y el discurso. ARENA se mantuvo más de 20 años en el poder con cuatro gobiernos consecutivos: Alfredo Cristiani (1989-1994), Armando Calderón Sol (1994-1999), Francisco Flores (1999-2004) y Antonio Elías Saca (2004-2009).

La transformación del FMLN, de ser una organización guerrillera a convertirse en un partido reformista electoral, así como su evolución política, sus diferentes fraccionamientos, y el control que llegó a ejercer la corriente del PCS liderada por Shafick Handal, por su importancia merece un análisis aparte.

Aunque el FMLN ha venido progresivamente aumentando su caudal electoral, al grado de ganar las elecciones en el año 2009, invirtiéndose los roles políticos. Actualmente existe un sistema bipartidista, por medio del cual el FMLN comparte los principales cargos públicos con ARENA, ahora convertido en el principal partido de oposición. El FMLN también ha venido modificando su discurso en aras de conformar una amplia alianza electoral que le permita conservar el gobierno por la vía electoral.

La joven vanguardia revolucionaria salvadoreña debe estudiar y aprender las duras lecciones del periodo anterior. *

CAPÍTULO II

FATALES RESULTADOS DE LA DERROTA DE LA REVOLUCIÓN EN CENTROAMERICA

2. 1.- Integración bajo tutela imperialista

Como resultado de la aplicación de Esquipulas II, el imperialismo y las burguesías fortalecieron los derruidos mecanismos de integración regional, creados bajo el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y crearon otros nuevos como fue el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) el que funcionaría como un foro regional de negociación y en donde participarían las antiguas guerrillas.

Este proyecto del PARLACEN fue diseñado y propuesto en la primera cumbre de presidentes centroamericanos realizada en Esquipulas, Guatemala, en el año 1986. Como ya hemos analizado, fue una sagaz repuesta política del imperialismo norteamericano y europeo, de las burguesías del área centroamericana, con el objetivo de evitar la consolidación de la revolución nicaragüense, y contener el auge de la guerrilla en El Salvador y Guatemala.

Iniciado el proceso de negociación multilateral con Esquipulas II, la guerra civil comenzó a desaparecer lentamente en todos los países sacudidos por conflictos armados. Las burguesías del área comenzaron a negociar directamente con las direcciones guerrilleras del FMLN y URNG. Para crear confianza y consolidar este proceso, necesitaban crear mecanismos institucionales tendentes a resolver las diferencias de manera pacífica. Esta fue la esencia reaccionaria del PARLACEN, ya que su creación no fue una genuina expresión de la necesidad de reunificar la nación Centroamericana sobre nuevas bases, sino que fue una imposición del imperialismo norteamericano y europeo, que tomaron como modelo el Parlamento Europeo,

dando con ello una repuesta distorsionada al candente problema de la unidad de la nación centroamericana

El “Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras Instancias Políticas” entró en vigencia finalmente el 1 de mayo de 1990, con la reticencia de Costa Rica que siempre se ha negado a participar en el mismo, y también ha desconocido la jurisdicción de la **Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)**.

Aunque históricamente Panamá no ha sido parte de Centroamérica, sino que perteneció a Colombia hasta el año 1903, cuando los Estados Unidos promovieron su independencia con el objetivo de construir el Canal de Panamá, a partir de mayo de 1994 Panamá ratificó el tratado constitutivo del PARLACEN y formó parte del mismo.

Con el ingreso de Panamá quedaba más claro que el PARLACEN era un organismo de conciliación política regional, y que no representaba ningún proyecto de creación de un nuevo Estado Centroamericano. No obstante, en mayo del 2009, el presidente panameño, Ricardo Martinelli, anunció su decisión de retirar a su país del PARLACEN. La burguesía panameña, igual que la costarricense, no encuentran ninguna ventaja económica en su permanencia al PARLACEN, un proyecto político creado en momentos en que Centroamérica era devorada por la guerra civil.

El 7 de septiembre del 2010 entró en vigencia la reforma al tratado constitutivo del PARLACEN, que le otorga nuevas funciones vinculantes para los Estados que la suscribieron: Proponer legislación en materia de integración regional, conocer de los nombramientos de los altos cargos de los organismos e instituciones del SICA, participar en las reuniones de los presidentes centroamericanos y demás organismos de integración, emitir “opinión ilustrativa previa” sobre cualquier convenio o tratado a suscribirse por los Estados miembros, cuando se relacione directamente con la integración, etc.

El diputado sandinista, Jacinto Suarez, en ese momento declaró:

“vamos con nuevas funciones en materia de legislación regional sobre asuntos de integración” (El Nuevo Diario 31/08/2010). La diputada salvadoreña Nidia Díaz del FMLN tampoco ocultaba su regocijo: “El Parlamento Centroamericano asume nuevas responsabilidades de mayor vinculación e incidencia al proceso

A pesar del entusiasmo de los diputados del FMLN y del FSLN, en realidad el PARLACEN continúa siendo un impotente organismo de conciliación política entre las burguesías del área centroamericana. Lo que no dicen es que ahora el PARLACEN puede hacer propuestas, pero quienes deciden son los órganos legislativos de cada uno de los Estados que resultaron de la desmembración de la nación Centroamericana. La división política de Centroamérica se mantiene, aunque económicamente estamos más ligados que nunca, no por la voluntad estrecha y cavernaria de las burguesías del área, sino por la lacerante acción de los diversos tratados de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea

2.2.- El fenómeno de las maras o pandillas

El fenómeno de las pandillas o maras es una consecuencia directa del fracaso de la revolución centroamericana, iniciada en 1979 con el triunfo de la revolución nicaragüense. Este fenómeno es cualitativamente diferente de las pandillas juveniles que han existido tradicionalmente en nuestros países

Para el año 2003, se calcula que en Honduras las maras agrupaban a 12,408 integrantes. Para el año 2005, la **Policía Nacional Civil (PNC)** de El Salvador contabilizó 10,500 pandilleros. En ese mismo periodo, en Guatemala, existían entre 8,000 a 10,000 pandilleros. Nicaragua reportaba en 2005 cerca de 2,227 jóvenes organizados en pandillas. Un informe de las Naciones Unidas del año 2007 calculaba que las maras o pandillas agrupaban a 70,000 miembros en toda Centroamérica, incluyendo a Belice, Costa Rica y Panamá.

Producto de la derrota de la revolución, las pandillas se convirtieron en un fenómeno político y social que refleja la decadencia del capitalismo en Centroamérica. Como era de esperarse, la repuesta de los gobiernos fue el endurecimiento de la represión, focalizada contra estos grupos juveniles en exclusión social.

En Guatemala fue diseñado el Plan Escoba y el súper Plan Escoba, adoptando planes de represión selectiva. En El Salvador fueron aprobadas dos leyes especiales antipandillas, al final la Ley AntiMaras fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia, pero hasta un día antes de expirar su vigencia. En

101 Prensa Gráfica 08/09/2010.

Honduras se aplicaron los planes represivos Libertad Azul y Cero Tolerancia.

Los planes de represión contra las maras o pandillas sirvieron de cobertura para planes de exterminio selectivo. En Guatemala, se documentaron, solo entre enero y julio del 2006, unas 408 ejecuciones. En Honduras, entre 1998 y 2004, la organización Casa Alianza contabilizó un total de 2,520 ejecuciones de pandilleros. En El Salvador, la Oficina del Plan Súper Mano Dura reportó que para el 2005 fueron asesinados 1,700 pandilleros, lo que correspondía al 45% de todas las muertes cometidas a escala nacional.

En su enfrentamiento contra el sistema imperante, las maras desarrollaron un tipo de organización centralizada, absorbiendo gran parte de las tradiciones de la guerrilla. Sus estructuras de mando, eran de arriba hacia abajo, adoptando un funcionamiento militar. Las maras que comenzaron como un fenómeno juvenil de los barrios marginales, terminaron en la mayoría de los casos ligándose al crimen organizado, o desarrollando un tipo de actividad delictiva propia como secuestros, extorsiones, venta de drogas al menudeo, etc.

2.3.- Centroamérica: la región más violenta del mundo

Durante la 41 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en San Salvador, El Salvador, José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, pronunció un breve discurso que sintetiza la preocupación de las burguesías del área centroamericana: "No tenemos guerras en la región pero sí dos enemigos comunes e interrelacionados: el crimen organizado y la desigualdad (...) El crimen, el narcotráfico y la violencia constituyen una amenaza a la estabilidad democrática y fortalecimiento del estado derecho y al desarrollo económico de las Américas".¹⁰²

Y es que los regímenes democráticos en Centroamérica, instaurados después de Esquipulas II, se encuentran sobre una bomba de tiempo, a punto de explotar. Los datos sobre la violencia en la región centroamericana son escalofriantes. En el año 2006, Centroamérica registró 14,257 muertes por la violencia, es decir, casi 40 por día. El Salvador tenía el índice de homicidios más alto de América Latina (58 por cada 100,000 habitantes). Guatemala y Honduras, tienen índices de homicidios de 45 y 79 por cada

102 Diario de Hoy, 6/6/2011

100,000 habitantes, respectivamente.

En Centroamérica, el índice global de muertes por violencia es de 35.4 por cada 100,000 habitantes, comparado con aproximadamente 20 por cada 100,000 en toda América Latina. Entre 2003 y 2008 fueron asesinadas 79.000 personas en Centroamérica.

Son cifras realmente alarmantes que presagian la desintegración de los Estados Centroamericanos, producto de la imparable ola de violencia. Honduras en el año 2010 tuvo una tasa de 77.5 muertes violentas por cada 100,000 habitantes, superando casi ocho veces la tasa promedio de 8.8 establecida por la OMS en el 2000.¹⁰³

Los países que registran menos muertes violentas son Panamá, Nicaragua y Costa Rica, pero también en estos países hay un repunte de asesinatos. El sector social más golpeado por la violencia es la juventud de los sectores populares:

*“La tasa de muertes causadas por lesiones en la región, que alcanza 14.9 por cada 100 mil habitantes, es mucho más alta y es la primera causa de muerte en los jóvenes de entre 15 y 29 años en donde llega a 83.2; y es aún más alta entre los jóvenes de los estratos medios y bajos”*¹⁰⁴

Un reciente informe del Banco Mundial señaló que las altas tasas de homicidios en Honduras, El Salvador y Guatemala,

“socavan las esperanzas de paz y estabilidad que surgieron luego de la resolución de las guerras civiles regionales”¹⁰⁵

Lo anterior es una consecuencia directa de la crisis capitalista y de la marginación social de millones de personas que no encuentran trabajo ni una forma decente de ganarse la vida. Estas masas marginadas ejercitan la violencia como mecanismo de descontento, al mismo tiempo que comienzan a constituirse en base social del crimen organizado.

La debilidad intrínseca de los Estados burgueses en la región Centroamericana, se ha transformado en círculo vicioso que

103 El Heraldo, 6/6/2011

104 El Mundo, 6/6/2011.

105 El Heraldo, 6/6/2011.

permite el crecimiento de la violencia y el crimen organizado, lo que a su vez se convierte en una sangría económica para las débiles burguesías de la región.

La lucha contra el crimen organizado cuesta a los Estados de Centroamérica el 8% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) afirma que la violencia criminal consume más del 12% del PIB latinoamericano.

Y como era de esperarse, la creciente violencia pone en peligro no solo a los regímenes democráticos, sino a los negocios de la burguesía y las transnacionales. Por ello, en los últimos años hemos observado una creciente coordinación de las policías y los organismos de seguridad. El objetivo que se persigue con semejante coordinación policial es crear un gran centro de inteligencia en la región centroamericana, de intercambio de información, de adiestramiento militar, etc. Las burguesías centroamericanas, como era de esperarse, no dan una respuesta económica a los problemas sociales, sino que apuntalan y fortalecen el aparato militar y policial, para frenar los altos índices de violencias que no son otra cosa que la expresión inconsciente de la rebelión contra el sistema capitalista que oprime y lanza a la marginalidad social a millones de personas en Centroamérica.

Hoy la bandera de este proceso de militarización es la lucha contra la violencia, la cobertura ideológica es la obligación de los Estados de "garantizar la seguridad ciudadana", pero en el fondo están preparando los órganos de represión para las inevitables rebeliones sociales de las masas empobrecidas que tienden a producirse cada vez más intensamente, producto de la crisis sin salida del sistema capitalista semicolonial.

Los altos índices de violencia en el llamado "Triángulo del Norte" (Honduras, El Salvador y Guatemala) no son una casualidad. Estos países no llegaron a esta situación gratuitamente. Este fenómeno de la altísima violencia en la mayoría de países de Centroamérica, tiene una explicación histórica.

La revolución que se gestó en los años 80 en Centroamérica fue estrangulada con el fortalecimiento de los aparatos represivos, con los asesinatos masivos de guerrilleros e indígenas. Este aplastamiento sangriento de la revolución en Centroamérica, impidió realizar los cambios que nuestras sociedades clamaban. Al preservarse los ejércitos sobrevivieron también las mafias

enquistadas en los aparatos represivos, muy vinculadas al crimen organizado.

Entonces se produjo una explosiva combinación de factores: las masas trabajadoras lanzadas a la miseria y la marginalidad social produjeron, por un lado, el fenómeno de las maras o pandillas (una rebelión inconsciente contra el sistema capitalista en descomposición), pero, por otro lado, al sobrevivir las mafias dentro de las fuerzas represivas, éstas consolidaron una profunda conexión con los carteles del crimen organizado.

El resultado de la derrota de la revolución en Centroamérica ha sido fatal: una rebelión de maras o pandillas, que es manipulada por el crimen organizado, y mafias que sobreviven dentro de las fuerzas policiales y armadas, cuyo negocio principal es proteger las actividades del crimen organizado. El resultado en Honduras ha sido una incontenible espiral de violencia. Algo parecido ocurre, en menor grado, en El Salvador y Guatemala.

Honduras fue utilizada en los años 80 como una plataforma de la ofensiva militar de la administración Reagan contra los movimientos guerrilleros. El país fue ocupado militarmente. La ocupación militar norteamericana, que aun perdura en la base militar de Palmerola y en la dependencia militar de Estados Unidos, sirvió más bien para proteger a estas mafias.

No es una eventualidad que, contrario al caso de Honduras, Nicaragua tiene actualmente las cifras mas bajas de criminalidad en toda el área, y esto tiene una explicación muy sencilla: el triunfo revolucionario del 19 de Julio de 1979 destruyó las fuerzas represivas del viejo orden, y con ello la casa quedó limpia por un buen rato.

La izquierda nuevamente debe desempolvar la bandera de lucha por el desmantelamiento de los aparatos represivos, que están infestados por la corrupción y el crimen organizado.

2.4.- Narcotráfico y creciente militarización

Ante el incremento de la capacidad militar de los carteles mexicanos de la droga, a mediados del 2008, el gobierno de Estados Unidos concibió el Plan Mérida como una ayuda militar extraordinaria para combatir el narcotráfico y lo que ahora se denomina "crimen organizado" en México y Centroamérica.

En la mini cumbre regional, realizada en marzo del 2010, en ciudad Guatemala, a la que asistieron los presidentes de los países del denominado triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, anunció que:

“la seguridad es un reto principal, es por eso que a través de la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, en inglés) vamos a combatir el crimen organizado, pandillas transnacionales y el tráfico de drogas” ¹⁰⁶

El CARSI es una prolongación del Plan Mérida, pero con énfasis ya no en México, sino en la región centroamericana. No debemos olvidar que el Plan Mérida es hijo del Plan Colombia, y que ahora el CARSI es una continuación de ambos.

Indudablemente, que los gobiernos del área, sedientos de recursos financieros, han mezclado mal intencionadamente el tema de las maras o pandillas, que reflejan un problema de descomposición social del capitalismo, con el tema del narcotráfico y el crimen organizado. Son dos fenómenos diferentes. Puede ser que algunas pandillas estén asociadas con el narcotráfico, o que recluten sicarios de entre sus miembros, pero la mayoría de las maras son fenómenos puramente juveniles, de odio inconsciente hacia el sistema capitalista que les niega una existencia digna.

La inseguridad y la violencia que aflige a casi todos los países de Centroamérica, crean condiciones favorables para la implementación de estos planes de ayuda militar que no son otra cosa que un apuntalamiento de los aparatos represivos del Estado. Los revolucionarios centroamericanos debemos discutir cómo enfrentar esta creciente militarización de la sociedad centroamericana, so pretexto de combatir al narcotráfico, la violencia y las maras.

2.5.- Neoliberalismo, bancarrota de los Estados y saqueo imperialista

La aplicación del Acuerdo de Esquipulas II permitió al imperialismo norteamericano desechar a las odiadas dictaduras militares, e impulsar la creación de gobiernos civiles a través de procesos electorales en donde participaban las antiguas organizaciones guerrilleras, anteriormente proscritas.

106 El Periódico, 03/05/2010),

Pero el desarrollo de procesos electorales no significa, bajo ninguna manera, la instauración de una verdadera democracia. Los regímenes democráticos que surgieron después de Esquipulas II, fueron y siguen siendo muy frágiles. Al terminarse el conflicto armado, los ejércitos fueron reducidos al mínimo, aunque conservando capacidad militar para reprimir revueltas populares al interior de cada país. Los antiguos ejércitos de Honduras, El Salvador y Guatemala pasaron a establecer relaciones de amistosa coordinación con el ejército de Nicaragua, que poco a poco se convirtió en un ejército tradicional.

El Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) fundado en 1963 por los Estados Unidos, para defenderse las dictaduras militares del influjo de la revolución cubana, desapareció para dar lugar a otro de tipo de coordinaciones más discretas, en el marco del SICA.

En la derrota de la revolución centroamericana iniciada en 1979 confluyeron varios factores nacionales, regionales e internacionales, pero los de mayor incidencia fueron, a como hemos analizado, la contraofensiva imperialista que cansó al movimiento de masas, las negociaciones entre el imperialismo norteamericano y la burocracia soviética, y el posterior derrumbe de la URSS en 1990.

A partir de 1990, se redobló la ofensiva neoliberal en todo el mundo. En Centroamérica, estos cambios se iniciaron en 1982 pero la situación revolucionaria y la guerra civil en El Salvador y Nicaragua, impidieron su aplicación generalizada en la mayoría de los países, salvo en Costa Rica que se convirtió en un modelo experimental de estabilidad macroeconómica, destinado a ejercer influencia política en el resto del área, como realmente ocurrió con el Plan Arias en 1987.

Fue a partir del 1990 que los planes de ajuste del FMI, con el pretexto de estabilizar las economías que habían sido devastadas por la guerra, se comenzaron a aplicar con rigor. Los gobiernos estaban quebrados y se inició una loca carrera por abrir las economías al capital transnacional. Estas débiles economías agroexportadoras en Centroamérica habían sido protegidas por el modelo "desarrollista" de sustitución de importaciones, que aplicaron las dictaduras militares con la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA), que permito la creación de una modesta industria manufacturera, hasta el triunfo de la revolución

nicaragüense en 1979.

Con la ofensiva neoliberal, el resultado sobre esta industria manufacturera fue devastador: reducción numérica de la clase obrera industrial, tal como la conocíamos, debilitando a los sindicatos y centrales obreras. En su lugar, ha surgido la migración y quienes no pueden viajar a Estados Unidos, Canadá o España, están condenados a vivir en el desempleo, o de las remesas que mandan sus parientes cercanos, o terminan conformando los nuevos contingentes de la clase trabajadora de las maquilas, remedos de fábricas, que explotan salvajemente a nuestros jóvenes.

La clase obrera de las maquilas se caracteriza por ser muy joven (entre 15 y 25 años), inexperta sindical y políticamente, desorganizada, realizando el trabajo de terminación de los productos, en condiciones de trabajo semi esclavo. El masivo desempleo y la falta de oportunidades obligan a los jóvenes a trabajar en las duras condiciones de las maquilas y con salarios miserables.

Las empresas maquiladoras no aportan tecnología ni riqueza a nuestros países. Al contrario, cuando sienten que pueden conseguir mano de obra más barata se trasladan a nuevos países, para succionar plusvalía y ganancias a favor de las empresas transnacionales.

Esta situación ha debilitado a los sindicatos y centrales obreras, transformándolas en organizaciones más o menos reducidas, casi de membretes. Y no es que la clase trabajadora haya desaparecido. Al contrario hay decenas de miles de trabajadores de las maquilas, pero estos no pueden organizarse libremente y por sus propias condiciones de trabajo no ejercen un rol beligerante en las luchas contra el sistema capitalista. Esperamos que este proceso de maduración sindical y política de los trabajadores de las maquilas sea lo más corto posible, y que estos contingentes de la clase trabajadora entren a la escena política, luchando contra las condiciones de sobreexplotación a que son sometidos.

Los empleados públicos centroamericanos se han convertido, ante el debilitamiento de la clase obrera industrial y la postración de la clase trabajadora de las maquilas, en la vanguardia de las luchas contra el sistema capitalista. Dentro del amplio espectro de empleados públicos, los trabajadores de la salud y la educación, son quienes más han peleado contra los bajos salarios y por defender

las conquistas laborales obtenidas en el periodo anterior.

Con los cambios en la economía, surgieron nuevas agrupaciones políticas encargadas de administrar el saqueo neoliberal. Se inició un proceso desigual y contradictorio de quiebra de empresas, de fusiones con empresas transnacionales, de venta de las empresas estatales de servicios públicos (energía y comunicaciones). Los servicios públicos en todos los países pasaron a ser dueños totales o parciales de estas vitales empresas.

El proceso de integración centroamericano, interrumpido por la guerra civil, se reanudó con la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa en 1991. Todos los países de la región comenzaron a suscribir, en conjunto o separadamente, tratados de Libre Comercio con Chile, Canadá, México, Taiwán, Panamá, hasta culminar con la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica-Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA-DR) en 2006 y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea en 2012.

Pero bajo el neoliberalismo no vino la anunciada prosperidad, sino una mayor profundización de la pobreza y las desigualdades sociales. Bajo la vigencia del CAFTA-DR, en el año 2010, las exportaciones totales de la región alcanzaron los US\$ 22,143 millones, mientras que las importaciones alcanzaron un monto de US\$ 44,247 millones, siendo superiores en 18.9% al mismo período en el año 2009.

A nivel de las exportaciones, la capacidad de cada país es diferente. El principal vendedor es Guatemala con el 38%, El Salvador con el 25,5% y Costa Rica con el 21,8%, mientras que Honduras y Nicaragua registran apenas el 7,6% y 7% respectivamente.

El principal comprador de Centroamérica es Estados Unidos con un 37,3%, el comercio intrarregional del MCCA que abarca el 12,5%, México con el 8,6%, la República Popular de China 6.7%, y en quinto lugar la UE con 6.5%.

La dependencia de las familias pobres en relación al envío de remesas es una triste realidad en Centroamérica. En el año 2011, el ingreso de divisas por remesas alcanzó la histórica cifra de US\$4.378 millones de dólares. En El Salvador el envío de remesas ascendió a US\$3.648 millones de dólares. Honduras recibió US\$2.529 millones de dólares. Nicaragua recibió la cantidad de mil millones de dólares, equivalente a la mitad de sus exportaciones. Y

Costa Rica, el país que menos sufrió el desangre provocado por el conflicto armado, recibió 530 millones de dólares.

Este crecimiento sistemático del envío de remesas está directamente relacionado con la migración de millones de trabajadores centroamericanos hacia Estados Unidos y Europa, provocada por la guerra civil o la agudización de la crisis económica, o la migración interna de decenas de miles de trabajadores nicaragüenses en Costa Rica. Esta es otra de las tragedias de la derrota de la revolución en Centroamérica: la dispersión y atomización de la vanguardia de la clase trabajadora.

Los índices de pobreza del año 2011 son realmente alarmantes. En Guatemala, los datos oficiales arrojan que la tasa de pobreza general se incrementó de 51 por ciento en 2006 hasta 53.71 por ciento, mientras que la extrema pobreza bajó de 15.2 a 13.33 por ciento de la población, con un desplazamiento del 2% de la extrema pobreza a la pobreza. En El Salvador, el nivel de pobreza es del 46.6% y el de extrema pobreza es del 16.7%. En Honduras, el 66.2% de la población del país está debajo de la línea de pobreza, mientras que cerca de un 45.3% se encuentra en condiciones de extrema pobreza. En Nicaragua, el 44.1% de la población vive en condiciones de pobreza general y el 8.2% lo hace en condiciones de pobreza extrema. En Costa Rica, el 21.6% de la población vive en condiciones de pobreza, y el 15.2 % en extrema pobreza, siendo el más bajo del área.

En términos generales, el 50% de la población en Centroamérica vive en condiciones de pobreza. Esta destrucción de la economía de los países centroamericanos, se refleja en el creciente endeudamiento de los Estados que ya no pueden sufragar sus reducidos gastos. Para el año 2011, la deuda pública total de Guatemala ascendió a la cifra de US\$5.200 millones de dólares. La deuda pública total de El Salvador se elevó a \$13,382 millones, equivalente al 55.0% del PIB nominal estimado en el Presupuesto General del Estado en \$24,344 millones.

En Honduras, el saldo de la deuda pública total se situó en US\$ 5,757.3 millones de dólares. Nicaragua, que había reducido sus niveles de endeudamiento con la iniciativa HIPC, ha vuelto a subir sus niveles de endeudamiento público hasta la cifra de 7,629.6 millones de dólares, cuando su PIB actual es de 7,297.2 millones de dólares. Dentro de esta cifra total debe analizarse la deuda privada con Venezuela, producto del tratado de asistencia petrolera

de PETROCARIBE, que pasó de 70 millones de dólares en 2007 a 1,523

Costa Rica es quizás el caso más dramático de endeudamiento público. La deuda pública total ascendió a ¢10.301.396,0 millones de colones (\$ 20,497.84 millones de dólares) ubicándose en un 49,7% del PIB en el 2011.

Los Estados nacionales en Centroamérica ya no pueden sostenerse con finanzas propias, se sustentan precariamente con el constante endeudamiento, ya no pueden cumplir con las necesidades básicas de la población que, como hemos visto, la mitad vive bajo los límites de la pobreza.

En conclusión, la tragedia social que vive Centroamérica después de 25 años de aplicación del Acuerdo de Esquipulas II, de la derrota de la revolución centroamericana iniciada en 1979, están desintegrando las bases materiales de la sociedad y con ello obligaran a millones de personas, enviadas al desempleo crónico y la marginalidad social, a iniciar una nueva revolución social. Por ello debemos de sacar las lecciones de la derrotada de la revolución nicaragunese y sus trágicas consecuencias en la región Centroamericana, para que no vuelva a ocurrir lo mismo.

INDICE

CAPÍTULO I LA GUERRILLA DEL FSLN

- 1.1.- La tendencia de la Guerra Popular Prolongada (GPP)
- 1.2.- La Tendencia proletaria (TP)
- 1.3.- La Tendencia Tercerista o insurreccional.
- 1.4.- Cambios sociales dentro del FSLN
- 1.5.- La unidad sandinista en 1979

CAPÍTULO DOS EL DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA SOMOCISTA

- 2.1.- ¿Insurrección o guerra de guerrillas?
- 2.2.- Combinación de factores externos e internos
- 2.3.- Una situación revolucionaria
- 2.4.- Resurrección de la nacionalidad centroamericana
- 2.5.- Destrucción del Estado burgués
- 2.6.- Embrionarios organismos de doble poder.
- 2.7.- Una dinámica anticapitalista
- 2.8.- Marchando en sentido inverso
- 2.9.- Compromisos políticos.
- 2.10.- Auto organización de los trabajadores

CAPÍTULO TRES REPRESIÓN CONTRA LA IZQUIERDA Y DESARME DE LAS MILICIAS

- 3.1.- Los partidos de izquierda
- 3.2.- Represión selectiva y desarme de las milicias populares
- 3.3.- Creación del Ejército Popular Sandinista (EPS) y la Policía Sandinista (PS)
- 3.4.- La “dualidad de poderes” se negaba a morir.

CAPÍTULO CUATRO CRISIS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL INICIO DEL RÉGIMEN BONAPARTISTA SUI GENERIS

- 4.1.- El Consejo de Estado
- 4.2.- La negativa de convocar a elecciones
- 4.3.- Rebelión de negros y misquitos en la Costa Caribe
- 4.4.- El bonapartismo sui generis

CAPÍTULO CINCO
EL “ESTADO DE EMERGENCIA” CASI PERMANENTE

- 5.1.- “Estado de Emergencia” y guerra de agresión
- 5.2.- Suspensiones y reimplantaciones
- 5.3. Limitaciones y vigencia de las libertades democráticas.

CAPÍTULO SEIS
ATOMIZACIÓN DE LA CLASE OBRERA INDUSTRIAL

CAPITULO SIETE
EL FRACASO DE LA UTÓPICA “ECONOMIA MIXTA”

- 7.1.- Una teoría utópica
- 7.2.- La dura realidad del atraso de la economía
- 7.3. El fracaso de la utopía

CAPÍTULO OCHO
LA CONTRAOFENSIVA DE LA ADMINISTRACIÓN REAGAN

- 8.1.- La débil administración Carter
- 8.2.- El pujante ascenso de Reagan.
- 8.3.- El inicio del Grupo de Contadora
- 8.4.- El dilema: ¿Invasión o negociación?

CAPÍTULO NUEVE
UNA DEFENSA NACIONALISTA Y BUROCRÁTICA

- 9.1.- Las Milicias Populares Sandinistas (MPS)
- 9.2.- Los Batallones de Infantería de Reserva (BIR)
- 9.3.- Nacionalismo estrecho y control burocrático
- 9.4.- El fantasma de la invasión norteamericana
- 9.5.- El Servicio Militar Patriótico (SMP)
- 9.6.- Peleando contra el enemigo dentro de casa

CAPÍTULO DIEZ
LA GUERRA CIVIL, EL CAMPESINADO Y LOS INDÍGENAS

- 10.1.- Confiscaciones y creación de empresas agrícolas estatales
- 10.2.- La Contra se nutre del desencanto del campesinado
- 10.3. El giro tardío de la Reforma Agraria
- 10.4.- La pelea por ganarse al campesinado y los indígenas

CAPÍTULO ONCE
LAS ELECCIONES DE 1984 Y LA CONSTITUCIÓN DE 1987

- 11.1.- Primera amnistía parcial a los contrarrevolucionarios
- 11.2.- La convocatoria a elecciones en 1984
- 11.3.- Cumplimiento unilateral y parcial del Acta Revisada de Contadora
- 11.4.- Los diferentes partidos políticos
- 11.5.- Resultados de las elecciones de 1984
- 11.6.- La Constitución de 1987

CAPÍTULO DOCE
UN FRÁGIL EQUILIBRIO REGIONAL E INTENSAS
NEGOCIACIONES POLÍTICAS.

- 12. 1.- La contraofensiva permanente de Reagan
- 12. 2.- Las consecuencias de la contraofensiva
- 12. 3.- La ruptura del statu quo
- 12. 4.- El papel del Grupo de Contadora
- 12. 5.- Esquipulas II: La paz de los esclavos
- 12. 6.- Las negociaciones Reagan-Gorbachov

CAPÍTULO TRECE
EL COLAPSO DE LA REVOLUCIÓN NICARAGÜENSE

- 13. 1.- Etapas de la guerra civil en Nicaragua
- 13. 2.- Efectos de la guerra sobre la clase obrera industrial
- 13.3.- El campesinado, los indígenas y la Contra
- 13.4.- El mea culpa
- 13.5.- La reversión de la independencia política

CAPÍTULO CATORCE
CRISIS ECONÓMICA Y RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES.

- 14.1.- Reducción presupuestaria
- 14.2.- Fracaso del plan económico
- 14.3.- Heroicas luchas de los trabajadores
- 14.4.- La huelga de los maestros
- 14.5.- Pequeñas conquistas que desaparecían rápidamente

CAPÍTULO QUINCE
LAS NEGOCIACIONES CON LA CONTRA

- 15.1.- División en la Contra
- 15.2.- El desarrollo de la oposición burguesa

CAPITULO DIECISEIS
LA CUMBRE DE SAN SALVADOR Y LA CONVOCATORIA DE
ELECCIONES ANTICIPADAS

16.1.- La polarización política

16.2.- La ruptura del cese al fuego unilateral.

CAPITULO DIECISIETE
EL PROCESO ELECTORAL DE 1990

17. 1.- Resultados electorales de 1990

17.2.- El “Protocolo de Transición”.

17.3.- La “piñata”: el surgimiento formal de la burguesía sandinista

17.4.- Plan de Ajustes y resistencia de los trabajadores

17.5.- Huelgas y “asonadas” para negociar

17.6.- La primera Concertación

17.7.- La oposición de derecha capitaliza el descontento

17.8.- Los Recontras

17.9.- Los trabajadores intentaron levantar la cabeza

17.10 La segunda Concertación

EPÍLOGO

CAPÍTULO I
ASCENSO Y DERROTA DE LA
REVOLUCION SALVADOREÑA.

1.1.- Tres Juntas de Gobierno

1.2.- La guerrilla salvadoreña

1.4.- Propuestas conciliadoras

1.5.- Primera ofensiva general

1.6.- El gobierno de Napoleón Duarte

1.7.- El statu quo

1.8.- La Cumbre de “Costa del Sol”.

1.9.- La “ofensiva final”.

1.10.- Las negociaciones políticas

1.11.- La nueva democracia neoliberal

CAPÍTULO II
FATALES RESULTADOS DE LA DERROTA
DE LA REVOLUCION CENTROAMERICA

2. 1.- Integración bajo tutela imperialista

2.2.- El fenómeno de las maras o pandillas

2.3.- Centroamérica: la región más violenta del mundo

2.4.- Narcotráfico y creciente militarización

2.5.- Neoliberalismo, bancarrota de los Estados y saqueo imperialista



PSOCA

www.elsoca.org

Revista 1857: revista.1857@elsoca.org

El Socialista Centroamericano: elsoca@elsoca.org

Guatemala: psoca_guatemala@elsoca.org

El Salvador: psoca_salvador@elsoca.org

Honduras: psoca_honduras@elsoca.org

Nicaragua: psoca_nicaragua@elsoca.org

Costa Rica: psoca_costarica@elsoca.org